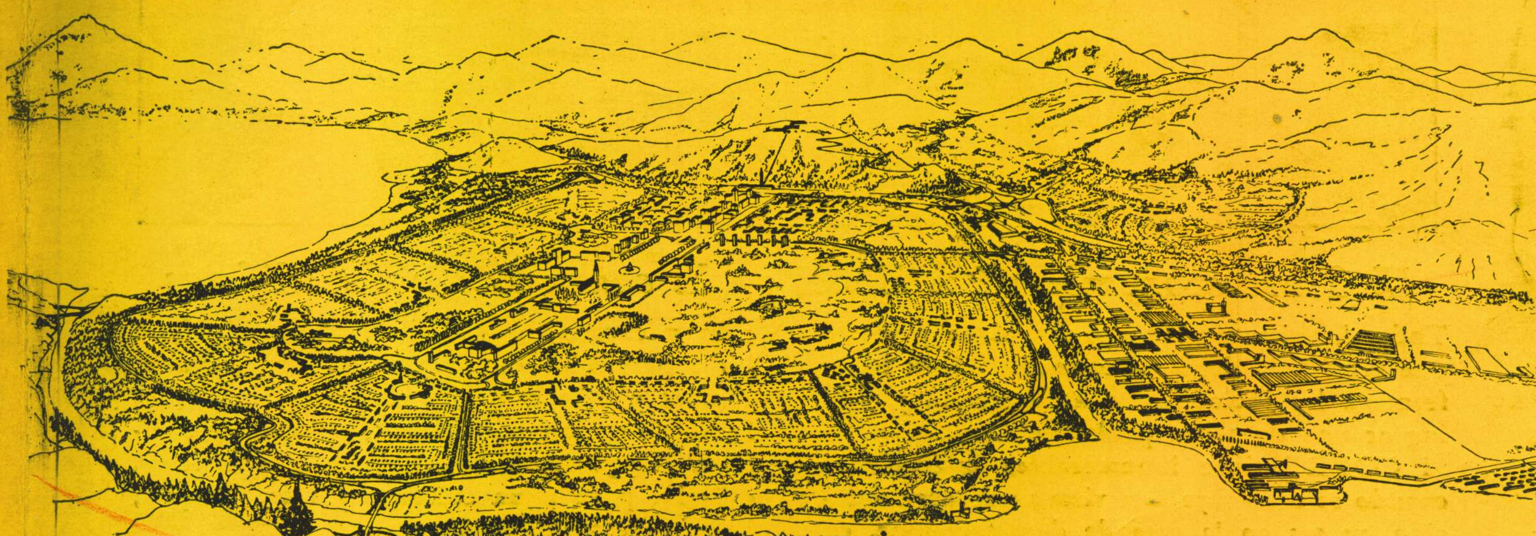
Revista de

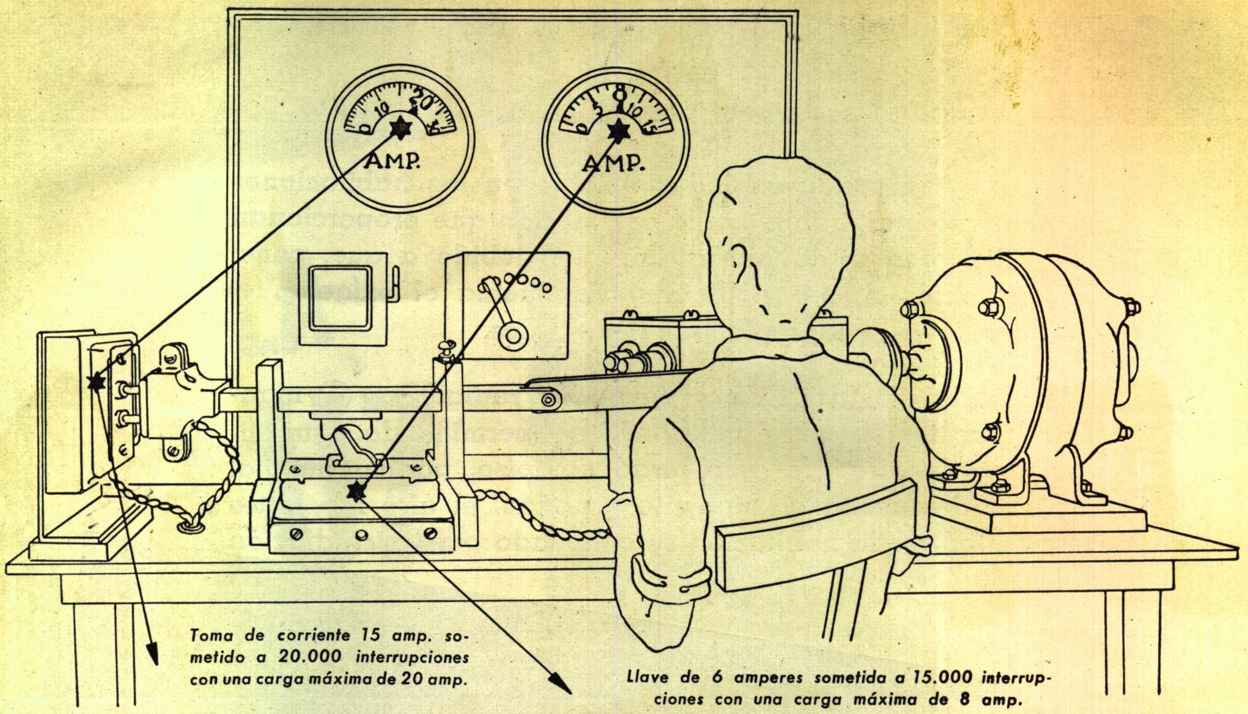
ARQUITECTURA

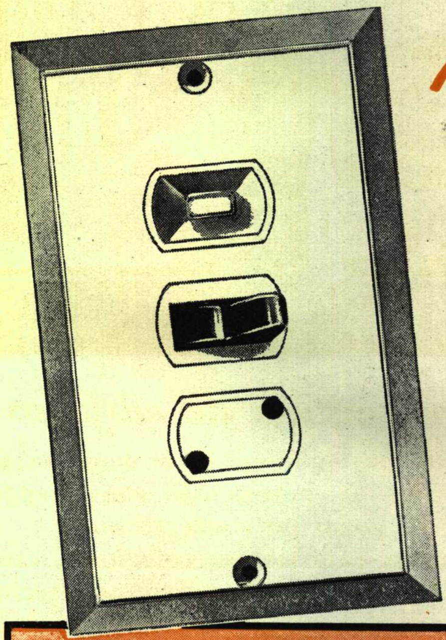


SC de A y CE de A

BUENOS AIRES

Agosto 1945



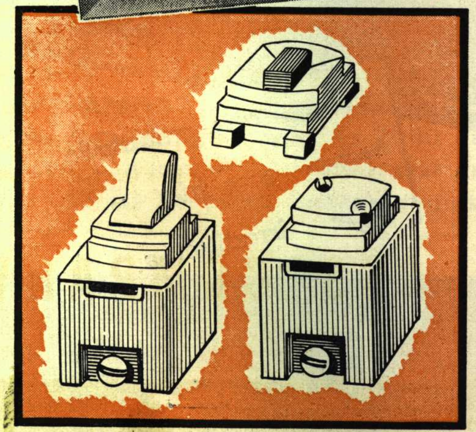


Un EXPONENTE *del* PROGRESO DE *la* INDUSTRIA ARGENTINA

DE NUESTRA FABRICACION, ofrecemos a los Profesionales y al gremio: ***Chapas, Botones de campanilla, Llaves y Tomas de corriente de embutir marca:***

E.L.K.

del sistema denominado **"INTERCAMBIABLE"** que permite utilizar en un solo conjunto, un toma y una llave o 3 llaves, dos llaves y un toma o viceversa, o también combinar estos elementos con botones de campanilla.



GARANTIA: Nuestros productos antes de ponerse en venta son sometidos a ensayos como los que se indican en el diagrama ilustrado más arriba.

E. LIX KLETT & Co. S. A.

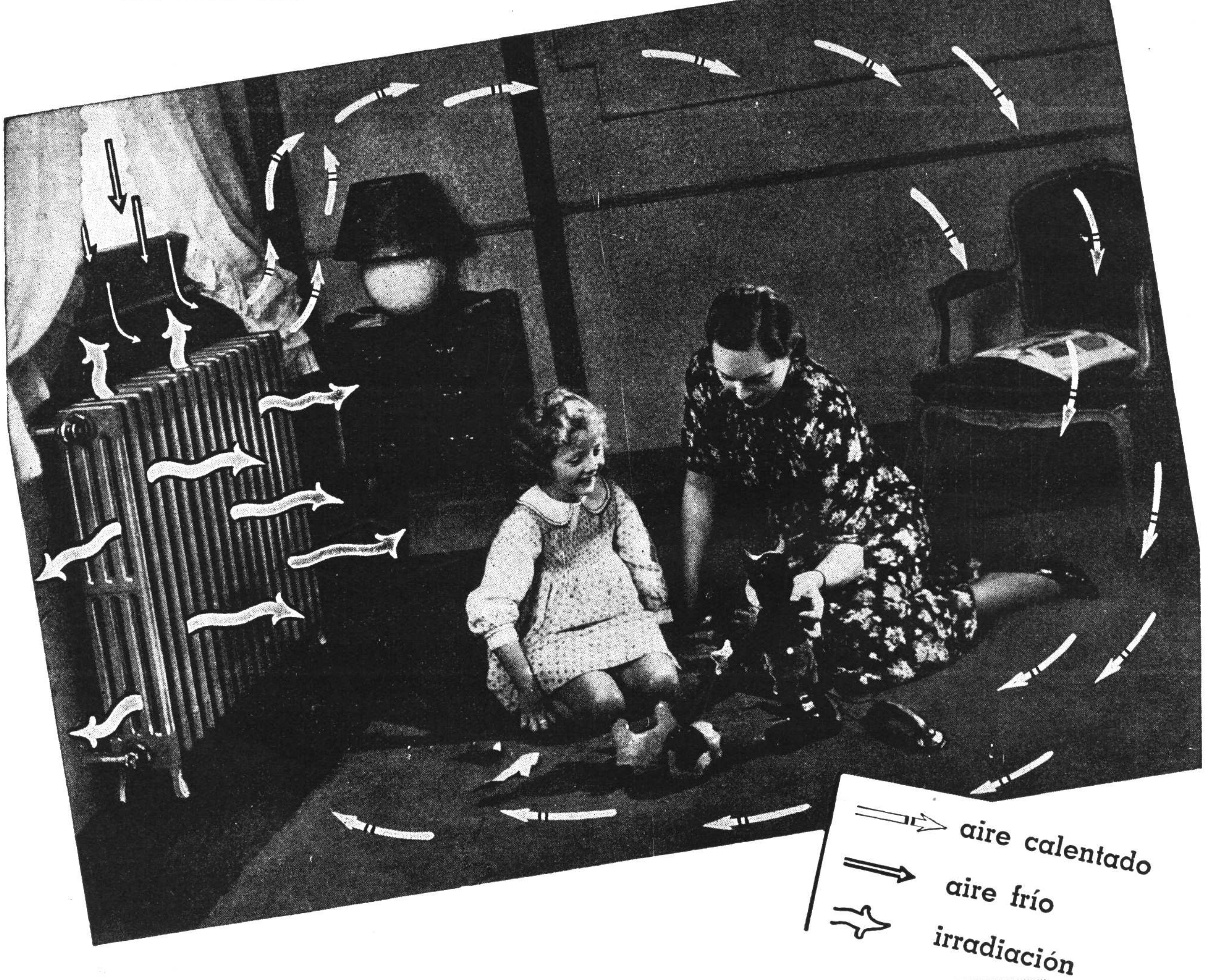
Casa Central: Florida 229 - U. T. 33 - 8184 - Buenos Aires

Sucursales: Rosario, Mar del Plata, Santa Fe, Tucumán.

AMBIENTE SANO....

Esa condición indispensable en las habitaciones se mantiene inalterable con la calefacción que proporcionan los radiadores (TM) de hierro fundido, debido a que, como su irradiación no es violenta y no quema el oxígeno, el aire conserva sus propiedades naturales.

Además, la calefacción por medio de radiadores (TM) mantiene una temperatura uniforme, no permitiendo estratificaciones de aire frío a lo largo del piso, por cuanto, tal como lo demuestra el siguiente grabado, el aire frío antes de circular por la habitación es calentado por la irradiación del radiador.



TAMET

CHACABUCO · 132 ·· BUENOS AIRES



¡Qué profunda y humana elocuencia hay en esa frase, al expresar con ella el valor que damos a los seres queridos!

Proteja, entonces, en cuanto sea posible, "la luz de sus ojos", los ojos de todos los suyos, de los efectos de una iluminación deficiente. Cuando las circunstancias lo permitan, ilumine su hogar con Lámparas Fluorescentes GE MAZDA, que permiten una visión mejor y descansada. Su luz difusa, es clara, agradable y fría. Las lámparas Fluorescentes GE MAZDA tienen una duración promedio de 2500 horas y producen, con idéntico consumo, más del triple de luz que las lámparas incandescentes comunes.

LAMPARAS FLUORESCENTES

GE

MAZDA

Un producto de la General Electric Company, U. S. A.

GENERAL GE ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

TUCUMAN 117, BUENOS AIRES — CORRIENTES 732, ROSARIO

APROBACION MUNICIPAL DE PLANOS

Los Arquitectos Reaccionan Ante el Maremagnum de Trámites que Constituyen una Verdadera Odisea a Través de las Oficinas Municipales

Señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Teniente Coronel don César R. Caccia:

La Sociedad Central de Arquitectos, cumple en dirigirse al señor Intendente para referirse al pedido de audiencia que le formulara con fecha 8 del corriente mes, con el propósito de exponerle directamente las dificultades que se opone al normal desempeño de los arquitectos, en sus gestiones ante la Municipalidad.

Mucho lamentamos que el señor Intendente no haya podido conceder la audiencia solicitada; "sus múltiples ocupaciones y compromisos contraídos le impiden atenderlos por lo que a su pedido los recibirá, en la semana próxima el Arquitecto Carlos E. Becker, Secretario de Obras Públicas e Industrias" por cuanto esta Sociedad Central de Arquitectos deseaba llevar ante el señor Intendente el eco de firme protesta y franco desagrado con que en una reciente y numerosa reunión de Arquitectos ha sido considerada la serie de inconvenientes de toda índole derivados de la deficiente organización de las oficinas técnico-administrativas que intervienen en la aprobación de planos y control de obras, y las tramitaciones improcedentes y en extremo dilatorias que obstruyen nuestra función profesional. De ahí que procurásemos obtener la personal intervención del señor Intendente.

Obtener la aprobación municipal de un plano para construir implica, señor Intendente, una serie interminable de trámites burocráticos que antes — bien es cierto — insumían largo tiempo, pero que actualmente es doble o triple y que suma, generalmente, varios meses. Además, no basta lograr esa aprobación para ver concluídas esas dificultades, ya que hay muchos casos en que habiéndose contratado y comenzado los trabajos, los encargados de inspeccionar las obras observan deficiencias en el plano ya aprobado y, sin más trámite, paralizan la obra, sin responsabilizarse de los serios trastornos y pérdidas que esa medida ocasiona.

La actual deficiente organización, ha sido puesta en práctica en coincidencia con la aplicación del Código de la Edificación, reglamentación difícil y compleja que necesariamente obliga a consultar acerca de su aplicación, tarea muchas veces imposible por la diversidad de las opiniones de los encargados de contestar dichas consultas, siendo innumerables los casos en que, realizados los planos conforme a tales consultas, éstos resultan observados posteriormente por deficiencias provenientes exclusivamente de esa incorrecta información. Agréguese a esto el cúmulo de disposiciones internas, cambiantes día a día, que no siempre son conocidas por los funcionarios que deben aplicarlas y que muchas veces contradicen y tergiversan las reglamentaciones en vigor.

Y hubiéramos deseado, de haber sido recibidos por Ud., entrar en el detalle minucioso de otras innumerables gestiones del mismo trámite que demuestran claramente una falta de comprensión en la tarea de verdadero control que, con toda razón, debe realizar la Municipalidad, control que en cambio se vé reducido, exclusivamente, a tramitaciones carentes de la importancia, seriedad y precisión técnica necesarias.

Y todo esto suma dificultades tan

Sigue en la pág. CCLV

Aprobación Municipal, etc.

(Continuación)

grandes, que nada vale ya la buena voluntad y empeñoso esfuerzo — que cumplimos en destacar — de los profesionales que actúan en las oficinas respectivas, que no logran ya disimular, con su acción personal, estas deficiencias que se deben puramente, repetimos, al régimen orgánico imperante.

Tenemos la seguridad de que el señor Intendente, impuesto muy someramente así, de la situación de desagrado imperante entre los arquitectos que, obligadamente, deben realizar gestiones ante la Municipalidad, ha de tener a bien dispensar al problema planteado, personal y especialísima atención.

Esta Sociedad Central de Arquitectos se siente obligada a dar publicidad a esta presentación para que la misma llegue a conocimiento, no ya sólo de los arquitectos todos, sino, también, de la innumerable cantidad de personas vinculadas a la importante industria de la construcción, que sufre sus consecuencias y que reiteradamente han reclamado nuestra acción en favor de la solución de este problema, que ya reviste caracteres de gravedad intolerable.

Arquitecto Victorio M. Lavarello
(Secretario General)

Arquitecto Bartolomé M. Repetto
(Presidente)

Biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos

Acaba de enriquecerse su colección con los libros adquiridos en el remate de la Biblioteca del arquitecto Alejandro Christophersen que se detallan a continuación:

Letarouilly P., 1840. — Edifices de Rome Moderne. **Narjoux F.** — Paris Monuments 1850-1880. **Daly César.** — L'Architecture privée au XIX siécle. **Glucq.** — L'Album de l'Exposition 1889. **Lacroix J.** — La brique ordinaire. **Chabat P.** — La brique et la terre cuitte. **Planat P.** — Maison de Rapport, Maison de campagne, Habitations particuliers. **Phnor R.** — Palais de Fontainebleau. **Phnor R.** — L'Ameublemente moderne. **Boito Camilo.** — Arte Italiana. **Petit V.** — Chateaux de la Valée de La Loire. **D'Amelio.** — Pompei, casa dei Vettii. Les Villes d'Art célebres. **Marioton Jean A.** — Dessins, croquis, etudes, de Figures. Viollet-Le-Duc. — Comment on devient un dessinateur. **Lefort.** — Le peinyure Espagnole. **Ch. Moreau Vauthier.** —La Peinture. **Aman-Jean.** — Velázquez. Matthiesen Oscar. — Michel Angelo. **Coro-Delvaille.** — Titien. **L. Roger Miles.** — Comment discerner les Styles. **Bajot Eduardo.** — Ameublement de Style. **Chamberlain Samuel.** — Rural Frace. - The Studio **Gromort Georges.** — Les Jardins d'Espagne. **Blondel Jacques François.** Architecture Française. **Byne Arthur.** — Mahorcan Houses and Gardens. **French Leigh.** — Houses and gardens of Versailles. **Falcón M.** — Salamanca artística y monumental. **Castro Cristóbal de.** — Catálogo monumental de España - Alava. **Giulio Magni.** — Il Barocco a Roma. **Huguet P.** — Monumentos de arte español. L'Italia Monumentale. El arte en España. Barcelona a la vista. Arte y Decoración en España. **Colasanti Arduino.** — Tesori d'arte Italiana. **De Chennevieres.** — Les dessins du Louvre. **Lavini G.** — L'Architettura é la Scultura a Venezia. **Strack Heinrich.** — Alten Rom. **Ferrari Giulio.** — Scenografía. - España artística y monumental. - España, El Escorial. - Teatro Municipal de Río de Janeiro. **Gavuson Richard.** — Mexican Houses. - Concours d'architecture. **Aulanier & Cie.** — Salons d'architecture 1897. **Biblioteca Popular de Arte.** — El arte y la historia del mueble. **Planat.** — Manual de Perspectiva. **Checa.** — Manual de Perspectiva. **Trocorel.** Les troillages decoratives. **Raguenet A.** — Choix de petits edifices historiques. **Seymour de Ricci.** — Le Style Louis XVI. **Reile.** — Perspectiva. **Water House P. L.** — Architecture. **Daly**

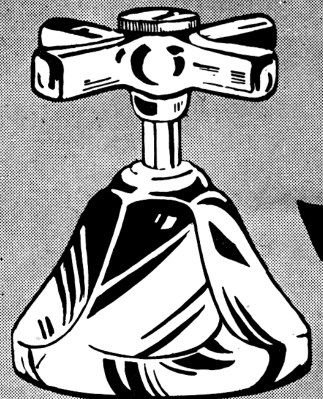
Sigue en la pág. CCLVII

SALAS PUBL.

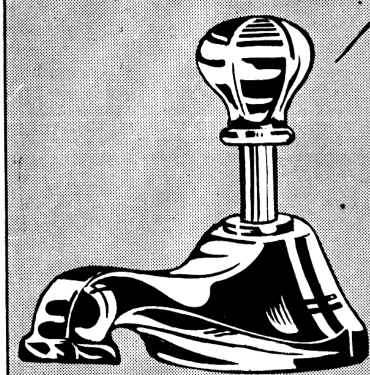
3 DETALLES

CALIDAD

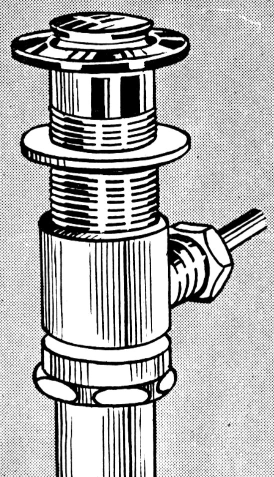
FUNCIONAMIENTO - ELEGANCIA



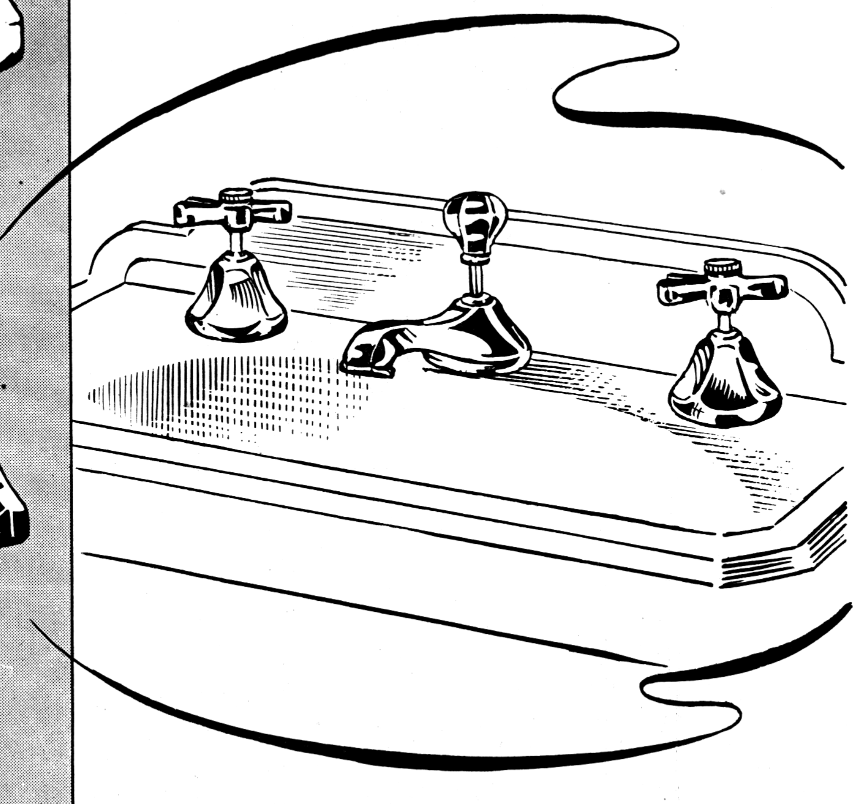
ARTICULOS NOBLES



INDUSTRIA ARGENTINA



Venta en todas las casas del ramo



La producción de nuestros establecimientos está personalmente dirigida y controlada por técnicos cuyo lema de trabajo es CALIDAD - FUNCIONAMIENTO - ELEGANCIA

PH

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PIAZZA HNOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CAPITAL M$N. 1.680.000.-

Administración - Ventas y Talleres: ARRIOLA 154/58 (Suc. 37, Rto. 1) U. T. 61, 3389 y 3312 ★ Exposición: BELGRANO 502 - Bs. As.

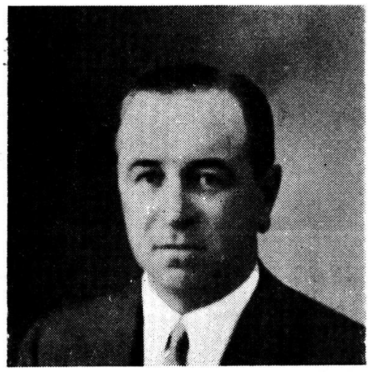
Biblioteca de la Soc., etc.
(Continuación)

César. — Revue Fenerale de l'architecture. **Planat P.** — Le Style Louis XVI. **Ed. Imp. Reunis.** — Versailles. **Rogatien Le Nail.** — Lyon. **Briere G.** — Le Chateaux et le parc de Versailles. **Guerinet A.** — Le palais de l'Elysée. **Guedy Henry.** — Le Palais de Louvre. **Guerinet A.** — Interieurs des chateaux. Les Palais des archives Nationales. Le Chateaux de Chambord, Maucreux y Chaumont. - L'Hotel Beauharnais. **H. Guinard.** — Les Castel Beránger. **Lefol G.** — Hotels particulieres et Inmuebles de Paris. **Krafft & Ransonnette.** — Plans coupes, etc., Maisnos et Hotels a Paris **Contet F.** — Les vieux hotels de Paris. - Pacific coast Architecte 1928/1929, The Building Revie 1921/22/23. **H. St. Sauvuer.** — Chateaux de France: Vaux Le Viconte. Chateaux de France: Región de La Loire. **Chabat P.** — Dictionaire des termes de la construction. **Gaudet J.** — Elements et theorie de l'architecture. **Viollet-Le-Duc.** — Dictionaire de l'Architecture. **Oslet Gustavo.** Cours de construction. **Tubeuf Georges.** — Cours de constructión. **Ramee.** — Histoire de l'Architecture. **Cloquet L.** — Traité d'Architecture. **Cacheux E.** — Constructión des Creches. - L'art Decoratif - Art. et Decoration - Schulhauser y Geschafts - Revue des arts decoratif 1899/900/901 y 1902.

Todos estos libros, han sido donados por el arquitecto José Balbiani, quien agregó a la lista cinco volúmenes más sobre Fundación de Buenos Aires (edición municipal).

Gesto del Arquitecto José Balbiani

El reciente donativo con que se ha enriquecido el acerbo bibliográfico de la



Sociedad Central de Arquitectos hace imperioso un comentario sobre la acción generosa de este viejo socio cuyo espíritu gremial constituye un digno ejemplo de altruísmo y amor a la profesión por la profesión misma; aunque el arquitecto Balbiani no ejerce en la actualidad, ha dado muestras de su afán por contribuir al engrandecimiento de la entidad gremial, adhiriéndose primero a la campaña para solventar la compra del nuevo edificio, solicitando su promoción a la categoría de socio vitalicio mediante el pago de 1.000 pesos como cuota contribuyente; luego, con anuencia de la Comisión Directiva, y con intervención del consocio Giménez Bustamante tomó a su exclusivo cargo la decoración de un panel y parte de la tapicería de la sala de reuniones. Por último, sabedor de que la biblioteca del colega Alejandro Christophersen saldría a remate ofrecióse para comprarla en $ 11.000, pero que no pudo evitar la subasta; en vista de ello, comisionó al arquitecto Giménez Bustamante para adquirir todos los libros que fuera posible y que no existieran en la biblioteca de la S. C. de A.; en compañía del encargado de ésta, arquitecto Eduardo J. R. Ferrovía, el colega Giménez Bustamante logró adquirir 220 volúmenes que significaron una compra de $ 6.500 a $ 7.000, y que pasaron a ocupar los anaqueles de la biblioteca gremial.

Semana de la vivienda en Chile

Como anunciáramos en una edición anterior, la Sociedad Central de Arquitectos fué invitada a los actos celebrados en Santiago de Chile durante los días 4 al 12 del corriente mes; en razón del reciente cambio de Comisión Directiva y debido a las dificultades del traslado por avión dada la escasez de tiempo disponible no fué posible la presencia de colegas argentinos a actos tan significativos, por tratar del problema de la Vivienda Popular, tan palpitante y de tan necesaria solución por su contenido humano y social.

La estrecha y cordial unión de los arquitectos de Chile y Argentina obligaba a corresponder a la deferencia del Colegio de Arquitectos, y aún cuando espiritualmente nos sentimos presentes en estos actos, debía empero apreciarse la representación de la Sociedad en forma personal, circunstancia que movió a la misma a solicitar del prestigioso colega chileno Arquitecto Don Wenceslao Cousiño, que asumiese su representación y con su personalidad ocupase el lugar destinado a la Sociedad, haciéndose intérprete del saludo cordial y de los buenos deseos que desde aquí se alientan por los amigos chilenos.

El Arquitecto Don Wenceslao Cousiño, cuya representación ha honrado a la Sociedad Central de Arquitectos, al hacerla presente en todos los actos, realizados en Santiago y en Viña del Mar, tuvo activa intervención en los debates y ponencias acerca del tema, refiriéndose en sus discursos al interés que sus representados tenían en los resultados del mismo. Reproducimos aquí las palabras pronunciadas por el Arquitecto Cousiño el día de la clausura de la reunión:

"Llega hoy a su término una de las jornadas más provechosas de cuantas pudieran haberse concebido para servir al país; su éxito, que lo fué absoluto, dispuso de la comprensión generosa de autoridades y público, de profesionales y técnicos; dispuso de todos los factores comunes a los grandes momentos de la vida colectiva.

"La Semana de la Vivienda surgió indudablemente de un elevado concepto de responsabilidad ciudadana, pero su significación no corresponde tan sólo al brillo de su desarrollo, sino a lo que habrá de ser el fruto de sus serenas deliberaciones. Si grande fué la responsabilidad de organizarlo más grande es aún, aquella de responder a las expectativas que supo suscitar.

"Llegué hasta la jornada investido de una honrosa representación. La de la Sociedad Central de Arquitectos de la República Argentina. En la limitada medida de mis posibilidades, traté de interpretar ante ustedes el vivo sentimiento de adhesión de los vecinos colegas. Hoy quisiera que mis palabras cobraran las tonalidades de una emocionada congratulación. El organismo que me designara su representante ha seguido paso a paso las inquietudes de nuestra Semana, porque no desconoce el valor extraordinario de la solidaridad y porque los problemas de nuestros países tienen siempre algo de común.

"Si hubiera de preguntarse dónde reside el mayor éxito de la Semana de la Vivienda Económica, sin duda que habría una respuesta unánime: su mayor éxito reside en el hecho que aunó todas las voluntades, frente a un mismo propósito; demostró que mucho puede esperarse de la voluntad pública cuando ella se pide para establecer factores de bienestar general y consagró un espíritu que, debidamente encauzado, puede conducir a la realización de las elevadas ideas vertidas a lo largo de la jornada.

"Señores: El optimismo que dió forma a nuestra empresa, es el mismo que flota hoy en este acto de clausura y que será el mismo que presida todos los instantes de nuestra tarea futura. La Sociedad Central de Arquitectos de la República Argentina comparte ese optimismo y por mi conducto rinde su homenaje a las virtudes cívicas, al elevado patriotismo, al espíritu de servicio que dieron base a un esfuerzo tan directamente ligado a la grandeza de la Patria y al bienestar de sus hijos."

Aniversario de la Universidad Católica de Chile

Las mismas razones que impidieron la asistencia de miembros de la S. C. de A. a las jornadas de la Semana de la Vivienda, movieron a solicitar del arquitecto don Wenceslao Cousiño la gentileza de acceder a nuestra representación en los actos con que del 4 al 12 de agosto último la tradicional institución celebraba el cincuentenario de la creación de su Escuela de Arquitectura y las bodas de oro de la conversión de ésta en Facultad. Para los arquitectos argentinos, que bregan desde hace años por su Facultad de Arquitectura, la presencia siquiera espiritual en las ceremonias llevadas a cabo del otro lado de la Cordillera, era ineludible; así lo comprendió el arquitecto Cousiño, cuyas palabras reproducidas abajo fueron dirigidas a los estudiantes y colegas recién egresados:

"La Sociedad Central de Arquitectos de la República Argentina me ha designado la represente en estos tan importantes y trascendentales acontecimientos de la celebración de las bodas de oro de la fundación de la Escuela de Arquitectura y las bodas de plata de su Facultad.

"Me ha encargado les haga saber que estos acontecimientos alcanzan sus más caros sentimientos, respeto y consideración por la Universidad, por su Facultad y por sus colegas chilenos y les manifieste su más amplia adhesión y compañerismo, como hermanos argentinos y americanos.

"Este alto honor con que me ha distinguido la Sociedad Central de Arquitectos Argentina, no es para mí solo, pues yo soy de los vuestros, pero me hace pensar en un hecho, aunque pequeño, de gran importancia, que paso a recordar.

"Cuando iniciamos nuestros estudios de Arquitectura y llegamos hasta recibir nuestro título, la profesión de arquitecto era de escasa consideración pública. Iniciamos nuestras actividades con una fe indomable, zanjando toda clase de escollos, de toda índole, hasta llegar a obtener lo que hoy tenemos: consideración pública, reconocimiento de nuestro título y como culminación, el Colegio de Arquitectos.

"Ello es el producto de una vida llevada con unión, laboriosidad, honestidad y capacidad. ¡Cuán satisfactorio es ver realizado todo esto!

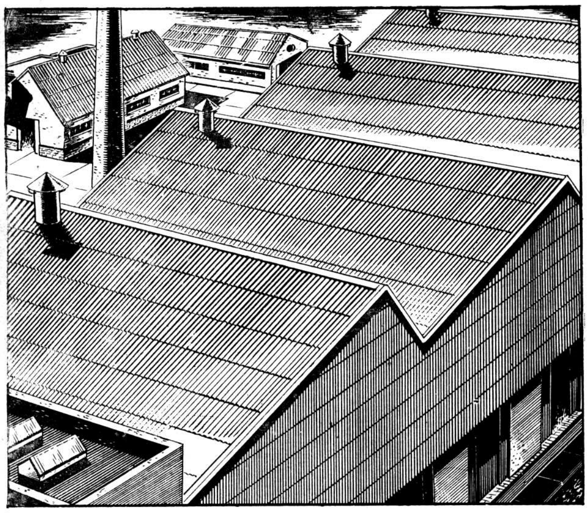
"Vosotros, Arquitectos jóvenes y estudiantes actuales, debéis pensar que carga sobre vuestros hombros la responsabilidad de encontrar todo hecho, pero os queda la gran tarea de saber guardar lo que habéis recibido; debéis continuar la senda que vuestros mayores ya trazaron. En ningún momento, flaqueza de ninguna clase; rectitud y trabajo: ese es todo mi deseo."

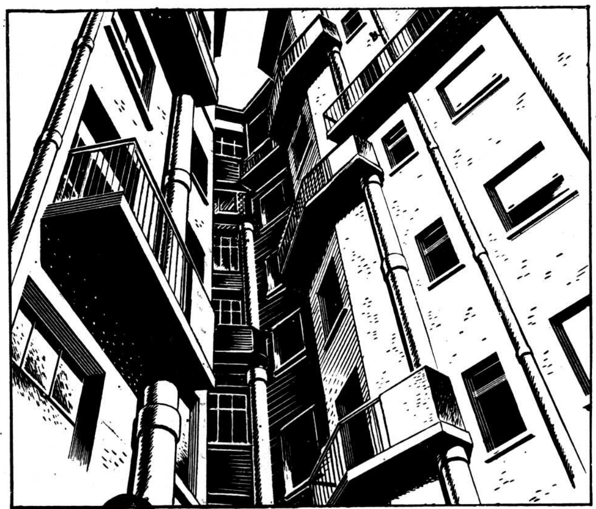
El Planeamiento en nueva Zelandia

Este país del Commonwealth británico tiene desde 1926 una Ley de Planeamiento Urbano (Town Planning Act) que obliga a todo centro de más de **mil habitantes** a preparar su plan regulador. A causa de la escasez de técnicos en planeamiento (hay un arquitecto urbanista cada 150.000 habitantes) la opinión pública todavía no está muy al tanto del problema como lo está, el pueblo inglés, el alemán o el holandés, sin embargo los neozelandeses han logrado preparar el plan regional del valle de Hutt y tienen en alto grado de elaboración los planes de las zonas metropolitanas de Auckland y Christchurch así como los esquemas previos de por lo menos seis ciudades más, mientras varias otras Autoridades Locales están preparándose para iniciar los suyos.

El Gobierno ha creado la Organización para el Desarrollo Nacional cuya misión es coordinar los doce departamentos oficiales que tienen a su cargo obras públicas; la Oficina de Planeamiento Urbano que antes pertenecía al Ministerio del Interior pasó a formar parte de dicha Organización.

FAMOSOS en todo el mundo!





TECHOS Y CAÑOS Eternit

Los techos y caños ETERNIT han dado pruebas triunfales de sus excepcionales ventajas bajo todos los climas del mundo. Colóquelos... y olvídese! Se cuidan solos. Y duran años y años.

LOS TECHOS ETERNIT tienen, entre otras muchas más, estas virtudes inigualables:

Son incombustibles
Inalterables a la acción del clima.
Aislantes del calor y del frío. No sudan.
Se colocan SIN CLAVOS (No hay goteras posibles)
Inoxidables, imputrescibles.
Inatacables por agentes químicos.
Inatacables por ratas e insectos.
No requieren gastos de conservación. Mantienen siempre 100 % de su valor.

LOS CAÑOS ETERNIT con enchufe Semi-Simplex, **aprobados por O. S. N. sin limitación de la cantidad de pisos,** han sido consagrados en la CIUDAD, en desagües pluviales, desagües cloacales, horizontales y verticales, bajadas de basuras, ventilación, etc., y en el CAMPO, en aguadas, riego, distribución de agua, etc. Además, existen tipos de CAÑOS ETERNIT para provisión de agua hasta 15 atmósferas de trabajo.

Eternit

ENVIE ESTE CUPON
Sírvanse remitirme, gratis, folletos explicativos Nos 10, 16 y 18.
NOMBRE ....
DIRECCION ....

Solicite detalles a los distribuidores:

KREGLINGER LTDA.
CIA. SUD AMERICANA S. A.
Chacabuco 151
Buenos Aires

AGAR, CROSS & Co. Ltd
Buenos Aires - Rosario
Bahía Blanca - Mendoza
Tucumán

CUBA CONSAGRA AL ARQUITECTO EN LA FUNCION DE GOBIERNO

La Habana

Hace un tiempo habíamos tenido el placer de anunciar que había sido designado Ministro de Obras Públicas de esa nación el arquitecto Gustavo Moreno Lastres; ahora nos enteramos de que, luego de una labor proficua, uno de cuyos rasgos principales fué la creación de una Dirección General de Arquitectura similar a la nuestra, el arquitecto Moreno Lastres ha renunciado al cargo. El presidente de la República, al buscarle reemplazante, lo hizo entre profesionales arquitectos, nombrando titular de la cartera a otro colega, don José R. San Martín y director General de Arquitectura al arquitecto Luis Dauval y Guerra. Ambos funcionarios son hombres jóvenes, pues su graduación data de 1934 y 1933 respectivamente. Al asumir su cargo el nuevo ministro expresó a la Revista 'Arquitectura" de Cuba: "Es mi propósito continuar la labor iniciada por mi antecesor a quien hay que aplaudir por su feliz iniciativa de crear la Dirección General de Arquitectura, iniciativa que me propongo completar creando direcciones de arquitectura en cada una de las capitales de provincia **a quienes encomendaré hacer los planes reguladores,** para que el crecimiento de nuestras poblaciones del interior se desarrolle ajustado a un plan científicamente estudiado. En cuanto a La Habana me propongo primeramente dejar terminado a la mayor brevedad posible la estructuración de su plan regulador, necesarísimo para el desarrollo ordenado de nuestra capital, y después de señaladas las vías primarias acometeré las obras necesarias para su ejecución".

"Revista de Arquitectura" saluda a los colegas que tienen la suerte de vivir en un país donde el gobierno cubre los cargos cuya función específica es la Arquitectura con no otros funcionarios sino con arquitectos, cosa que no podemos decir nosotros, pese al flamante decreto de la Reglamentación Profesional.

"Arquitectura y ... lo demas"

— Recibimos el primer número de esta nueva revista mexicana, en el que explica que "lo demás" es "el taller, con sus gentes, la organización del despacho y sus empleados, los obreros de todas clases y jerarquías, la vasta diversidad de técnicos colaboradores del arquitecto, los materiales, quiénes los fabrican y quiénes los venden". En el editorial de presentación se señala el fin de la revista: "demostrar hasta qué punto, en qué diversidad de modo, "lo demás" ha sido y es responsable de lo que ha acontecido y acontece; impugnar la continuación de ese estado de cosas; demostrar que en México hay arquitectos no solo buenos sino excelentes, de lo mejor del continente y del mundo (sic), capaces de su deber, pero desplazados por los "listos".

Como se vé, la nueva publicación comienza una campaña similar a la que durante más de treinta años viene cumpliendo "Revista de Arquitectura"; al saludar al flamante colega le deseamos un éxito en su prédica más rápido y completo que el que hasta ahora hemos logrado aquí en el Plata (orilla derecha, pues en la izquierda los uruguayos han sido más afortunados).

Entre otras colaboraciones interesantes una de las cuales reproducimos en otro lugar de esta crónica, figuran los anteproyectos premiados en el Concurso para un hospital de zona que levantará el Seguro Social, institución semioficial: los proyectos revelan un promisorio despertar en la arquitectura controlada por el gobierno, hacia soluciones contemporáneas más generosas.

LAS PINTURAS

Apeles

A PRUEBA DE TIEMPO



Colaboran eficazmente con los Señores Arquitectos e Ingenieros, manteniendo hermosos y nuevos los edificios creados por ellos.

Las materias primas de alta selección y gran pureza de los productos APELES aseguran un gran poder cubritivo, colores firmes, resistentes y una notable duración.

Gustosamente nuestros técnicos ofrecerán solución adecuada y conveniente a cualquier problema relacionado con la pintura y su aplicación. Ellos están a su disposición.

APELES S. A.

PINTURAS - ESMALTES - LACAS - BARNICES
PINTURAS AL AGUA - PINTURAS ANTICORROSIVAS

Crespo 2759 —— U. T. 61 - 0071

INFORMACIONES DEL I.C.P.A

DEPARTAMENTO TECNICO

Silo de suelo cemento de 9 m de altura

Con el asesoramiento del I.C.P.A. se construyó en Carlos M. Naón, Pcia. de Buenos Aires, un silo elevado de suelo cemento, con capacidad de 280 t, para almacenar forraje. Las dimensiones de este silo, 7 m de diámetro por 9 m de altura con paredes de un espesor de 15 cm señalan un positivo progreso en la aplicación de las mezclas de suelo cemento. Como techo se ejecutó una bóveda de hormigón, utilizando como encofrado — solución simple y original — una capa del mismo pasto que se iba a ensilar, sostenida por tablones apoyados en las paredes.

BIBLIOTECA

Publicaciones de la Portland Cement Association.

—Damos a continuación la nómina de las publicaciones de la Portland Cement Association editadas en los años de guerra y que acaban de incorporarse a la biblioteca.

—Normas provisorias para bases estabilizadas con cemento. Portland Cement Association, R 155, Chicago, 1944, 11 y 23 pp.

—Portland Cement Association. Qué es y qué hace. Portland Cement Association, E 102, 2a. ed. Chicago, 1944, 11 pp.

—El hormigón restaura antiguas construcciones rurales. Portland Cement Association, F 133, Chicago, 1942, 4 pp.

—Silo de duelas de hormigón. Portland Cement Association, F 2, Chicago, 1944, 15 pp.

—Mezclas apropiadas y cantidades de materiales para pequeños trabajos en hormigón. Portland Cement Association, P 172, Chicago, 1943, desplegable 5 pp.

—Proyecto y control de mezclas de hormigón. Portland Cement Association, T 12, Chicago, 1944, 71 pp.

—Estabilización de balastos con inyección de cemento. Concrete for Railways, vol. 6 Nº 4.

—Un enorme viaducto de hormigón soporta las vías sobre un curso de agua de tres millas y media. Concrete for Railways vol 7 Nº 1.

—Conservación de las superestructuras con inyecciones de cemento. Concrete for Railways, vol 7 Nº 2.

—La inyección de cemento es un factor de economía en los gastos de conservación. Concrete for Railways, vol 8 Nº 2.

—Tanques circulares de hormigón sin tensiones previas. Modern Developments in Reinforced Concrete Nº 4.

—Tanques circulares de hormigón con tensiones previas Modern Development in Reinforced Concrete Nº 5.

—Tanques rectangulares de hormigón. Modern Developments in Reinforced Concrete Nº 6.

—Cálculo de hormigón armado basado en la resistencia de rotura. Modern Developments in Reinforced Concrete Nº 11.

—El hangar de Búffalo, con siete estructuras continuas de hormigón, de 130 pies. Modern Developments in Reinforced Concrete Nº 15.

—Recuperación, conservación y ensanche de viejas carreteras y calles, con suelo-cemento. Soil Cement Information (PCA) SCB6, Nv. 1942.

—Aplicación del ensayo de compactación de suelos para usos de emergencia. Soil Cement Information (PCA) SCB9, Fb. 1944.

—Tratamientos protectores de cloruro de calcio para pavimentos de hormigón. Concrete information (PCA) HB1. - Oct. 1943.

—Construcción de pavimentos de hormigón en tiempo frío. Concrete Information (PCA) HB3 Nv. 1943.

—Pavimentos de hormigón en calles donde se han levantado las vías. Concrete Information (PCA) HB 16, 1943, En.

—Eliminación del descamado usando cemento pórtland con inclusión de aire. Concrete Information (PCA) HB 18, 1943, Ag.

—Tratamientos protectores de varias sustancias sobre el hormigón. Concrete Information (PCA) ST 4, 1943, Ab.

—Tanques subterráneos de hormigón Concrete Information (PCA) ST 36, 1945, Mz.

—Tanques circulares de hormigón sin tensiones previas. Concrete Information (PCA) ST 57, 1942. Dc.

—Estabilización de vías por inyección de cemento. Concrete Information (PCA) ST 60, 1943, Ab.

—Anclaje y asiento de bases para columnas y máquinas. Concrete Information (PCA) ST 61, 1943, Oct.

—Flexión compuesta. Concrete Information (PCA) ST 62, 1943. Nov.

Bibliografía.

Reseñamos los artículos más interesantes aparecidos en las publicaciones técnicas que se reciben en el Instituto, en donde pueden ser consultadas.

Aeropuertos:

—El aeropuerto más grande del mundo. (Idlewild, N. York). Construction Methods, My 1945, p. 72-79.

—El nuevo aeropuerto de Nueva York en Idlewild. Concrete, (Cement Mill Ed.) Mz 1945, p.2-5.

—Planes de carreteras y aeropuertos de postguerra. Roads & Bridges, Fb 1945, 65, 94

—Aeropuerto de emergencia en Mingan, Quebec. Roads & Bridges, En 1945, p. 45-48, 81-84

—Los aeropuertos de postguerra deben ser mayores. Roads & Bridges, Fb 1945 p. 66-68, 92.

—El aeropuerto de Namas con pistas de hormigón de 7.000 pies de longitud. Eng. & Contr Record Fb 1945, p. 60-62, 158.

—Aeropuerto en Martinsburg. Roads & Streets, en 1945, p. 65-67.

—Puertas de hangar para el B-29. Western Constr News, Oct 1944, p. 74-75.

—Problemas del cálculo y desarrollo de aeropuertos, estudiados por el ejército. Roads & Streets, En 1945, p. 90.

Alcantarillas:

—Alcantarillas en arco de hormigón. Roads & Streets, En 1945, p. 80-81.

Bloques:

—390.000 bloques de hormigón en el nuevo edificio de correos del ejército. Concrete, Mz 1945, p. 26, 29-30.

Carreteras:

—Iluminación de carreteras. Engin. & Contr. Record, Fb 1945, p. 74-75, 160-165.

PERSONAL DEL I.C.P.A.

Se ha incorporado al personal técnico del Instituto, el Ing. Horacio Montes, quien actuará en la Seccional con sede en La Plata y cuya jurisdicción abarca gran parte de la provincia de Buenos Aires y los territorios del sur.

El Ing. Montes ha ocupado anteriormente altos cargos en la administración provincial, entre ellos el de Ing. Jefe de la Dirección Provincial de Vialidad de Buenos Aires.

SECCIONALES

Cinco seccionales del I.C.P.A. funcionan en las ciudades de Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario y Tucumán. Al frente de ellas están ingenieros experimentados y con amplio conocimiento de la zona en que actúan. Su misión es ampliar el contacto directo del Instituto con los profesionales y el medio en que se desarrollan las actividades de la construcción. Son, a tales efectos, las avanzadas técnicas de la casa central.

Invitamos a los profesionales del país, y a los industriales a vincularse con las Seccionales para resolver, a través de ellas y en forma más directa, sus problemas constructivos.

NOTICIAS DIVERSAS

Reunión de químicos en La Plata.

Continuándose la loable iniciativa de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad de La Plata, se efectuó últimamente otra reunión de químicos vinculados a la industria del cemento pórtland, con el objeto de establecer condiciones normales para realizar el ensayo de los cementos pórtland. El resultado de las reuniones fué positivamente favorable para la finalidad perseguida, destacándose el esfuerzo del Ing. Grissi, del LEMOP, y de los representantes de la ANDA en pro de la fijación de un solo pliego de especificaciones para los cementos pórtland en todo el país.

Reglamentación de la pavimentación urbana en Santa Fe.

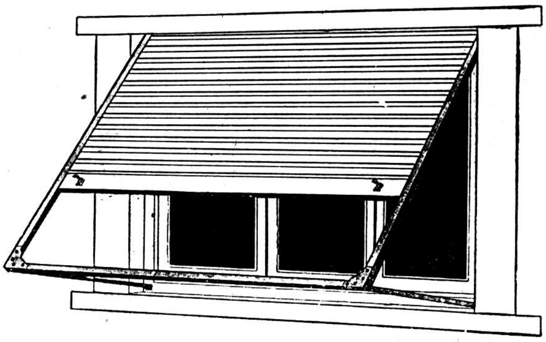
El Gobierno de la intervención de Santa Fe ha dictado un decreto encargando a la Administración de Vialidad Provincial el estudio, proyecto e inspección de las pavimentaciones urbanas que soliciten las autoridades comunales.

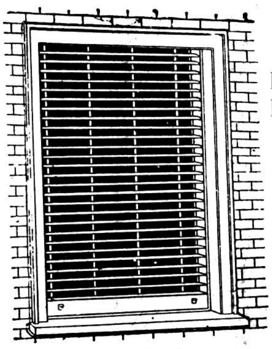
Silos de suelo cemento en el Uruguay

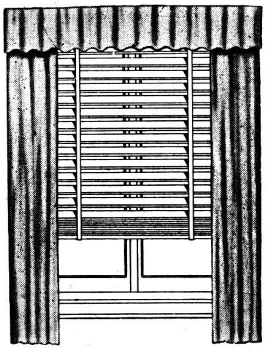
La Dirección de Agronomía del Uruguay ha sido autorizada a continuar la construcción de silos subterráneos con suelo cemento para la conservación de cereales, visto el buen resultado de los construídos el año anterior. Los nuevos silos se construirán en Nueva Palmira.

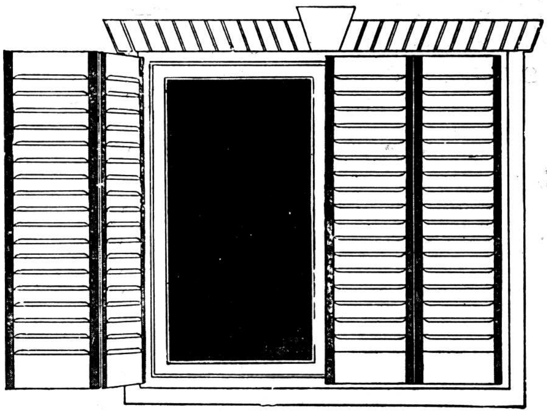


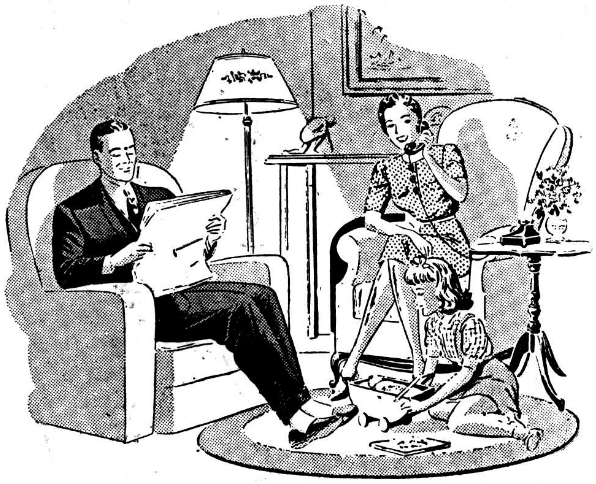
CIA. SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON, S. A.
Belgrano 894 - BUENOS AIRES - U. T. 33 - 2074
ROSARIO • BAHIA BLANCA • MONTEVIDEO
Conexión directa...
rápida y múltiple tendrá al alcance de su mano con los teléfonos ERICSSON de *Sistema Intercomunicante.* Especialmente indicado para el Comercio, la Industria y los Grandes Establecimientos, este moderno sistema telefónico ERICSSON - para 10 o 20 líneas dobles o simples - ofrece la ventaja de una operación directa, sencilla y rápida y por consiguiente la notable economía de tiempo que significa el tener prácticamente *una central* sobre su misma mesa. Solicítenos detalles.
Ericsson



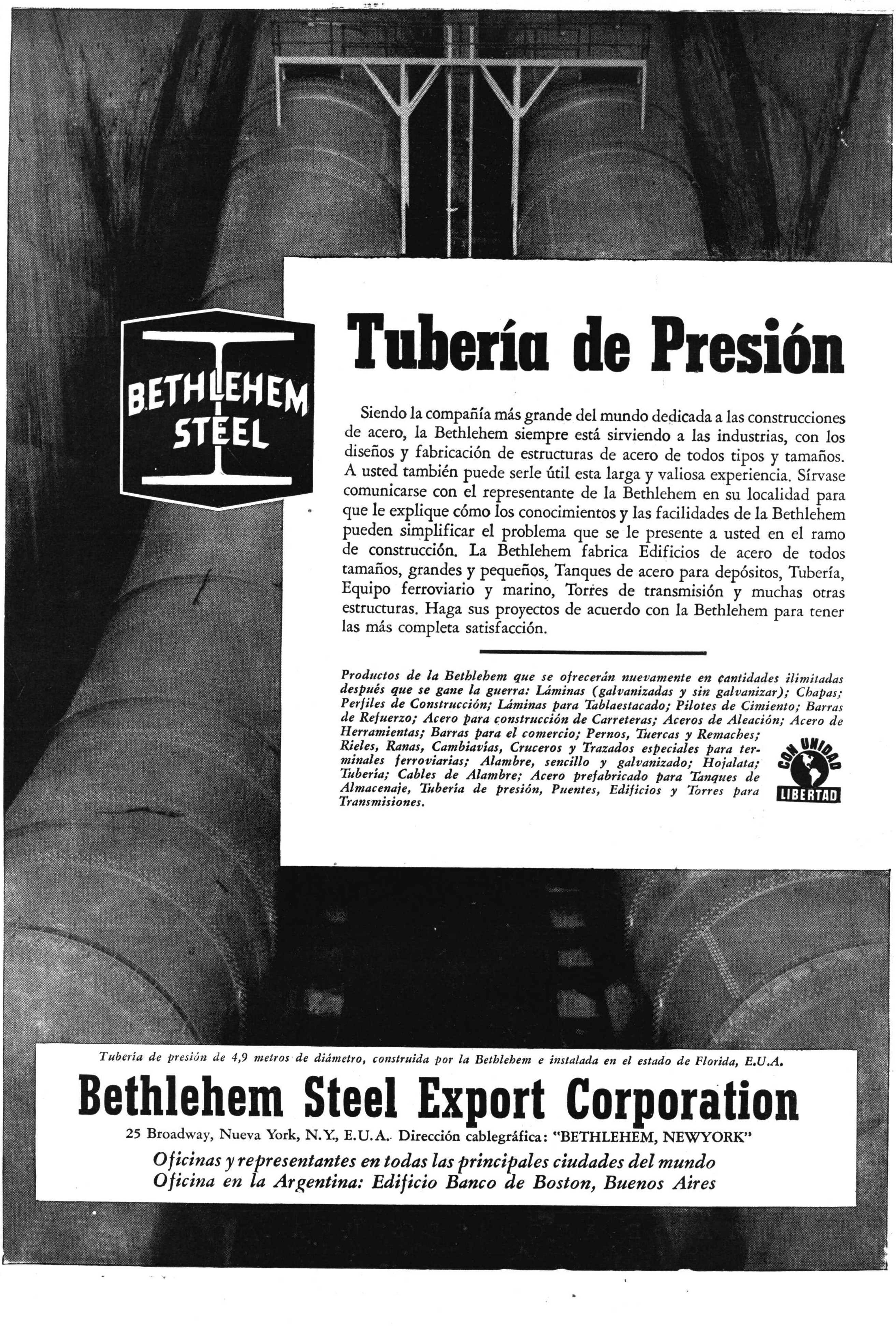









INDUSTRIA ARGENTINA
SILBERT
MARCA REGISTRADA
INDUSTRIA ARGENTINA
SILBERTMOP
MARCA REGISTRADA
Sinónimos de calidad insuperable
FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO
MAURICIO SILBERT S.A.



Tubería de presión de 4,9 metros de diámetro, construida por la Bethlehem e instalada en el estado de Florida, E.U.A.

FÁBRICA DE BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS Y LADRILLOS PRENSADOS Y HUECOS



FÁBRICA CERÁMICA Alberdi S.A.

ESCRITORIO Y ADMINISTRACIÓN
SANTA FE 882 - ROSARIO
U. T. 22936

Grandes Fábricas { ROSARIO (Alberdi)
JOSE C. PAZ, F.C.P. (Prov. Bs. Aires)

EMPLEE EN SUS OBRAS

TEJAS Y BALDOSAS "ALBERDI"

ORGULLO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

•

PRECIOS, MUESTRAS E INFORMES:

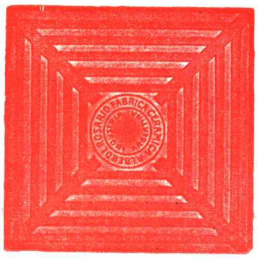
Administración: SANTA FE 882 - U. T. 22936 - ROSARIO

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES: O. GUGLIELMONI

AV. DE MAYO 634 - U. T. 34 - 2792 - 2793

•

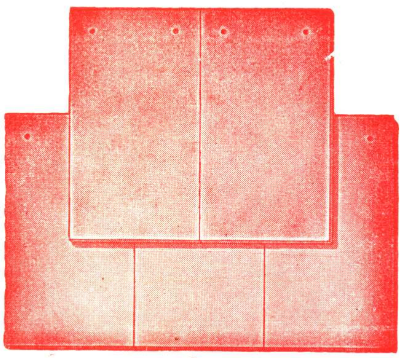
EN VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



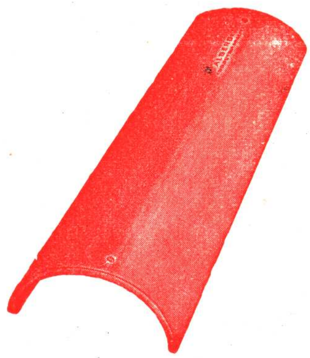
Baldosas
Piso y Azotea - 20 x 20



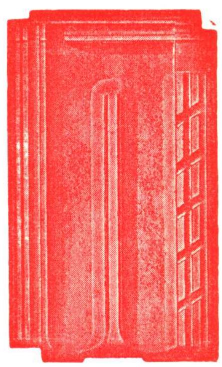
Ladrillo 15 x 15
para vereda



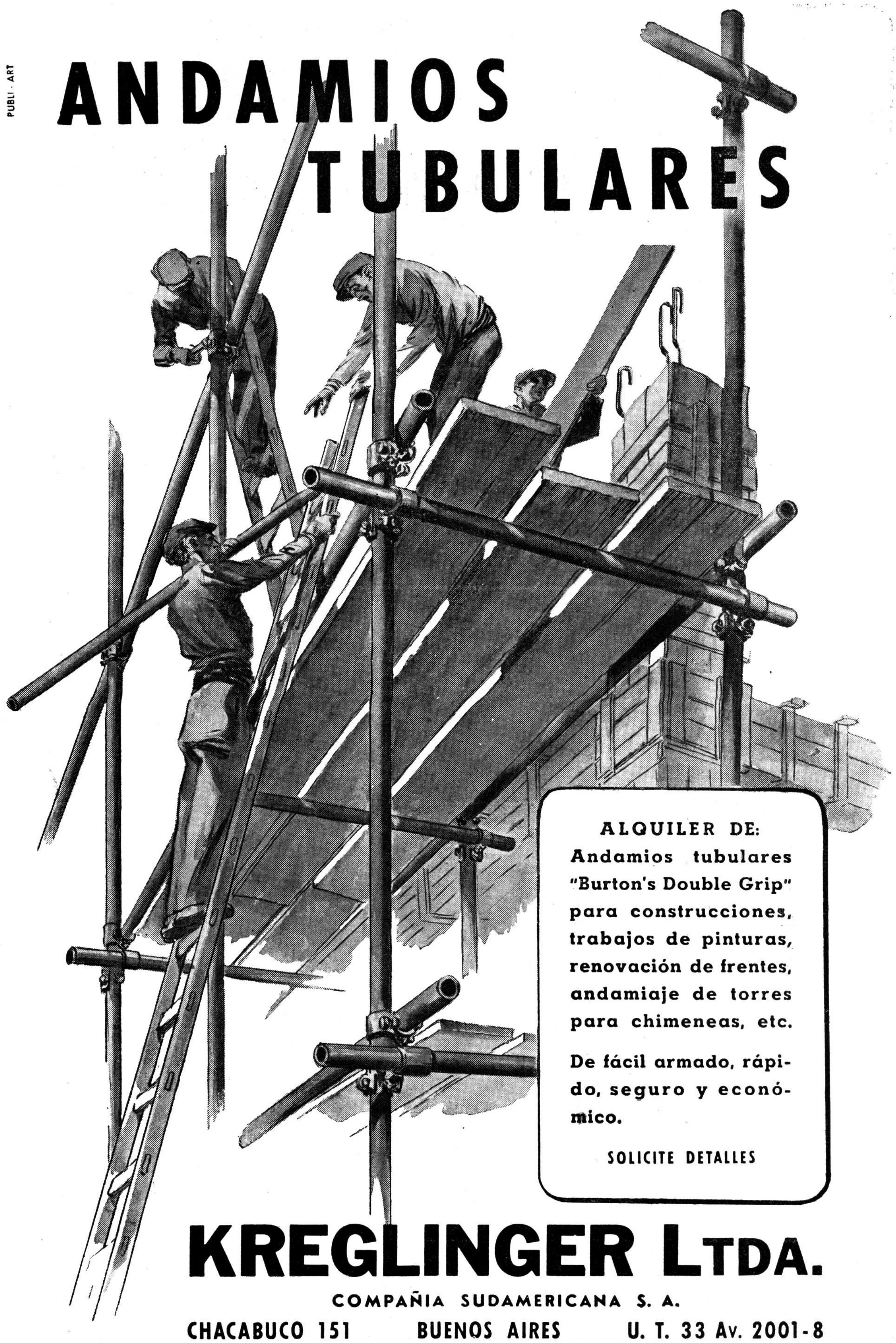
Tejas
Normandas



Teja
Colonial



Teja
Tipo Francesa


PUBLI · ART
ANDAMIOS TUBULARES
ALQUILER DE:
Andamios tubulares "Burton's Double Grip" para construcciones, trabajos de pinturas, renovación de frentes, andamiaje de torres para chimeneas, etc.
De fácil armado, rápido, seguro y económico.
SOLICITE DETALLES
KREGLINGER LTDA.
COMPAÑIA SUDAMERICANA S. A.
CHACABUCO 151 BUENOS AIRES U. T. 33 Av. 2001-8

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886

PARAGUAY 1535 - U. T. 44, 3986 **BUENOS AIRES** **REPUBLICA ARGENTINA**

COMISION DIRECTIVA

Presidente, Bartolomé M. Repetto — *Vice-Presidente 1º,* Arnold L. Jacobs — *Vice-Presidente 2º,* Pablo E. Moreno — *Secretario General,* Victorio M. Lavarello — *Prosecretario,* Carlos F. Krag — *Tesorero,* Enrique García Miramón — *Protesorero,* Ricardo U. Algier — *Vocal Titular 1º,* Luis F. Bianchetti — *Vocal Titular 2º,* Miguel A. Devoto — *Vocal Titular 3º,* Alfredo O'Toole — *Vocal Titular 4º,* Alfredo J. P. Elizalde — *Vocal Titular 5º,* Alfredo Carlos Casares — *Vocal Suplente 1º,* José M F. Pastor — *Vocal Suplente 2º,* Agustín L. Méndez — *Vocal Suplente 3º,* Federico A. Ugarte — *Vocal Aspirante Titular,* Francisco J. Barrera — *Vocal Aspirante Suplente,* Carlos A. Troncoso Maza.

Delegado de la División Provincia de Córdoba, Evaristo Velo de Ipola — *Delegado de la División Provincia de Santa Fé,* Luis A. Rébora — *Director de la Oficina de Asistencia Jurídica,* Doctor Avelino Quirno Lavalle — *Bibliotecario,* Eduardo J. R. Ferrovía.

DIVISION PCIA. DE CORDOBA

Presidente, Evaristo Velo de Ipola — *Vice-Presidente,* Miguel C. Revuelta — *Secretario,* Rafael Rodriguez Brizuela, *Tesorero,* Argentino J. Verzini — *Vocal 1º,* Nereo Tomás Cima — *Vocal 2º,* Eduardo Ciceri — *Vocal Suplente 1º,* Raúl Zarazaga — *Vocal Suplente 2º,* Eduardo N. Alvarez.

DIVISION PCIA. DE SANTA FE

Presidente, Elio Mario Sinich — *Vice-Presidente,* Ernesto Rouillón Echesortu — *Secretario,* Atilio Todeschini — *Tesorero,* Manuel E. Pineda — *Vocal Titular,* Alfredo Biro Graf — *Vocal Titular,* Jorge A. Thomas — *Vocal Suplente,* Luis M. Cozzo — *Vocal Aspirante Titular,* Aida Sainz — *Vocal Aspirante Suplente,* Jacobo Pisante — *Asesor Letrado,* Dr. Juan Aliau.

SECCION CIUDAD DE SANTA FE

Presidente, Leopoldo Van Lacke — *Vice-Presidente,* Pedro Mazzuchelli — *Vocales,* Eugenio Neyra, Santiago L. Toretta, Hugo Baragiola y David Berjman — *Vocal Suplente,* Humberto Orlando.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Presidente, Jorge A. Togneri — *Vice-Presidente,* Julio C. Volante — *Secretario General,* Alberto E. Mendonça Paz — *Secretario de Actas,* Máximo Gainza Castro — *Tesorero,* Eduardo Santoro—*Delegado de 6º Año,* Manuel A. Brea— *Delegado de 5º Año,* Hugo Bourdieu — *Delegado de 4º Año,* Agustín P. Bianchi—*Delegado de 3º Año,* Carlos B. Hardoy — *Delegado de 2º Año,* Willac Malter Terrada — *Delegado de 1º Año,* Mario Roberto Eiriz.

Perú 294 — U. T. 33 - 2439 — Buenos Aires

VIº SALON NACIONAL DE ARQUITECTURA

Lejos han quedado los tiempos en que los "Grand Prix de Rome" ó los famosos "Concours" de París consagraban en un diseño radiante y engañoso la fórmula artística que bien explica la definición que alguien se dió sobre el cañón: Un hueco revestido de acero. Hoy poco vale el hueco, lo que cuenta es el acero. Escasamente interesan al que analiza el Salón Nacional de Arquitectura el dibujo y la presentación, el hueco del simil. El VI Salón, recientemente clausurado consagra la trascendental misión que debe asumir el arquitecto, ante los problemas sociales y nacionales a que se ve abocado el país. El arquitecto ocupa ya el lugar que le corresponde en el concierto de las profesiones y actividades humanas encaminadas a lograr el órden y la belleza inseparables en toda vida armoniosamente digna y racionalmente bella. Bien podemos ante tal demostración, felicitarnos y expresar nuestro más caluroso aplauso a los colegas participantes en el prestigioso certámen.

El fruto del Salón es halagador en todo sentido y no es difícil advertir lo promisor que resulta en cuanto abre oportunidades múltiples a entusiasmos juveniles que siempre necesitan el estímulo y la puerta abierta para transformar el mundo, tarea que toda generación vigorosa se siente llamada a llevar adelante. El éxito del Salon no se mide entonces, por la cantidad de trabajos expuestos. Esto es inoperante. El valor intrínseco de uno de dos o de algunos más proyectos dá el mérito a éste y lo acredita de provecho. Sin embargo, la experiencia recogida en las muestras llevadas a cabo y la capacidad puesta de manifiesto por los participantes aconseja a nuestro modo de ver, revisar su actual reglamentación. Si se sometiese un tema de interés práctico y concreto a estudio de los interesados en tomar parte, y si ese tema estuviese relacionado con alguno de los asuntos, ya sea de planeamiento, urbanización ó simplemente de arquitectura, que debe enfrentar la nación, el aporte del Salón sería valiosísimo para su dilucidación y planteamiento de las soluciones apropiadas.

Una prueba de ello la constituye el proyecto que ha obtenido el Gran Premio de Honor que publicamos en el presente número del que son autores los Arquitectos Prats y Pastor, como también los demás proyectos laureados que daremos a conocer en nuestras próximas entregas.

Revista de ARQUITECTURA

AÑO XXX — AGOSTO DE 1945 — Nº 296

SUMARIO

Editor y Administrador: **ALBERTO E. TERROT**

Dirección y Redacción: Paraguay 1535 - U. T. 44-3986

Administración, Avisos y Suscripciones: Lavalle 310, U. T. 31-2199, Bs. As.

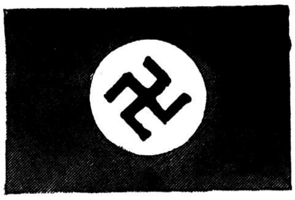
Organo de la Sociedad Central de Arquitectos y Centro Estudiantes de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

Publicación mensual. Suscripciones para la República Argentina $ 12.— por año. $ 6.— por semestre; para el exterior $ 15.— moneda argentina. Números atrasados $ 2.—.

PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL

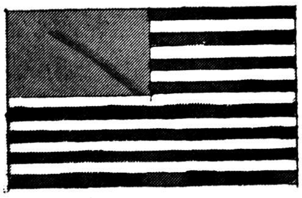
Town and country planning
Landes planung

CINCO DEFINICIONES



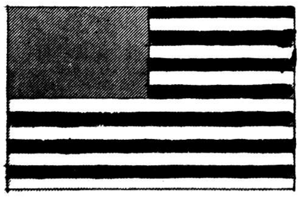
ARTHUR KOESTLER [1]

Imagináos a Europa, hasta los Urales, como un espacio vacío en el mapa. Sólo hay allí, fuentes de energía, poder hidráulico, minerales magnéticos, filones carboníferos bajo tierra, pozos de petróleo, bosques, tierras fértiles y tierras áridas. Conéctense esas fuentes de energía y se tendrá el esquema distributivo. Investíguese la cantidad de trabajo humano necesario para mantener dicho esquema en cualquier punto dado y se tendrá la densidad de población adecuada para cada distrito. Divídase el número de caballos de fuerza hidráulica producido por el número de habitantes y se tendrá el índice del nivel de vida de la población. Liquídese el exceso de población en las áreas donde sea necesario. . .



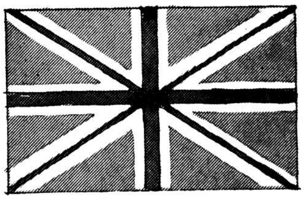
GEORGE T. RENNER:

El planeamiento consiste primordialmente en diseñar un esquema de trabajos humanos y construcciones, en relación armoniosa con las fuentes de recursos contenidos en la tierra. Es obvio que el planeamiento del uso de los recursos físicos no puede ser encarado para toda una nación uniformemente: el área nacional es demasiado grande y carente de homogeneidad como para ser enfocada de un simple punto de vista utilitario. Por el contrario, en cada parte del país los habitantes varían mucho en sus sentimientos y actitud hacia los programas de planeamiento. Uno de los mayores problemas que debe resolver el planeamiento es el de buscar una clase de jurisdicción, una unidad de superficie que brinde dentro de sus límites una homogeneidad física y económica y cierta homogeneidad en la opinión pública.



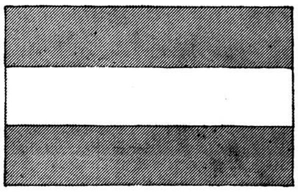
TENNESSEE VALLEY AUTHORITY:

La base de toda actividad que tienda a organizar el planeamiento de los recursos de un país debe residir en el bienestar, a largo plazo, de la mayoría de la población. Los habitantes y no el poder hidroeléctrico o de otra naturaleza, son los recursos primordiales de una región.



ASSOCIATION FOR PLANNING AND REGIONAL RECONSTRUCTION

Por "planeamiento" se entiende el uso inteligente que una comunidad de hombres libres hace de la tierra que los sustenta, procurando el bienestar de sus vecinos, de sus sucesores y de sí mismos. Dentro de ese lineamiento puede desarrollarse la vida humana, variada y diversamente; sin esa variedad la vida se hace irreal y la unidad orgánica de la vida social, la familia, una cosa muerta; y sin esa diversidad el ser humano individual se reduce a una mera cifra en las estadísticas.



NUESTRA DEFINICION

El planeamiento es el arte que procura regular la vida humana sobre la tierra y en este aspecto no hay actividad de que sea protagonista el Hombre, hasta la más insignificante, que no suscite un problema arquitectónico de cuya correcta solución depende en gran parte el éxito de dicha actividad en el seno del conglomerado humano. La humanidad entera necesita organizar su "habitat", su "espacio vital", su "ambiente"; el caos mundial tiene su origen en la desordenada explotación del suelo, en la irracional forma de vida de grandes masas humanas que habitan malas viviendas, que trabajan en condiciones indignas, que se alimentan mal o que se alimentan deficientemente y que no se recrean, a pesar de que la Arquitectura contemporánea haría posible una vida feliz para todos los hombres, teniendo, como tiene,, a su servicio los recursos de una técnica prodigiosa. El planeamiento de un país logra su expresión definitiva en la Arquitectura, arte que se afana por crear, con formas bellas, expresivas, lógicas y armoniosas, el medio ambiental en que el hombre habrá de vivir feliz en familia y en comunidad social. El Arquitecto es el agente natural del planeamiento rural y urbano de un país.

(1) Comentario del conocido novelista y cronista acerca del criterio totalitario para el planeamiento

LAMINA I

EL PLANEAMIENTO
DEL TERRITORIO ARGENTINO

Una Nueva Terminología:

URBS + RUS	=	CIUDAD + CAMPAÑA	=	URBANISMO + RURALISMO	PLA-NEA-MIEN-TO.
REGIO	=	**REGION**	=	**REGIONALISMO**	

El presente trabajo es un esquema demostrativo del criterio con que debe encararse el planeamiento del Suelo Nacional, tomando como ejemplo de su aplicación concreta y a título meramente ejemplificador, la futura

CIUDAD INDUSTRIAL DE NAHUEL HUAPI

INTRODUCCION

Cada día se ensancha más el concepto que los arquitectos tienen de su verdadera misión en la Sociedad y cada vez más la Arquitectura tiende a asumir el magnífico papel de coordinadora de cuanto se haga o deshaga sobre la superficie terrestre por la voluntad y para bienestar del hombre.

En ese sentido la Arquitectura se sobrepone a su mismo carácter de arte-ciencia, comprende que no puede humanamente hacer uso de una Técnica a despecho de la Naturaleza y aspira a ser, en todo el alcance de la famosa definición lecorbusierana, "el juego sabio y estupendo de los volúmenes bajo la luz", volúmenes que tanto son las formas geométricas artificiales como las formas tumultuosas naturales; y trata de establecer entre unas y otras una proporción y armonía tales que el hombre no se sienta agobiado convirtiéndolo, al contrario, en principal actor de ambos escenarios: el arquitectónico y el natural.

La Arquitectura, así encarada, no puede constreñirse ya al simple plano de la construcción individual y aislada, sino que busca su verdadera expresión en el PLAN regulador urbano y rural: dentro de éste el arte-ciencia de la Arquitectura alcanza un significado y posibilidades de desarrollo muchísimo más amplias que cuando se encastilla en una posición seudo-artística o seudo-científica que ciega su vista a todo cuanto la rodea y que la deshumaniza a fuer de "clasicismo" o a fuer de "funcionalismo". Ingrata por demás es la tarea del arquitecto que se ve obligado a proyectar sus obras dentro de un marco urbano o rural inadecuado, estropeado por la ausencia de todo vestigio de orden, de plan; nada más desalentador para el genio creativo que verse en el trance inevitable de proyectar un gran edificio sabiendo que, por cuidado y hermoso que sea el frente, ha de erigirse por sobre los demás con sus medianeras desnudas por años y años.

Ningún arquitecto que se precie de tal podrá mezquinar siquiera su simpatía hacia los que luchan por la remodelación del ambiente dentro del cual ha de ubicar su obra; así, en lugar de someterse al "jazz band" arquitectónico de nuestras ciudades, cuando éstas tengan un *plan*, podrá ubicar y desarrollar generosamente sus obras a lo largo de calles y en torno a plazas y parques bien planeados. Y debe luchar, además, para que la Arquitectura asuma las directivas de esos planes, porque el ordenamiento del ambiente urbano y rural debe responder a fines ESTETICOS y TECNICOS a la vez — Belleza y Función — y en ese aspecto la única disciplina mental humana capaz de llevar a la práctica ambas ideas en la tarea de transformar el medio físico en que vivimos es la Arquitectura. Todo arquitecto debe luchar teniendo muy en cuenta este principio, porque de lo contrario corre peligro de quedar relegado, al margen

de la Sociedad, como ocurrió desde estos últimos siglos hasta casi hoy, por no decir hasta hoy mismo.

Tal es el pensamiento con que hemos encarado el trabajo que presentamos, el que desarrolla un tema enfocable desde dos direcciones distintas y opuestas: Si lo hacemos desde el punto de vista arquitectónico comienza por ser en su expresión mínima, un *proyecto de vivienda popular;* luego se ensancha su marco ambiental al estudiar esa vivienda no como un caso aislado sino como elemento formador de todo un *barrio* o *vecindario urbano;* pero no se trata de un barrio cualquiera en un punto cualquiera, sino de uno de los barrios de una ciudad, y aquí el tema adquiere un vuelo urbanístico, al estudiar no ya un barrio solo sino toda la *ciudad* que lo contiene; y esa ciudad se ubica concretamente en un lugar del país, elegido, no al azar, sino en base a hechos reales minuciosamente confrontados y que llevan a la conclusión de que algún día esa ciudad se ha de construir en ese mismo sitio: el extremo Sudeste del lago Nahuel Huapí; y es entonces cuando, al estudiar la futura ciudad, el arquitecto "urbanista" ve su misión extenderse fuera de ella, hacia el campo circundante primero, hacia toda la región después, al descubrir que no solo debe controlarse estética y funcionalmente la edificación de casas, granjas, fábricas, parques y calles, sino también la construcción de rutas, puentes, ferrocarriles, diques y canales, así como la conservación del suelo, la transformación del paisaje, la creación de reservas y parques nacionales, para que todos esos elementos se articulen coordinadamente, y satisfagan en forma plena todas las necesidades materiales y espirituales de los habitantes de la región. Vemos como, partiendo de la Arquitectura y manteniéndose siempre como un tema arquitectónico (la transformación natural del suelo también suele llamarse Tectónica, que es algo así como la Arquitectura del Creador) hace su entrada el PLANEAMIENTO en un Salón Nacional de Arquitectura.

Y si se contempla el tema desde el punto de vista *Social*, recorreríamos un camino inverso: primero estudiaríamos el *plan nacional* que programase todas las actividades sociales en una unidad orgánica, y luego nos abocaríamos a los *planes regionales;* de ahí pasaríamos al *plan urbano rural* de cada núcleo de población, estudiando a la vez *campo* y *ciudad;* en el seno de ésta, tomaríamos un *barrio* y dentro de él, una *vivienda popular*, para la clase de escasos recursos, hallándonos de nuevo en el punto de partida del tema.

Se cierra un ciclo perfecto, tanto si se parte del punto de vista *SOCIAL* como *ARQUITECTONICO* por la sencilla razón de que *SOCIEDAD Y ARQUITECTURA* son concomitantes, simultáneas, recíprocas entre sí.

Si éste nuestro trabajo contribuyere en algo a fijar ese pensamiento en el sentir de los arquitectos y en la opinión pública en general, apoyado en la espectabilidad del Salón Nacional de Arquitectura, nos daríamos por harto satisfechos.

PROPOSITOS

1) — Considerando que nuestro país es uno — quizás el único — de los que en el mundo enfrenta una situación halagüeña desde todo punto de vista, no tanto en lo presente como en lo que se refiere al futuro, pletórico de oportunidades,

2) — Retroviendo la realidad contemporánea en que se han venido desarrollando todas nuestras actividades nacionales dentro de un esquema desordenado, abandonadas en su mayor proporción al libre arbitrio de la espontaneidad, sin un plan orgánico que las coordine y evite el malgasto inútil de cuantiosas energías,

3) — Advirtiendo que ese desorden ha pasado desapercibido para la inmensa mayoría del pueblo argentino — gobernantes inclusive — porque la abundancia de los recursos materiales a repartirse en el seno de una población exigua, ha evitado en nuestro país las catástrofes sociales provocadas por el hambre y la desocupación en masa, que mueven a los gobiernos a pensar en soluciones integrales y a abandonar ese tipo de política casera que confía en la intuición del gobernante más que en el severo estudio de las necesidades del país,

4) — Contemplando como anticipo de lo que nos puede suceder — si no lo prevenimos — el espectáculo social que presentan las atroces aglomeraciones urbanas de Europa y de los Estados Unidos, las que constituyen uno de los más graves problemas que sus gobiernos han de resolver en la post-guerra,

5) — Recordando que nuestro país, hasta hoy despoblado, inicia un ciclo de desarrollo con similares características al que medio siglo atrás comenzaron a vivir los Estados Unidos — aumento de población, auge industrial, congestión de las ciudades, desarrollo de las regiones desérticas del oeste, gran comercio internacional, inmigración, explotación indiscriminada del suelo —,

6) — Teniendo en cuenta estos hechos fundamentales, expresamos nuestra más absoluta convicción de que el éxito del desarrollo futuro del país reside decisivamente en un PLAN NACIONAL que coordine, dándoles unidad orgánica, todas las actividades *materiales* de la Nación, ya que las mentales y morales tienen su plan insuperable en la Constitución Nacional.

Propósito de esta exposición es el de concretar, en forma objetiva, la *esencia medular de ese plan*, los principios sociales y geopolíticos en que debe sustentarse, los métodos básicos para su proyecto, los órganos socialpolíticos para llevarlo a cabo, iniciando así el camino claro, sin confusiones de concepto, hacia el estudio práctico del Planeamiento en nuestro país, despojándolo de todo preciosismo urbanístico y todo prurito de monumentalidad —que no repudiamos, por cierto, cuando es oportuno — a fin de que lo secundario — el Urbanismo — no sirva de cortina de humo para ocultar lo principal: el planeamiento.

Se completa nuestro propósito con la intención de demostrar cómo la *Arquitectura* preside, en todos los casos, la gestación, creación y desarrollo de ese planeamiento, en sus funciones de Arte-Ciencia coordinadora de todo cuanto se haga por modificar el "habitat" humano, es decir, la tierra misma, por doquier la ocupen *los hombres viviendo en Sociedad.*

PRIMERA PARTE

I SIGNIFICADO DEL PLANEAMIENTO

LAMINA I

Las cinco definiciones que se consignan en la primera lámina dan idea exacta de lo que debe ser el *planeamiento* de un país. Hay una fatal relación entre el medio físico y los seres orgánicos contenidos en él, relación expresable, si se quiere, mediante una proporción matemática; cuando ésta deja de cumplirse, en determinada época y lugar, se rompe el equilibrio que debe presidir esa relación y sobreviene el caos social y económico.

Los grandes períodos de esplendor cultural de la humanidad han coincidido siempre con estudios de equilibrio entre el medio físico y la sociedad: la Grecia de Perícles, la Roma de Augusto, el Imperio Azteca o el Inca antes del descubrimiento.

Nuestro país aún no ha alcanzado ese equilibrio y, lo que es peor, corre el serio riesgo de alejarse de él, en vez de aproximarse. Tenemos a mano la experiencia norteamericana y europea: hace más de medio siglo, muchos países comenzaron a desarrollar un ciclo de desorden económico, falsamente considerado como "progreso", durante el cual se prestó poca o ninguna atención a los grandes hechos geográfico-sociales derivados de la ocupación productiva, improductiva y destructiva del suelo por el hombre.

El resultado de esa *caótica explotación del suelo* y *distribución de los recursos naturales*, no es otro, en el fondo, que las espantosas guerras que desde entonces y cada 25 años, se están librando bajo todas las latitudes, y tan es así que ahora vemos cómo todas las esperanzas y proyectos de post-guerra partan las iniciativas de donde partan, coinciden por primera vez en reconocer la ineludible necesidad de *ordenar* el mundo de una forma distinta más racional: y el "nuevo orden", "plan de post-guerra", "plan de paz" o como se le quiera llamar, no es otra cosa que el *planeamiento* de cada país: las diferentes denominaciones todavía se prestan a la confusión y tan sólo Gran Bretaña ha consagrado oficialmente el problema creando un flamante Ministerio al que se ha llamado inequívocadamente de *Planeamiento Urbano y Rural* (Ministry of Town And Country Planning), instituído en 1942.

El planeamiento no es cosa utópica sino real, positiva: es, según definición de la Town and Country Planning Association de Londres, "el plan de uso de la tierra urbana y rural regionalmente "organizada, la investigación continua sobre los recursos y fuentes "de riqueza naturales, la descongestión y remodelamiento de las "existentes, y, por fin, la conservación de la tierra agrícola pro- "ductora de alimentos, todo ello con el fin de lograr el mejor "marco ambiental para la vida en familia, la máxima eficiencia "para la industria y la agricultura, y el más completo desarrollo "de la vida comunal". Sólo queda por determinar *en qué forma* se ha de llevar a cabo ese planeamiento. ¿Encarándolo como una fría relación entre la Naturaleza y el Hombre, considerado éste como un simple ser orgánico, un animal? ¿O bien centralizando el problema en el Hombre, ante el cual se somete la naturaleza y toda cuestión material? La elección de la segunda fórmula no es dudosa, pero todavía cabe preguntar si el elemento humano se ha de considerar, en su relación con el elemento natural, *colectiva o individualmente*. Si el colectivismo o el individualismo han de entenderse en forma absoluta, no vacilamos en negar al uno y al otro; si se mezclan armónicamente ambos principios de modo que cada derecho individual acabe donde principia el colectivo, y viceversa, sin excluirse mutuamente, entonces asentiremos sin lugar a dudas, porque ésa es la única forma de encarar el planeamiento en el seno de una sociedad como la nuestra que, por demócrata y cristiana excluye toda idea de exaltación o de negación del individuo, en detrimento o en aras de la comunidad.

El planeamiento, pues, ha de desarrollarse con ideas y métodos sociales y no geográficos exclusivamente. El planeamiento tiene sus principales ciencias inspiradoras en la Sociología y en la Geopolítica; la Geografía, las Ciencias Exactas, la Técnica en general, las Artes y la misma Arquitectura que compone y ordena el conjunto, no son sino las herramientas del Planeamiento, mediante las cuales se adapta el medio geográfico a la *modalidad social concebida*, para un porvenir próximo, ya que aquél no se limita a brindar a la Sociedad *tal cual es hoy, lo que hoy necesita*, sino que promueve la evolución de esa Sociedad hacia un mayor bienestar futuro; para ello es preciso preveer — y hasta encauzar, en cierto modo y con grandes precauciones — el desarrollo posterior de la Sociedad para tener idea exacta — o con mucha aproximación — de sus *futuras necesidades*.

El planeador debe ser en cierto grado un profeta; bien entendido que la profecía debe apoyar sus vaticinios en la realidad ya ocurrida y no en el sentimiento personal puro; no es necesario que caiga en el fatalismo spengleriano ni tampoco en el Utopismo de Moro y Campanela, sino más bien debe acercarse al realístico criterio profético de H. G. Wells.

Las necesidades futuras hacia 1960 ó 1980 han de ser distintas de las actuales, tanto como éstas lo son con respecto a las de otras épocas pasadas; la complejidad y magnitud de esas necesidades está dada en gran parte por el *nivel de vida* social y éste a su vez por el grado de desarrollo de la *Técnica;* siempre en cadena, ésta es el producto del *saber humano* (Arte y Ciencia) que logra sus expresiones más altas en el seno de una sociedad ordenada, *equilibrada*. El planeamiento, entonces, debe basar sus predicciones futuras del nivel de la vida social, en la cuidadosa observación de todas esas manifestaciones humanas, y para ello es necesario que realice previamente un estudio de la realidad contemporánea hasta tener una idea exacta de la *Sociedad* y el *Ambiente* físico en que ella vive. *Elemento humano* y *elemento geográfico* son, entonces, los dos objetivos de la información previa al planeamiento en una región cualquiera de la Tierra, y sin la cual no podrá gobernarse a ésta con certeza y con justicia.

El planeamiento basa en la investigación previa de ambos elementos, el esquema de las actividades que ha de constituir el *plan regulador* de cada región geográfico-social; cabe hacer por lo mismo una distinción entre la *investigación previa* y el *plan regulador* que de ella surge. Pero antes hemos de ver cuál es el radio de acción geográfica de cada plan regulador.

II JURISDICCION DEL PLANEAMIENTO

LAMINA II

En esta lámina aparece objetivamente explicado el proceso del planeamiento de un país, que en el ejemplo es, lógicamente, la República Argentina.

En países extensos como el nuestro, que abarcan grandes regiones bien diferenciadas, se hace necesario el establecer una división en distritos de planeamiento. La delimitación puede hacerse según estos criterios: a) agrupando las áreas de *semejante organización* política y administrativa, b) delimitando las áreas de *influencia urbana*, c) fijando áreas que desempeñan *idénticas funciones*, d) agrupando regiones distintas por *conveniencia administrativa* y e) dividiendo el país en áreas *geográficamente peculiares*.

El criterio a adoptar depende de las circunstancias, ya que la división debe hacerse tendiendo a establecer regiones de *homogeneidad social* antes que nada, y ello se logra a veces a despecho de las divisiones físicas, administrativas o políticas, según la modalidad de cada país y de cada región. Una región no es un área cualquiera, sino una que muestra signos inequívocos de uniformidad ya sean estos geográficos, ya sociales.

Para nuestro territorio nacional, el problema se simplifica de modo considerable, siendo posible establecer divisiones en las que no chocan las jurisdicciones políticas con las administrativas, y en las que se logra una unidad social bastante definida; débese ello a la existencia de grandes *separaciones geográficas* — ríos caudalosos, cordilleras, sierras — especialmente en los límites internacionales, así como al hecho de la *jurisdicción federal de los territorios* cuya superficie es casi la mitad de la del país entero.

III INDOLE REGIONAL DEL PLANEAMIENTO

La división de un país en regiones para el planeamiento, obedece a razones obvias — sociales y geográficas — y se contrapone al criterio de establecer planes reguladores rígidos en escala nacional, o al de circunscribir el problema tan sólo a las ciudades. El planeamiento debe hacerse sobre *bases regionales;* debemos hablar de "regionalismo" y no simplemente de "urbanismo"; la "región" es el área básica del planeamiento urbano y rural, por cuanto no es lícito pretender estudiar a la ciudad a espaldas del campo que

PRECURSORES DEL PLANEAMIENTO DE LA PATAGONIA

Hablamos de aridez, de desiertos, de dificultades para las comunicaciones, y no averiguamos si países que tenían regiones de peores condiciones, las han modificado radicalmente, engrandeciéndose por ello.

FRANCISCO P. MORENO
(Carta al Gral. Roca, 1899)

Podemos decir que asistimos a un espectáculo y empresa dignos de los bellos ideales de adelanto y decisión por el trabajo, que todos sentimos, cual es la segunda creación de nuestra patria, impulsando y fomentando cuanto se pueda, la POBLACION, COMERCIO, INDUSTRIA y DESARROLLO DE LA RIQUEZA de aquellos lejanos territorios, futuras y prósperas provincias de nuestro dilatado litoral oceánico, que a su turno, las GENERACIONES QUE NOS SUCEDAN, con más adelantos, y encontrando ya la Nación completamente constituída y organizada, ensancharán y harán progresar también, siguiendo la TRADICION DE LABOR Y SENSATEZ QUE NOSOTROS ESTAMOS LEALMENTE OBLIGADOS A DEJARLES, y que ellos seguramente SABRAN APROVECHAR y llevar adelante.

JULIO A. ROCA
(Carta al perito Moreno, 1889)

El Estado a establecerse aquí será una comunidad manufacturera, como lo determinan sus recursos y situación. Debe comprenderse que no será una colonia agrícola ordinaria. Deberá concebirse como un futuro estado poblado por gentes progresistas cuya inteligencia, economía e iniciativa desarrollarán los recursos de esta maravillosa región. Ellos serán prósperos, distribuirán sus productos elaborados entre las poblaciones agrícolas y contribuirán a la nación aque. ELEMENTO DE INDUSTRIA QUE ES NECESARIO PARA INDEPENDIZARLA DE LAS NACIONES EXTRANJERAS.

BAILEY WILLIS
(Carta al Ministro Ramos Mexía, 1915)

Los territorios nacionales constituyen la MITAD DEL AMBITO ARGENTINO y su aprovechamiento bien meditado resolverá no pocos de los problemas que obstaculizan aún la cohesión económica y política de la República, la que le impide ser como le corresponde por sus condiciones FISICAS, ETNICAS y ECONOMICAS, el elemento regularizador sudamericano en las incertidumbres del actual momento mundial.

FRANCISCO P. MORENO, 1917.

A lo largo de la cordillera, en una dilatada extensión, las condiciones hidrológicas y las riquezas naturales ofrecen posibilidades semejantes (a las de la ciudad de Nahuel Huapí que imaginara el ministro Ramos Mexía). Los ríos, arroyos y cascadas brindan la misma energía inagotable en sus caudalosas corrientes. EL PROBLEMA ESTA EN LLEVAR LA POBLACION A ESOS LUGARES: en abrir el acceso a los mercados por medio de las comunicaciones, en colonizar esas tierras, en explotar sus minas y sus bosques, y con el andar del tiempo, ir en fín, echando las bases de la ORGANIZACION INDUSTRIAL que transformará esas regiones hoy casi desiertas en una de las más prósperas y ricas de la Argentina.

JOSE MARIA SAROBE
(La Patagonia y sus problemas, 1934)

.......Las mil quinientas leguas cuadradas de riquísimas praderas que contienen los valles argentinos de los Andes serán, NO HAY QUE DUDARLO, el asiento de la provincia más rica y poderosa de nuestro país el día en que el tren pesado corriendo a ochenta kilómetros por hora hasta el puerto atlántico más inmediato con el mínimun de flete, traiga a nuestros centros los productos industrializados por la hulla blanca que corre por doquiera en aquel país de ensueño.

EXEQUIEL RAMOS MEXIA, 1935

.......La República Argentina tendrá necesidad de establecimientos manufactureros para utilizar sus materias primas convirtiéndolas en productos para el uso doméstico y para la exportación. La energía cordillerana generada por usinas hidroeléctricas y DIRIGIDA POR LA INTELIGENCIA HUMANA trabajará para beneficio del país. EL ESPIRITU DE RAMOS MEXIA SE LEVANTARA E INSPIRARA SUEÑOS MAS GRANDES TODAVIA QUE EL CONCIBIERA.

EX-DIRECCION DE PARQUES NACIONALES, 1943

la rodea; para que podamos hablar de "urbanismo" hemos de admitir la coexistencia del "ruralismo", convenciéndonos de que ambos son inseparables, simultáneos, y partes componentes del "regionalismo" o planeamiento regional.

He aquí, pues, una nueva terminología, cuya acepción disipa todas las dudas y confusiones que aún entre las personas iniciadas produce la palabra "urbanismo" cuando, queriendo ser sinónimo de "planeamiento", sale del árbito urbano.

La región que hemos tomado en nuestro ejemplo demostrativo, es la mayor de todas a planear, de jurisdiccin federal, casi desierta, inmensamente rica, con abundantes recursos naturales, con escasas ciudades incipientes — semi-baldías y apenas pobladas — y con casi las dos terceras partes de su territorio de propiedad fiscal. Difícilmente pueda encontrarse un área geográfica como ella en las condiciones en que hoy se encuentra, para desarrollar el más estupendo de los planes reguladores. Esa región es la Patagonia, milagrosamente preservada de la codicia extranjera por la leyenda que la tildara de "tierra maldita" desde las épocas coloniales, y providencialmente retenida en nuestras manos pese al olvido que de ella hicieron los gobiernos, salvo esporádicas preocupaciones de algunos espíritus cuya memoria ha de quedar para siempre grabada en los anales del planeamiento patagónico: Rawson, Roca, Ramos Mejía, Francisco Moreno, para citar a los más prominentes.

IV PRECURSORES DEL PLANEAMIENTO PATAGONICO

LAMINA II

No faltaron, en otras épocas, quienes tuvieran visión planeadora a pesar de que nadie en el país ni tampoco en el resto del mundo, tenía una idea cabal del planeamiento tal como hasta hoy nos es dado concebir; pero existía la intuición del mismo.

Los todavía hoy llamados "planes de fomento", no son, en rigor, sino rudimentos de "planes reguladores". El plan del ministro Ramos Mexía para el "fomento" de los Territorios Nacionales es un anticipo del planeamiento de la región; y la rara visión que de él tenía este estadista hace cuarenta años, está corroborada por el hecho de que hace venir de Estados Unidos al eminente geólogo e Ingeniero Bailey Willis, para que, al margen de los estudios hidrológicos que eran el pretexto de la expedición, estudiara las *condiciones geográficas de la región de los lagos* y *las posibilidades de fundar ciudades en ella*. A tal estadista, tal planeador: así fué que el Ingeniero Willis, que había asistido al prodigioso desarrollo del Far West norteamericano trazando ferrocarriles, dejó, en su informe sobre el norte de la Patagonia, el documento fundamental para establecer las bases del planeamiento de la zona, y con él, quizás, dejó sembrado el gérmen del *planeamiento Nacional;* el proyecto de Colonización de la Patagonia y luego los lineamientos de una ciudad industrial sobre el Lago Nahuel Huapí revelan en Bailey Willis al planeador nato, profundamente social, encariñado con nuestro país pese a las desagradables experiencias sufridas con la política mezquina, corta de espíritu y larga en ambiciones personales, de la época. El trabajo del Ingeniero Willis reunió en patriótico entusiasmo al ministro Ramos Mexía, al perito Francisco P. Moreno y al Dr. Isidoro Ruiz Moreno; este último logró contagiar el entusiasmo al ministro de Hacienda, Dr. Enrique Carbó y al mismo vice-presidente Dr. Victorino de la Plaza, que reemplazaba a Sáenz Peña; pero luego, la incomprensión triunfó sobre todos ellos y los proyectos quedaron en el papel hasta hoy por falta de una *conciencia de planeamiento* en el espíritu de los estadistas que se han sucedido en el gobierno del país.

> *"Pasaron veinticinco años. El Parque Nacional fundado por "la inspirada voluntad del Dr. Francisco P. Moreno llegó "a ser un hecho y un tesoro para los muchos que buscaron "descanso y recreación en su tranquilidad. La semilla sem-"brada por Ramos Mexía había tomado raíz a medida que "los valles de la Cordillera se poblaban. Se despertó el in-"terés en los resultados de los estudios efectuados por la "Comisión y se hicieron averiguaciones con respecto a ellos. "Se descubrió que los mapas y los informes inconclusos "quedaban todavía en poder del señor Willis, quien a su "debido tiempo los entregó a la Dirección de Parques Na-"cionales. Aún hay porvenir para esos documentos". (Del libro Historia de la Comisión de Estudios Hidrológicos, publicado por la Dirección de Parques Nacionales y Turismo.).*

Si pensamos que ese magnífico amago de planeamiento regional tuvo lugar de los años 1911 a 1914, hemos de lamentar, por fuerza, la abulia y el abandono que en estos últimos treinta años se dispensó a los territorios patagónicos, con plena conciencia del mal que significaba eso para el país. Pero, por otra parte, pensamos que quizá sea providencial esta circunstancia y que el destino haya querido dejar a nuestra generación, cuando el *planeamiento es ya una cosa concreta y no un conjunto de controversias* utopistas, la tarea de planear una zona casi virgen, grande como varios países europeos, donde el mar, la planicie y la montaña se reúnen geográficamente en magnífica trinidad, como en pocos lugares del mundo.

En efecto, pensemos en la gravedad de los problemas urbanos que hoy tendríamos que resolver, de haberse desarrollado toda la Patagonia como lo ha hecho el valle del Río Negro, sin un planeamiento integral, limitándose los planes a crear ciudades arbitrariamente ubicadas, con trazados anacrónicos, y a dividir las áreas rurales geométricamente, sin fijarse en la topografía dándose el caso de tener que alambrar con frecuencia las cumbres de los cerros, para seguir la parcelación dibujada por un agrimensor, o cuando más por un ingeniero, en su bufete de Buenos Aires. El mismo Bailey Willis observa en 1911 el absurdo trazado en damero de Bariloche donde

> *"no se hizo caso del hecho de que de la terraza inferior a "la superior el declive es demasiado inclinado para que lo "pueda ascender una pareja de caballos tirando de un carro "vacío. Por lo tanto, una de las necesidades del pueblo es "un nuevo trazado de las calles y lotes que debiera estar en "consonancia con los accidentes del terreno".*

Como sabemos, Bariloche tiene hoy el mismo trazado de 1911, y en 1960 sus habitantes lamentarán mil veces que esas palabras se hayan perdido en el desierto. Los planos del ingeniero Willis, aún tienen porvenir; pero han pasado treinta años y desde aquel proyecto — contemporáneo suyo — de "Cité industrielle" presentado en 1903 por el arquitecto Tony Garnier al "Prix de Rome" ante el espanto académico de los componentes del jurado, hasta el "London County Plan" de 1943 de los arquitectos Forsaw y Abercrombie recién aprobado, ha tenido lugar una revisión fundamental del criterio "urbanístico": hay porvenir, sí, para los planos y documentos que Bailey Willis confeccionó en el *campo del planeamiento regional: no para los planos de la ciudad, que deben ser encarados de otra manera.*

Otro documento de gran valor para la información previa al planeamiento de la región patagónica lo constituye el estudio del general José María Sarobe, el que tiene, como nota descollante, el doble mérito de la *fijación de subregiones, geográficamente diferenciadas,* en contraposición a los límites artificiales que del Río Negro abajo dividen a la Patagonia política, y el de la *preconización de la "ciudad de los Césares"* como metrópoli regional a emplazarse en el centro de gravedad del territorio Patagónico: estas dos proposiciones, por sí solas, dan al trabajo del general Sarobe un valor enorme del punto de vista del Planeamiento.

Ambos estudios, "El Norte de la Patagonia" de Bailey Willis, y "La Patagonia y sus problemas", de José María Sarobe, así como el conocimiento que de la zona poseemos, luego de numerosos viajes a través de la misma, nos han movido a elegir la sub-región de los lagos patagónicos septentrionales como área experimental de nuestra demostración; con ello queremos hacer notar también que, *cuando se cuenta con una información enjundiosa y se conoce perfectamente el lugar,* no hay inconveniente en que el arquitecto esboce el plan regulador a mil kilómetros del sitio, aprovechando los recursos de una gran ciudad para la confección de los planos y estudios definitivos en vez de luchar con la falta de medios en el lugar.

Lo importante, eso sí, es *localizar* la tarea informativa, y mantener constantemente informada a la opinión pública local, haciéndola participar en la búsqueda de datos y en la discusión de las líneas básicas del plan. Lo demás, el dibujo de los planos y la redacción de memorias y cálculos puede hacerse en cualquier lugar; si un excelente equipo de arquitectos e ingenieros idóneos en planeamiento reside en Buenos Aires, en Rosario o en Córdoba, difícilmente va a trasladarse a tal o cual localidad para estudiar su plan regulador, y si se insiste en la radicación local de los planeadores, más de una ciudad pierde la oportunidad de utilizar los servicios de los mejores técnicos de planeamiento que viven fuera de ella. Este es un aspecto de gran importancia a tenerse en cuenta mientras en el país no haya cantidad suficiente de arquitectos idóneos en planeamiento.

SEGUNDA PARTE

LA INFORMACION PREVIA AL PLANEAMIENTO

I) ESTUDIO DEL ELEMENTO GEOGRAFICO

De acuerdo con lo enunciado en la lámina V, el estudio previo o información para el planeamiento tiene dos enfoques: el referente al factor HUMANO y el referente al GEOGRAFICO.

El estudio de este último es materia principal como es lógico, de geógrafos, geólogos, técnicos en agricultura, silvicultura, ingenieros hidráulicos, viales e industriales, etc., toda la información al respecto se efectúa a través de informes que cada comisión de profesionales hace de su respectiva exploración y estudio. Hemos dicho ya que sobre la región elegida por nosotros se cuenta con dos enjundiosos "informes" o "reports" (el de Willis y el de Sarobe); existen también otros, describiendo el ambiente ya del punto de vista geológico, botánico, económico, etc., pero ninguno tiene la integridad de los dos primeros, en especial el del ingeniero Willis, para la zona lacustre septentrional.

a) Descripción del medio geográfico e inventario de las riquezas naturales.

Para el planeamiento, es imprescindible y fundamental el establecer un *inventario de riquezas naturales*, lo que se ha hecho en la zona estudiada.

Dejemos a Mr. Bailey Willis describir la zona de la ciudad de Nahuel Huapí del punto de vista agrícolo-urbanístico:

"En la Península Norte, situada entre el Golfo de Huemul, "brazo noreste del Lago Nahuel Huapí, y el cuerpo prin- "cipal del lago inferior, hay varios valles cuyos suelos se "hallan en su mayor parte compuestos de finos sedimentos "pantanosos negros. Con una excepción las áreas son redu- "cidas y no se han cultivado. El área que se exceptúa es un "llano del valle inferior del Arroyo Chacabuco, que se halla "ocupado por la Estancia de Juan Jones. Encuéntrase al "norte del extremo este del Lago Nahuel Huapí y está sepa- "rada de él por serrijones de morena que la resguardan de "los vientos fuertes. El Arroyo Chacabuco recoge sus aguas "de elevados cerros y descendiendo por un angosto desfila- "dero serpentea a través de un llano suavemente inclinado, "hasta llegar a una salida en las lomas por que fluye al "valle del Limay. El llano tiene un área de unas 1.000 "hectáreas de rico suelo aluvial, que en muchos puntos es "de la clase pantanosa que se ha descripto con el nombre de "mallín. Para que el cultivo tenga éxito en dicho llano es "necesario desecarlo. Hállase situado tan al este que la pre- "cipitación no es siempre suficiente por lo que de vez en "cuando sería provechoso emplear el riego como auxiliar. El "cultivo en esta área llegará a ser intenso y consistirá prin- "cipalmente en el de legumbres y frutas. El llano debiera "ser dividido en pequeñas chacras. Sus productos encon- "trarían mercado en la ciudad de Nahuel Huapí, y alrededor "del lago el llano llegará a poblarse densamente, pasando "por las etapas de colonización propias de una buena región "en las cercanías de una ciudad creciente. El valle del "Arroyo Chacabuco se verá ocupado por chacras, huertas y "residencias suburbanas. Actualmente se halla dedicado a la "ganadería solamente.

"El Río Limay, saliendo del Lago Nahuel Huapí por "un estrecho canal abierto en la morena terminal que cir- "cunda la hoya del lago, pasa a un vasto llano que por 12 "kilómetros se extiende en colinas a una segunda morena "terminal y desfiladero. El Arroyo Chacabuco surca la par- "te superior del llano. La parte inferior termina en la curva "cóncava de la morena exterior, al norte del río, y se llama "el Gran Rincón. El área contiene unas 2,600 hectáreas "de tierra agrícola, que varía en calidad según la naturaleza "del suelo acumulado en diferentes condiciones. La sección "superior del llano, situado entre la primera morena termi- "nal y el Arroyo Chacabuco, formóse de material despren- "dido del helero que llenaba la hoya del Lago Nahuel Hua- "pí y está compuesto de fina marga arenosa. Del Arroyo "Chacabuco al Gran Rincón el llano fué formado por el "Limay y gran parte de él es grava y arena bastas localmen- "te cubiertas de sedimentos más finos. En el Gran Rincón "mismo hay un área de suelo más fino esparcido por aguas "de las crecidas del río. Incluyendo todas las tierras, con "excepción de las que contienen sedimentos de las gravas "más gruesas, sobre el Arroyo Chacabuco hay 1,100 hec- "táreas y bajo él 1.000 de tierras labrantías, todas las cuales "tienen sin embargo, que labrarse con riego si se han de "cultivar, por cuanto que sus suelos son demasiado porosos "y secos para el cultivo ordinario. El área superior que con- "fina con la primera morena y el Arroyo Chacabuco, es el "sitio que se ha escogido para la futura ciudad de Nahuel "Huapí, y como tal tendrá un valor muy superior al que "pudiera darle la agricultura. Las demás tierras que pudieran "cultivarse quedarán sumergidas en el lago que ocupará el "valle del Limay una vez que este río se hubiere represado "en el segundo desfiladero, con el objeto de generar fuerza "motriz para la futura ciudad. Por tanto, estas últimas tierras "no se han de tomar en cuenta entre las del distrito que "sean agrícolamente aprovechables, a menos que lo fueran "temporalmente.

"En la margen sur del Lago Nahuel Huapí hay tierra "agrícolas en la Pampa de Nahuel Huapí y en áreas me- "nores a lo largo de la costa desde Bariloche hasta la parte "occidental de la Península de Llao Llao. Las de la Pampa "de Nahuel Huapí, situada entre las secciones oriental y "occidental, abarcan unas 2.700 hectáreas adaptadas al riego "y en tal forma ubicada que pueden ser irrigadas con las "aguas del Ñirithuau, del Arroyo del Medio, y del Ñiricó. "La sección central de 3.500 hectáreas, puede también ser "irrigada, pero se halla más expuesta al viento y es más "guijosa. Toda la Pampa forma parte de la concesión ori- "ginal otorgada al General Bernal. Actualmente se halla "dedicada al pastoreo, pero con el tiempo habrá de ser "ocupada por una densa población agrícola cuyos productos "abastecerán a los turistas y a los mercados urbanos de la "región. Aunque próxima a la ciudad de Nahuel Huapí, la "Pampa está separada de ella, por lo que, al contrario del "valle del Chacabuco, no se presta a ser punto residencial "suburbano.

"Las tierras labrantías del valle del Ñiricó son de exten- "sión muy reducida y sólo se adaptan en pequeña escala al "cultivo de legumbres y frutas.

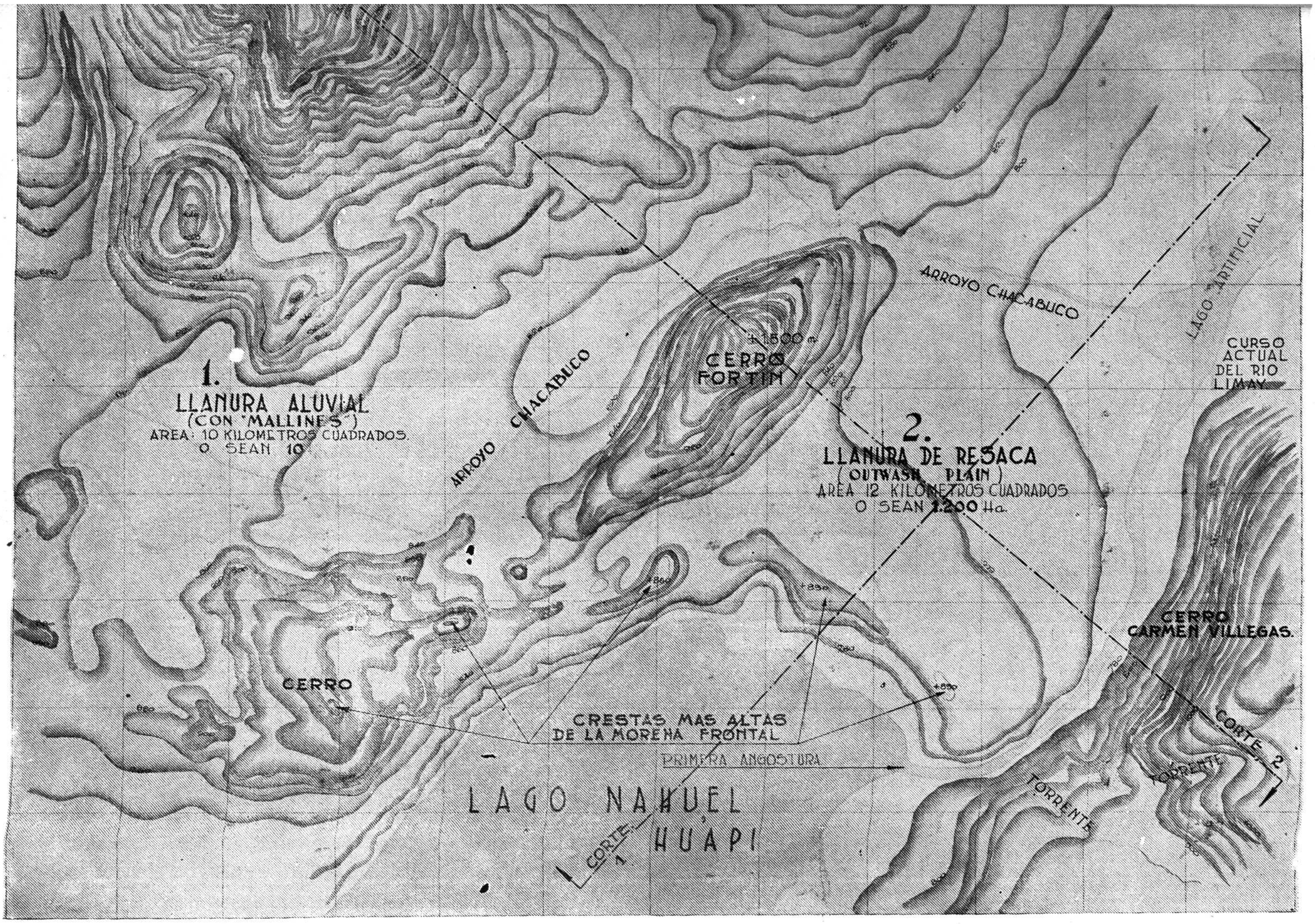
"Al oeste de Bariloche, a lo largo de la terraza que bor- "dea la base del Ottoshohe y también al otro lado del valle "del Arroyo Gutiérrez en hondonadas y resguardadas, a lo "largo de las márgenes del Lago Nahuel Huapí y de los "dos Lagos Moreno hay numerosas áreas pequeñas de tie- "rras fértiles, muy a propósito para el cultivo de legumbres "y frutas. El suelo es profundo, en algunos puntos panta- "nosos, y aunque no fuerte, necesita ser desaguado. Las le- "gumbres, fresas y frutas crecen y maduran bien sin irriga- "ción. Las tierras se encuentran en las faldas de prominen- "cias peñascosas y en las hondonadas que hay entre éstas, "en situaciones que dominan vistas atractivas, muchas de "ellas hermosas. En el desarrollo del Parque Nacional ese "distrito está llamado a ser el asiento de una ciudad de vi- "llas, y las fértiles tierras, en las diversas etapas de la ocu- "pación, de chacras pasarán a ser jardines y solares de "villas."

Si se piensa que esta descripción fué escrita en 1914 no deja de ser admirable el claro concepto del planeamiento que poseía entonces el notable ingeniero y geólogo americano.

El inventario de las tierras agrícolas de toda la región aparece en el cuadro de la lámina VII la clasificación señalada en el mapa corresponde a la realizada por la Comisión de Estudios Hidrológicos y es de rigurosa actualidad pues

"Al emprender la clasificación — dice el señor Willis — "de las tierras de la Cordillera se asumió que del actual es- "tado de desarrollo podríamos proceder a estimar cuál sería "el aprovechamiento económico más ventajoso dentro de trein- "ta años."

Estamos, hoy, en 1944, a los 30 años justos de aquel admirable estudio regional.



ESTUDIO DEL ELEMENTO GEOGRAFICO - EMPLAZAMIENTO DE LA CIUDAD

LAMINA III

1—LLANURA DE ALUVION DEL ARROYO CHACABUCO

Encuéntrase al norte del extremo este del Lago Nahuel Huapí y está separada de él por serrijones de morena que la resguardan de los vientos fuertes. El arroyo Chacabuco recoge sus aguas de elevados cerros y serpenteando un llano inclinado fluye al valle del río Limay. El llano tiene un área de unas 1.000 Ha. de rico suelo aluvial que en muchos puntos es de la clase pantanosa que se ha descripto con el nombre de Mallín. Para que el cultivo tenga éxito en dicho llano es necesario desecarlo. Está tan situado al este que la lluvia no es siempre suficiente, por lo que sería provechoso usar el riego como auxiliar.

2—LLANURA DE RESACA DEL RIO LIMAY.

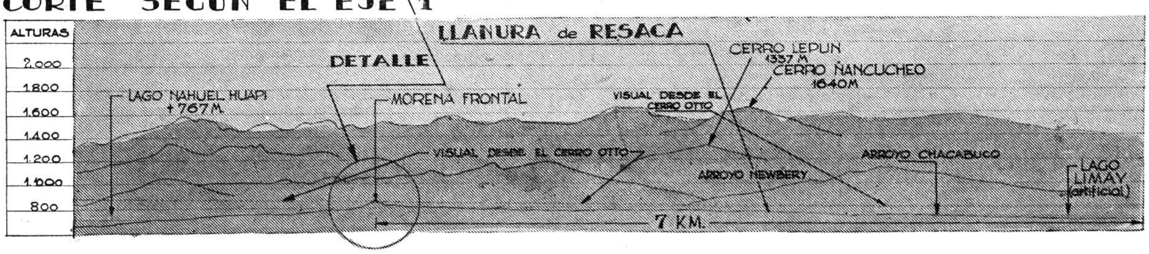
El río Limay, saliendo del Lago Nahuel Huapí por un estrecho canal abierto en la morena terminal que circunda la hoya del lago, pasa a un vasto llano que por 12 Km. se extiende en colinas a una segunda morena terminal y desmadero... El área contiene unas 2.600 Ha. de tierra agrícola que varía en calidad, según la naturaleza del suelo acumulado bajo diferentes condiciones. La sección superior de dicho llano situada entre la primera morena frontal y el arroyo Chacabuco formóse de material desprendido del glaciar que llenaba la hoya del Nahuel Huapí y está compuesta de fina marga arenosa; el llano del arroyo Chacabuco hacia el rincón fué formada por el Limay y gran parte de él es de grava y arena bastas localmente cubierta de sedimentos finos incluyendo todas las tierras con excepción de las que contienen gravas más gruesas al sur del Arroyo Chacabuco hay 1.100 Ha. y al norte de él 1.000 Ha. de tierras labrantías todas las cuales tienen sin embargo que labrarse con riego si se han de cultivar por cuanto sus suelos son demasiado porosos y secos para el cultivo ordinario.

Ing. BAILEY WILLIS (El Norte de la Patagonia)

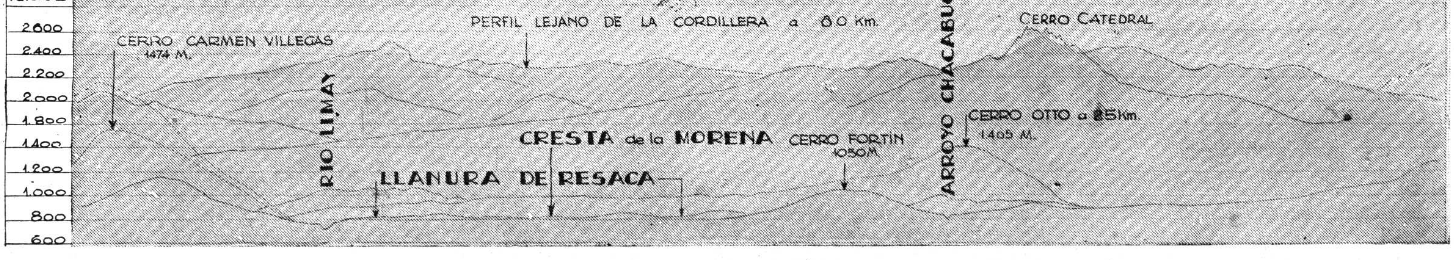
DETALLE DE LA MORENA FRONTAL DEMOSTRANDO COMO OCULTA A LA CIUDAD



CORTE SEGUN EL EJE 1



CORTE SEGUN EL EJE 2



La lámina VII consigna, sobre el mapa topográfico de la región el inventario de los recursos físicos de la misma: tierras de laboreo, selvas, minas, yacimientos, fuerzas hidráulicas, tierras de pastoreo y núcleos de población urbana. Dicho mapa constituye la base en que ha de apoyarse el *plan regulador regional*.

El examen del medio geográfico se localiza en la zona del Parque Nacional de Nahuel Huapí, que hemos escogido para desarrollar nuestro estudio demostrativo, por el doble interés *turístico y urbano* que suscitará en el futuro, y al cual es imprescindible y urgente fijar normas para evitar la profanación del Santuario de la naturaleza que debe continuar siendo por siempre jamás el Parque Nacional.

b) La zona urbana del Lago Nahuel Huapí.

De toda el área del Parque, la más seriamente comprometida por el desarrollo urbano, es sin duda, la parte *sud-oriental del Lago Nahuel Huapí*, donde ya se ha concretado un centro, San Carlos de Bariloche y una "conurbación" desarrollada en cinta a lo largo del llamado "camino internacional"; ya el paisaje primitivo en esas áreas se ha transformado y, en no pocas ocasiones, estropeado con construcciones mal encaradas que se evidencian demasiado en el panorama, restándole encanto natural.

Si pensamos que recién comienza el Parque Nacional a abrirse al interés y alcance económico de la mayoría de la población argentina y de buena parte de los países aledaños y aún de otros más lejanos, hemos de mirar con gran temor su desarrollo desordenado, sin un plan regulador regional, con las consecuencias fáciles de imaginar.

Otro hecho innegable e ineludible es el del *desenvolvimiento industrial* de la zona y por lo tanto el de la consiguiente concentración de población en las áreas de industria. Para que éstas no perturben las funciones turísticas y sobre todo conservativas del Parque Nacional es necesario fijar cuidadosamente la ubicación así como el plan de explotación del suelo y del subsuelo. Ya existe una mina de carbón y un yacimiento petrolífero no lejos de Nahuel Huapí: la industria de la construcción ha producido la necesidad de aserraderos, carpinterías, pequeñas fábricas, hornos de ladrillos, depósitos, etc., cuya coordinación y ocultación en el paisaje quedan por ahora apenas sujetas a débiles reglamentos e insinuaciones de zonificación.

Del estudio meditado de las condiciones geográfico-económicas de toda la región, surge incontrastable la conveniencia de señalar la ubicación de una *gran ciudad industrial*, futura cabecera del distrito lacustre.

c) La ciudad industrial.

El lugar ideal elegido por el ingeniero Bailey Willis es el extremo este del lago Nahuel Huapí. La lámina IV describe por boca de aquel y por medio de los perfiles topográficos, el emplazamiento de la futura ciudad.

La proximidad de ésta a la entrada del Parque Nacional, que es Bariloche, podría parecer incompatible con la conservación de aquél: todo lo contrario. El propio Willis se encarga de hacerlo notar, cuando comenta el contraste sin transición que el viajero observa desde las sierras moreníticas que rodean el extremo S. E. del lago:

> *"detrás del viajero, una monotonía inhospitalaria, ante él "una región rica en paisajes bellísimos y llamada a ser el "asiento de un estado próspero, por su clima, sus fuerzas hi- "dráulicas y sus riquezas naturales."*

En los cortes de la lámina hemos señalado claramente cómo la "morena" o sierra frontal característica de todos los glaciares, oculta a la ciudad de la vista, y para ello hemos tomado como punto de mira crítico el lugar alto más concurrido de toda la región; la cumbre del cerro Otto, a 25 Km. de distancia; la visual que un turista aprensivo echara sobre el lugar de la ciudad no alcanzaría a divisar las más altas chimeneas de la zona industrial la que, por otra parte, quedaría casi oculta por el cerro Carmen Villegas; además, un edificio por grande que fuera, visto desde 25 Km. aparece apenas como un detalle en un paisaje de montañas rocosas.

Para el turista que llega al Parque en auto o en tren la ciudad pasaría por completo desapercibida, tanto si viene por la ruta de Pilcaniyeu como si viene por la de Angostura. Solo la vería quien viene por la ruta de Neuquén por el río Limay. Luego se observará que la ciudad que esbozamos, antes de constituirse en perturbación de un paisaje que no tiene hoy el menor interés panorámico, lo realza y le da vida.

d) Vialidad.

Otro de los aspectos importantes del estudio geográfico reside en la catalogación de las vías de tránsito: fluviales, ferroviarias, carreteras y aéreas. Es preciso inventariar todas las rutas existentes y establecer un informe sobre cada una de ellas, señalando a la vez todos los lugares susceptibles de ser cruzados por vías nuevas.

Es obvio recalcar la fundamental importancia de un minucioso relevamiento topográfico, sobre todo teniendo en cuenta la rapidez y facilidad con que hoy se puede efectuar gracias a la aerofotografía.

II) ESTUDIO DEL ELEMENTO HUMANO

Abarca todos los campos de la Demografía local, relacionada con el resto del país. Las estadísticas cumplen aquí una misión importantísima por lo que el Censo de la Nación pasa a ser quizás el instrumento número uno del planeamiento (1), junto con el inventario de los recursos nacionales. En la lámina IV se señalan algunos de los hechos demográficos que permiten forjarse una idea de la *distribución y densidad* de la población de la zona elegida, en contraste con la trasandina.

El estudio del crecimiento de la población del país sirve para ubicar los fenómenos demográficos locales y relacionarlos con los nacionales: la pobreza de datos estadísticos, sobre todo en el caso de los territorios, no permite hacer sólidas conjeturas, por lo que en general y dada la escasa población, toda la zona considerada se puede planear como si fuera desierta. El mismo crecimiento de Bariloche a impulsos del turismo, dependiendo éste casi por completo de la accesibilidad vial, no ofrece asidero muy firme para hipótesis del futuro desarrollo.

Con todo, y sin que tengan el menor valor como conjeturas demográficas, tanto por la falta de datos como por no ser ella tarea del arquitecto planeador, hemos señalado en los gráficos de la población las posibilidades futuras en el país entero, en Bariloche y en la propuesta ciudad de Nahuel Huapí. Con ello se pretende tan sólo mostrar la forma de encarar el estudio del elemento humano de la región que se planea; es obvio decir que, de hallarse ésta muy poblada, dicho estudio es mucho más complejo (tanto como el censo en que se apoya), pues debe abarcar todas las manifestaciones de la vida humana, biológica e institucionalmente consideradas en su relación con el territorio regional, nacional y continental.

III) IMPORTANCIA DE LA INFORMACION PREVIA

Todos estos estudios previos del factor *geográfico* y del factor *humano* que han de servir de base para la confección de los planes reguladores nacionales, regionales, metropolitanos y urbanos, expresados mediante informes (reports), mapas, planos, cuadros y gráficos demostrativos, modelos en relieve, etc., son la tarea principal a que deben abocarse las *autoridades locales* del área que se ha de planear y conviene que sean realizadas cuanto antes sin esperar la sanción que ordene hacer el plan regulador.

En esas tareas de investigación deben interesarse las Universidades, las Cámaras de Comercio, los institutos de enseñanza públicos y privados, los Bancos y Compañías de Seguros, y en general las fuerzas vivas de la zona: las Sociedades de Fomento bien podrían ser las encargadas de promover y coordinar esa investigación y aún de administrarla por lo que el Estado podría disponer la entrega de subsidios a las mismas, para financiar los estudios referidos; igualmente se podrían fijar algunas becas a fin de que los becarios eligieran temas encaminados hacia la investigación previa para el planeamiento nacional.

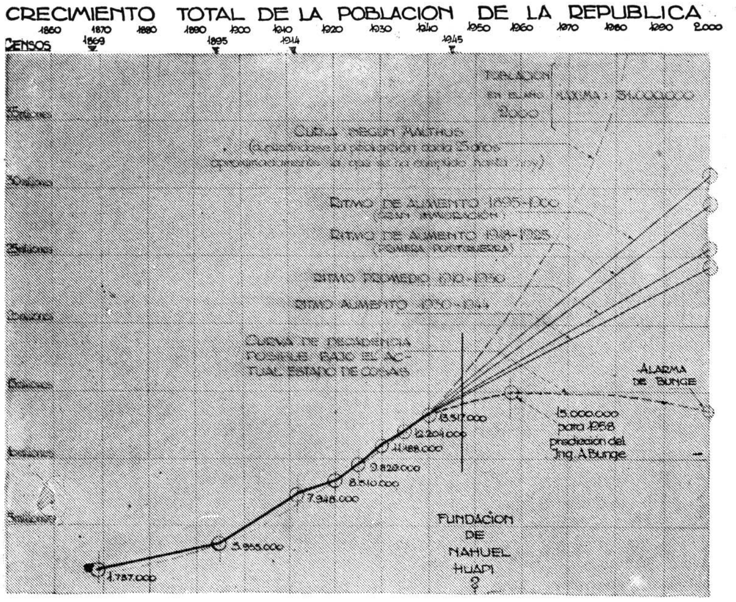
Si cada región, cada ciudad o cada villorrio tuviera hecha la información previa, podría en base a ella no sólo formular su plan regulador sino que mientras éste no estuviera listo, la Municipalidad o autoridad que fuera, se hallaría en condiciones de ordenar con propiedad *sus listas de necesidades comunales futuras;* de esta manera la Nación organizaría mucho mejor sus obras públicas y sus gastos, los que no quedarían librados a las listas de trabajos públicos arbitrarias, hechas a gusto o a criterio erróneo de tal o cual funcionario, huérfano de toda información segura.

Una vez que cada autoridad local haya reunido y ordenado toda la información producida acerca de temas que interesan al desarrollo futuro de la región, *recién entonces podrá pensarse en estudiar el plan regulador.*

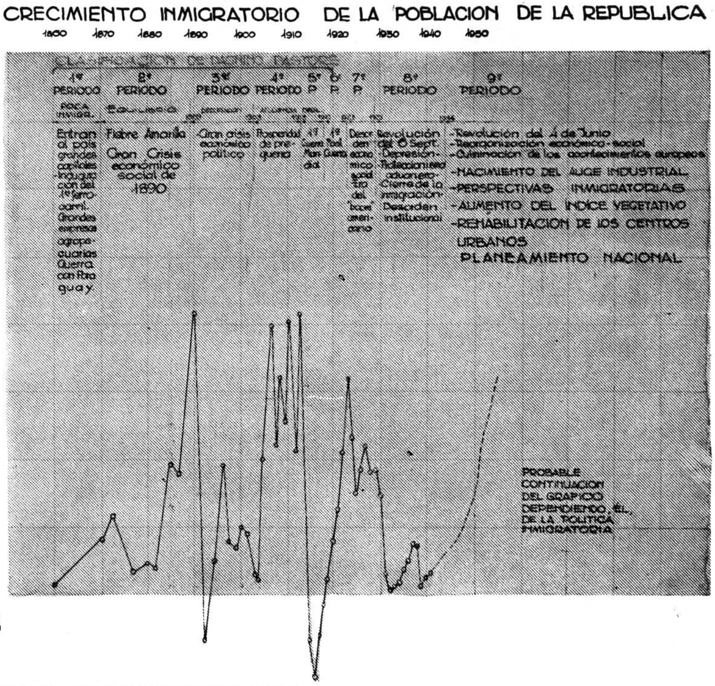
---

(1) El primer censo nacional del siglo se efectuó en 1914; el próximo debió hacerse en 1944 pero ha sido postergado para 1945.

Estudio del Elemento Humano - Interpretación de los Hechos Demográficos



EL FUTURO DEL PAIS ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS CURVAS DE MALTHUS Y DE BUNGE

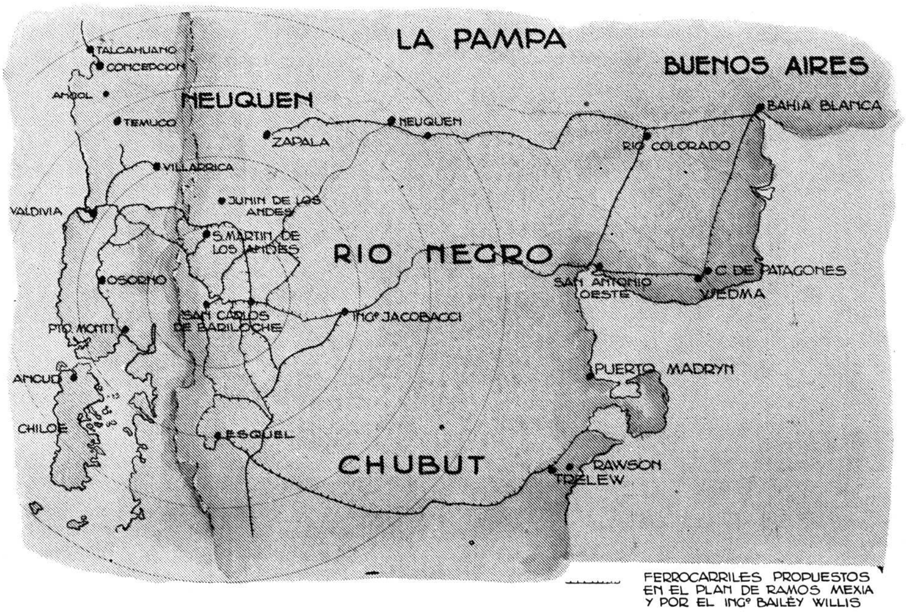


CHILE

Prov.	Dens.	Pob.
Ñuble	10,3	231.890
Concepción	28,8	329.495
Bío-Bío	11,3	180.688
Cautín	14,1	383.791
Valdivia	8,5	236.116
Chiloé	4,8	183.499
Total		1.545.479

Area de las 6 provincias 134.647 Km.²

Principales ciudades	Pob.
Chillán	39.511
Talcahuano	27.594
Concepción	77.589
Temuco	39.784
Valdivia	34.296
Pto. Montt	16.190
Coronel	9.019
Osorno	11.795



ARGENTINA

Gobernación	Pob.
Río Negro	135.200
Chubut	86.100
Neuquén	75.200
Total	296.500

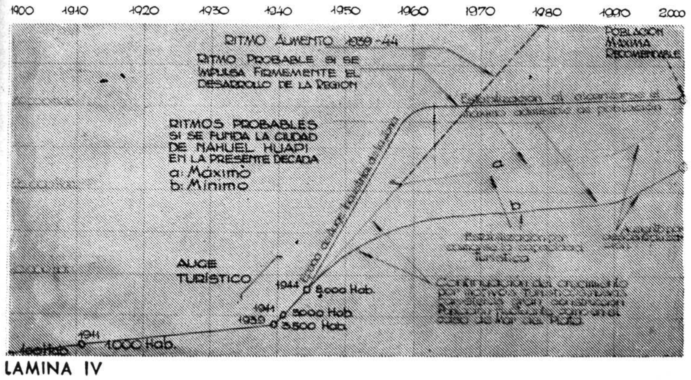
Area de las 3 Gobernaciones 521.777 Km²

Principales poblados	Pob.
Viedma	7.200
Gral. Roca	7.000
Río Colorado	6.100
S. C. de Bariloche	8.000
Neuquén	5.600
Trelew	5.000
Esquel	4.500
Alumine	3.000
Ing. Jacobacci	2.600
Junín de los Andes	1.500
S. M. de los Andes	1.100
Zapala	2.500

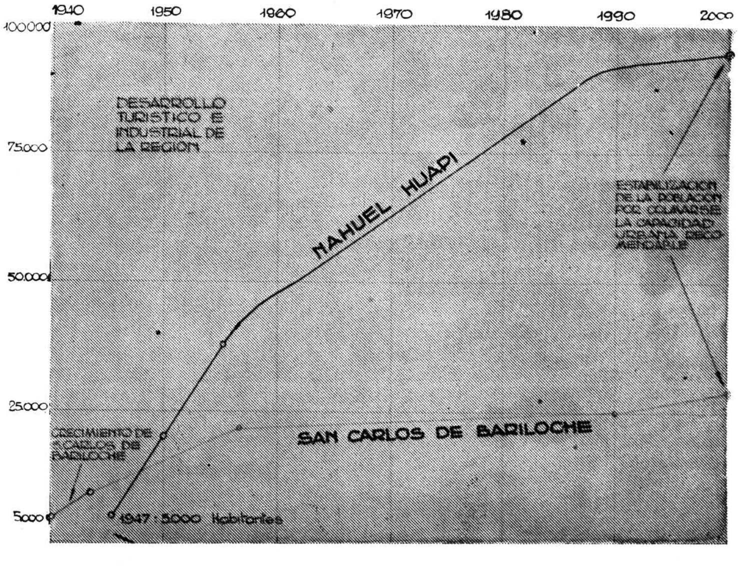
CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

DATOS SOBRE POBLACION

1895	1902	1905	1911-12	1939	1941	1944
Fundación	Creación de Pueblo	Trazado de Pueblo	Visita de Bailey Willis	Se intensifica Turismo	Se termina Centro Cívico	[illegible]
50 Habitantes			1000 Habitantes	3.500 Habitantes	5.000 Habitantes	8.000 Habitantes



CIUDAD DE NAHUEL HUAPI



LAMINA IV

La urgencia de que cada localidad posea cuanto antes su información previa y el país entero *el inventario de sus recursos humanos y naturales*, se justifica antes que nada, por razones de seguridad nacional; y cuando hablamos de seguridad nacional, no pensamos tanto en agresiones extranjeras ya que éste es un peligro hipotético, que más bien tiende a desaparecer que a producirse alguna vez, sino que pensamos sobre todo en la seguridad interna, alterada por catástrofes aerotelúricas o las conmociones sociales: en los terremotos, en las inundaciones, en los ciclones, en las sequias, en las epidemias, en la desocupación y cien plagas más.

No era preciso esperar que un sismo destruyera a San Juan, ni que una inundación arrase el valle del río Sause Grande, o que una epidemia de tifus o paludismo diezme a toda una zona, para ponerse recién a estudiar el problema y sus remedios levantando edificios antisísmicos, regulando el régimen fluvial o instalando cloacas o desecando pantanos; si en San Juan, por ejemplo, hubiera existido una información previa, en virtud de una ley de planeamiento nacional no habría necesidad de esperar tanto tiempo a que los geólogos, ecónomos, arquitectos, ingenieros, etc., terminen sus estudios de información, los que no pueden improvisarse en unos meses, mientras la población vive precariamente desde hace casi un año; en el caso de Coventry, para citar tan solo la más simbólica de las ciudades inglesas arrasadas por la "blitzkrieg", se pudo rehabilitar la vida urbana a los pocos meses, aún bajo el hostigamiento del enemigo, porque Inglaterra felizmente tenía en plena marcha el estudio de esa información previa a que nos referimos; el plan de reconstrucción pudo establecerse así de inmediato, sobre las firmes bases de una información estadística y estudios geográficos-sociales existentes; este hecho, así como el de otras ciudades similares, terminaron por convencer al gobierno inglés a crear en 1942 el Ministerio de Planeamiento Rural y Urbano, tal como fuera aconsejado por los importantes estudios fundamentales sobre planeamiento, conocidos con los nombres de *Barlow Report*, *Scott Report* y *Uthwatt Report*, encargados por el gobierno a sendas comisiones de expertos. Si pensamos que la Comisión de Barlow Report tardó casi tres años, de 1937 a 1940, en completar su informe sobre la Distribución de la Población Industrial de Gran Bretaña, contando con el auxilio de estudios y datos demográficos de minuciosos y abundantes censos, nos daremos idea exacta de lo urgente que es para nosotros una ley de planeamiento que ordene efectuar esos estudios, para que dentro *de cuatro o cinco años podamos empezar a estudiar los planes reguladores*. De ahí que sea necesario recapacitar antes de sancionar por vía separada el plan regulador de tal o cual ciudad y creer que en pocos meses o en un año los arquitectos contratados pueden realizar la información previa y el plan regulador: en ese lapso no hay tiempo material para estudiarlo con seriedad así como para que las fuerzas vivas locales puedan dar su opinión y por lo tanto su apoyo, por lo que la sanción del plan corre el riesgo de ser impopular a más de inconveniente

Dotar al país de un esquema de planeamiento es urgente; pero más lo es todavía el crear la *conciencia planeadora* en la opinión pública, desde el más humilde obrero, que *aparentemente cree no tener nada que ver* con el plan de desarrollo del país, hasta el primer mandatario de la Nación.

Los planes reguladores, como lo ha dicho Le Corbusier, "demuestran que para asegurar los beneficios indispensables de "la libertad individual, que para nutrirnos de la pujanza colectiva, que para acabar de una vez por todas el frenético "malgasto de energías de las actuales aglomeraciones urbanas, es necesario preparar la realización de empresas comunales. ¿No se ha hecho así en todas las épocas? La diferencia de nuestros tiempos es que ahora es necesario extirpar "la infelicidad de millones de seres afectados por la incuria "y el egoísmo. Edificar viviendas, reformar ciudades, organizar regiones, he aquí la gran tarea. Es ni más ni menos, "el programa mismo de la Sociedad de esta nueva era de "civilización maquinista. Es el plan de cada día, el trabajo "para todo el mundo, el programa de las actividades generales de todo un país".

Nadie puede desentenderse del planeamiento nacional!

TERCERA PARTE

LOS PLANES REGULADORES

LAMINA V

Con la misma secuencia y ordenamiento con que se encarara el estudio de la información previa, debe emprenderse la tarea de formular el *Plan Nacional*, y los *Planes Regionales;* dentro de éstos los *Planes Locales;* y todavía en su seno, los de las ciudades y centros de vida urbana y rural. Este concepto está expresado en la lámina que nos exime de mayor comentario.

Una de las primeras aclaraciones necesarias es la de definir *qué es un plan regulador*. Por de pronto, es preciso decir que no es un *plano* como todo el mundo cree, sino *un conjunto coordinado de normas regulatrices de toda la actividad constructiva sobre un área determinada;* el plan regulador consta de una serie de planes de salubridad, de educación, de recreación, de trabajo, de industria, de comercio de edificación, de transporte, de irrigación y electrificación, de organización rural, de reforestación, de defensa contra la erosión, de defensa nacional, de explotación del suelo, de distribución de la población, etc.; casi siempre entre nosotros esta clase de planes se suele denominar de "fomento" (plan de fomento agrícola, plan de fomento edilicio). Cada uno de estos planes se expresa mediante informes gráficos, listas de obras necesarias, mapas y planos confeccionados por los distintos profesionales de cada materia. *La reunión de todos esos planos y su expresión integral en planos* confeccionados por los arquitectos especialistas constituye lo que se llama *plano regulador;* separadamente no tienen valor de aplicación y cuando por medio de alguna autoridad se llevan a cabo, producen, con su encaramiento parcial, mayor caos que el que se quiere evitar; así un plan edilicio o un plan de pavimentación o de obras sanitarias realizado sin previa coordinación con los demás planes de actividades comunales producen males futuros, que cuestan millones a todo el país; eso es cosa corriente en casi todas las ciudades, sobre todo en las de campaña, donde se hacen antes los pavimentos de hormigón que las cloacas, o se emprende un plan de "matadero, mercado y cementerio" monumentales, que empeñan a la Comuna por medio siglo, mientras se pasan por alto otros servicios elementales y menos postergables que los primeros.

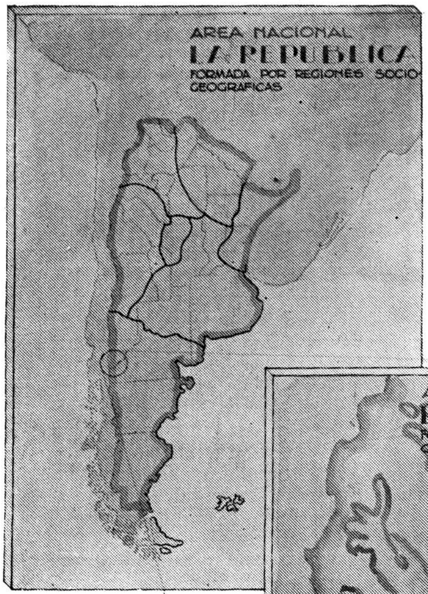
El *plan regulador* es, pues, el programa de actividades futuras de una zona y los *planos* reguladores su expresión gráfica; éstos señalan la forma y circunstancias en que han de hacerse las obras públicas y privadas, proyectadas en líneas generales, para lo cual el plano regulador se completa con un *Código de Construcciones*, constituído por normas técnicas, higiénicas, sociales y legales, a las que se debe someter toda actividad constructiva, desde un puente a una vivienda, desde un camino o una usina hidroeléctrica hasta una escuela, un hospital o un cinematógrafo; y la realización del plan es un problema que exige un *Código de Financiación* adecuado, sin el cual el proyecto queda en el papel o se hace a medias y mal.

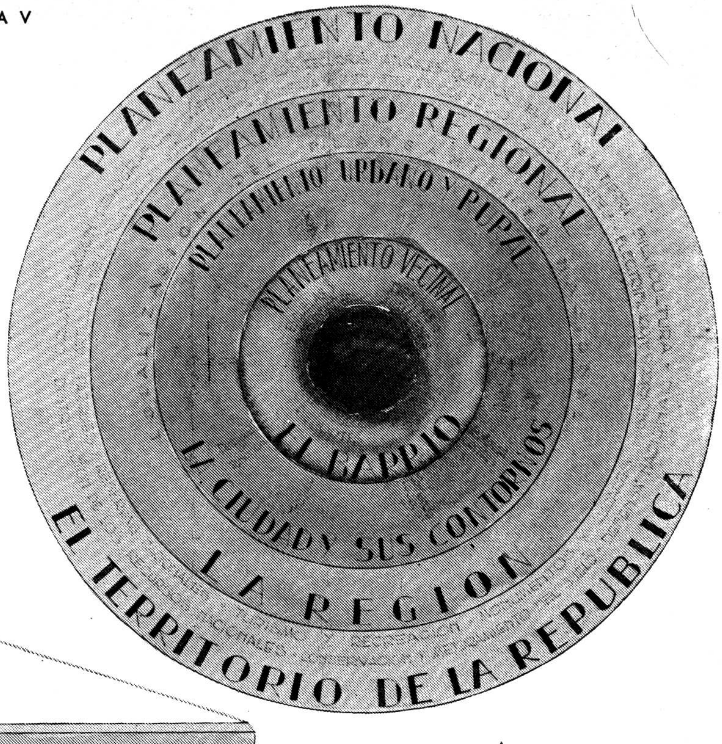
I PLAN REGULADOR REGIONAL

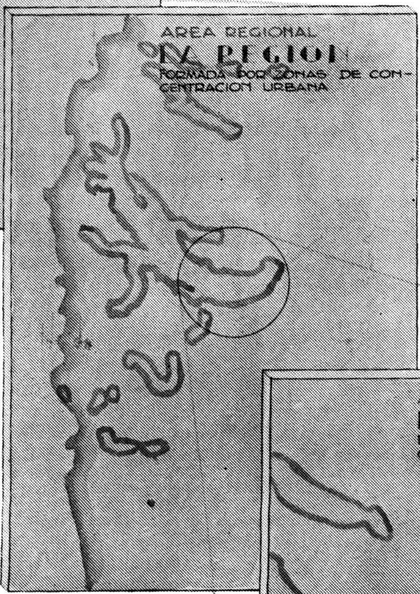
Hemos dicho ya que no es posible, en un país extenso, formular un plan nacional único, sino una trama de planes regionales. En nuestro caso demostrativo el plan regional se circunscribe, dentro de la *región* patagónica, a la *subregión* lacustre septentrional, en cuyo centro de gravedad se halla el lago Nahuel Huapí; el inventario de las tierras agrícolas nos hace ver que éstas no son abundantes, pues la región es predominantemente montañosa y silvosa, amén de que buena parte de la superficie está ocupada por láminas de agua de gran área, como los lagos Nahuel Huapí y Traful. Es pues fundamental, antes de formular cualquier plan de distribución de población, así como de ubicar y dimensionar los centros urbanos, hacer un cuidadoso estudio de la relación "área agrícola-área urbana".

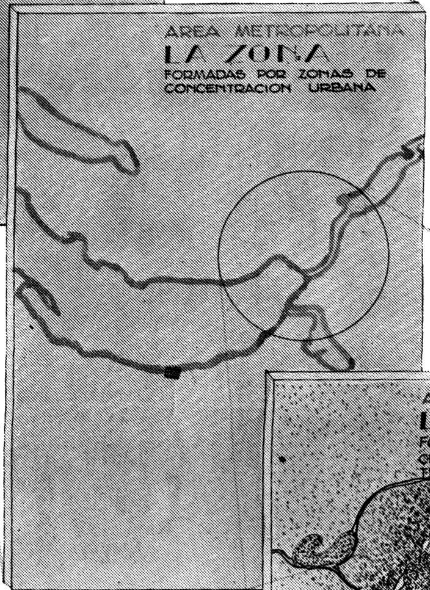
CRITERIO PARA ENCARAR EL PLANEAMIENTO
Gradación de los planes reguladores

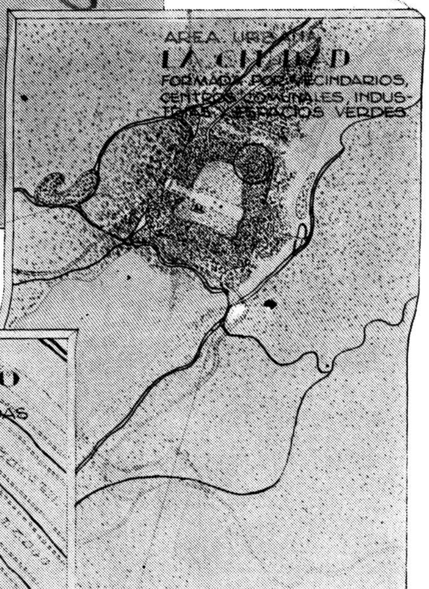
LAMINA V











EL URBANISTA TIENE DOS OBJETIVOS IMPERATIVOS:

1º — El objetivo SOCIAL: para que la vida en las ciudades que proyecte pueda siempre mantenerse en términos humanos en el más amplio sentido de esa palabra y para que pueda mantenerse asimismo una correcta coordinación entre la vivienda y el trabajo.

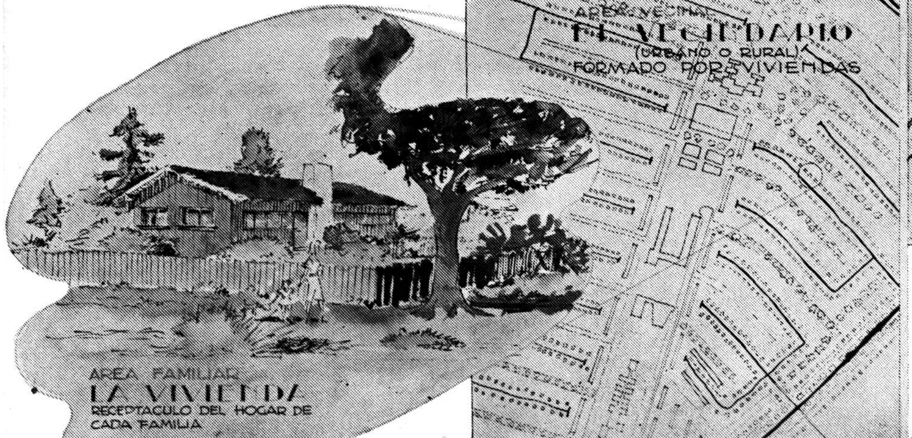
2º — El objetivo TECNICO PRACTICO: para que al diseñar una ciudad, abra por así decir las puertas a las posibilidades futuras de arreglar las cosas de tal manera que satisfagan las demandas futuras.

Al proyectar una VIVIENDA dos cosas hay que tener en cuenta antes que nada: 1º) la FAMILIA que la va a habitar y 2º) el TERRENO donde se va a levantar. En el proyecto de una CIUDAD también ocurre lo mismo, ya que hay que considerar dos cosas importantes: primero: la SOCIEDAD HUMANA que la habitará y segundo el AREA donde se ha de desarrollar. El primero, el de la vivienda, es un problema de "solución cerrada", pues una vez construída es un hecho completo.

El último problema, el de la CIUDAD, es de "solución abierta" desde que el desarrollo de una ciudad significa una gradual evolución durante un largo período de tiempo.

Por lo tanto, en el caso de la ciudad debe comenzarse por un cuidadoso estudio de esos dos elementos *mencionados: el elemento HUMANO y el elemento GEOGRAFICO.*

ELIEL SAARINEN, 1943



1) Abastecimiento de alimentos frescos.

En la lámina se explica el criterio director del planeamiento de una región teniendo en cuenta que cada habitante ha de contar con una dieta diaria mínima de alimentos frescos. El mecanismo para el abastecimiento de alimentos frescos (gráfico S de la lámina VI) abarca tres fases: la *producción*, *elaboracion* de algunos productos y por fin la *distribución* al consumidor. Las tres operaciones se deben realizar sucesivamente en las *granjas individuales*, en una *granja colectiva* y en los *mercados urbanos*, admitiéndose en estos últimos también cierto grado de elaboración de algunos productos.

La granja *colectiva* es el nudo del sistema, y su modelo puede ser el desarrollado en Estados Unidos por la Tennessee Valley Authority en base a la electrificación de toda la zona rural: estas granjas explotadas cooperativamente por los granjeros del distrito deben contar por lo menos de una cremería, una quesería, un pequeño matadero y frigorífico, un pequeño mercado de ventas y abundante espacio para depósitos (silos, galpones, etc.), garage con taller mecánico y estación de servicio para camiones, tractores y máquinas agrícolas de propiedad común. Todos esos edificios con instalaciones eléctricas aseguran un mínimo de entradas a la usina local —también cooperativa— lo que permite llevar el flúido a la más remota granja a precio económico.

Además de esas instalaciones de elaboración, de los productos agropecuarios, la institución cooperativa, con ayuda del Estado, debe mantener una granja-escuela, donde los hijos de los granjeros puedan practicar la técnica de la explotación racional del campo; en dicha escuela habrá habrá viveros y laboratorios trabajando en fecundo contacto con la *realidad local*.

El grupo cooperativo de edificios se completará con un local para la usina generadora (o transformadora para el caso de Nahuel Huapí) y con un edificio comunal para administración y recreación. La lámina da una idea esquemática de lo que puede ser uno de estos establecimientos rurales, verdaderos *centros cívicos* de una comunidad rural, desde donde parten hacia las comunidades urbanas los alimentos frescos, elaborados o no, y previamente controlados para su ulterior consumo. Se evitan así los mataderos y mercados de abasto urbanos y se ejerce un control sanitario perfecto sobre epizootias agropecuarias, a la vez que se simplifica el manipuleo de los alimentos.

De las granjas de control hasta los centros de consumo, los accesos por tren o por camino deben ser directos y rápidos, partiendo de la base de que los alimentos frescos deben ser consumidos por la población *no más de 24 horas* después de haber sido extraídos de la tierra, para que la pérdida de vitaminas, la evaporación, la contaminación o la desintegración bacterial no los haga peligrosos o poco nutritivos, disminuyendo la dieta normal o poniendo en peligro la salud pública.

Los *centros de distribución* o mercados urbanos deben estar directamente comunicados por carreteras secundarias (no por las rutas turísticas o de tráfico ligero) con las granjas colectivas. Pueden ser organizados como las actuales ferias o mercados de barrio, combinándolos con una planta de embotellamiento de leche, fabricación de queso y manteca, panadería y repostería; su ubicación debe hacerse de modo que se pueda llegar a ellos a pie desde la vivienda más alejada, recorriendo no más de 800 metros término medio.

El planeamiento rural se basa, pues, principalmente, *en la función abastecedora que el campo debe cumplir para con la ciudad* y debe orientarse mediante una ordenada clasificación de las tierras para poder discriminar con precisión su uso más conveniente.

2) Uso urbano y rural de la tierra,

La dieta es la clave del problema y vemos cómo por ella y por el inventario de los recursos naturales se llega a la conclusión de que en la zona del Parque Nacional de Nahuel Huapí las tierras agrícolas de servicio obtenibles (sin desmontar bosques) no aconsejan poblarla con más de 120.000 habitantes urbanos; cualquier exceso de población significaría tener que disminuir la cantidad de alimentos frescos y completar la dieta por otros envasados, traídos de zonas más lejanas.

Este es un recurso extremo para los casos de superpoblación todavía desconocidos en nuestro país, pero que en toda Europa constituyen cosa corriente, así Suiza, Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Noruega, Holanda y Bélgica no logran bastarse a sí mismas con una dieta nacional y en sus planes deben dedicar la mayor parte de tierra agrícola libre de edificación y ocupación improductiva (aeródromos, industrias, etc.), al cultivo de alimentos frescos, debiendo importar el déficit de la dieta nacional; así, *el área agrícola de servicio* absorbe casi todas las tierras laborables de Inglaterra, de modo que no quedan en la metrópoli áreas para gran cultivo de granos y gran producción de carnes; Inglaterra tiene, en cierto modo su *área agrícola de abastecimiento* en nuestras Pampas, en las praderas canadienses y en los llanos australianos, a miles de millas del "Home".

El inconveniente de Gran Bretaña, que la hace depender de áreas agrícolas de abastecimiento lejanas, se produce también entre nosotros, pero, y esto es lo serio e incongruente, con la *áreas agrícolas de servicio;* en efecto, la irracional repartición de la tierra en torno a los grandes centros urbanos hace que cientos y cientos de hectáreas, con chacras, huertas y quintas de rica tierra laborable se vean de continuo esterilizadas por la edificación, los campos de juego, los parques y plazas públicas, etc., mientras permanecen baldías en plena ciudad extensiones de tierra no apta para la agricultura, en las que, lógicamente, debieran instalarse esos edificios, canchas, parques y plazas, si existiera un plan regulador; así las áreas agrícolas de servicio (chacras, granjas, quintas) se alejan cada vez más del corazón de las ciudades, dificultando el abastecimiento de alimentos frescos y encareciéndolos inútilmente por las grandes distancias a recorrer; el transporte aéreo no promete ser una solución al problema, por lo que es fundamental el que las zonas agrícolas de servicio estén cerca de la ciudad que de ellas depende.

En la zona de Nahuel Huapí se presenta ante el arquitecto planeador el problema de ubicar los centros urbanos de tal modo que su edificación no neutralice tierras de valor agrícola ya que éstas no son abundantes; este es un hecho un tanto extraño entre nosotros, que siempre nos hemos despreocupado de la escasez de tierras por pensar nada más que en la zona pampeana que las brinda en abundancia. La lámina VIII muestra las áreas laborables y se vé como hemos emplazado los núcleos urbanos y en especial la ciudad de Nahuel Huapí en tierras que sólo serían laborables con abundante riego, en las que aún así, por razón de las heladas y los vientos, el cultivo quedaría reducido a granos y forrajes resistentes: esa es la condición en que se encuentra la llanura de resaca donde se ha emplazado la ciudad, dejando en cambio libres las áreas de la cuenca del Ñirico, del Ñirihuau del arroyo Chacabuco y del arroyo Castilla, donde debe prohibirse toda construcción y parcelación que no tenga por objeto el laboreo agrícola.

El plano regulador de la región (lámina VIII) señala la distribución de los centros urbanos servidos por sus respectivas áreas agrícolas para producción de alimentos frescos y ligados entre sí por una red de caminos y ferrocarriles; estos últimos son los propuestos por la comisión de Bailey Willis después de un minucioso estudio topográfico de los lugares practicables, con vías férreas; la estratégica disposición con las caídas de agua permitirá la electrificación de todas las líneas, con lo que se evitarían las locomotoras y el peligro consiguiente de incendios forestales, a la vez que se lograría la prescindencia de combustible y la economía de explotación.

Las dos entradas al Parque Nacional serían: *Bariloche*, al Sur, y la futura *Villa Falkner*, al Norte, para lo cual habría que construir desde el lago Meliquina un ramal de carretera hasta el lago Espejo.

3) Distribución de la población rural.

Una vez determinadas las zonas de explotación agropecuaria y resuelta la red de caminos que convergen en las granjas cooperativas, se plantea el problema de la parcelación, o lo que es lo mismo, la distribución de los habitantes sobre el campo agrícola-ganadero.

Para la zona de Nahuel Huapí es preciso separar las tierras dedicadas a la ganadería de las agrícolas, pues mientras en éstas el cultivo ha de ser intensivo por razones de clima, de regadío y de relativa poca abundancia de tierras, la ganadería exige en cambio, por la naturaleza de las praderas pastosas, enormes extensiones, lo que conduce a las estancias aisladas, con poca población, ya que el cuidado del ganado muy disperso no exige muchos brazos.

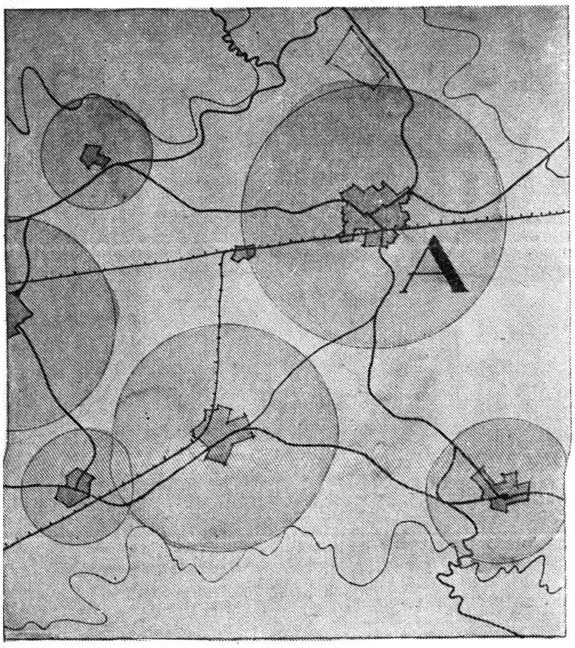
Las granjas individuales no deben tener menos de 20 hectáreas, en las cuales una familia de colonos puede vivir perfectamente; calculando un promedio de 30 hectáreas de tierra agrícola por familia, se ha de distribuir la población rural que absorbería la zona circunurbana; esa población no estaría simplemente desparramada por el campo, sino organizada en comunidades rurales, con

Plan Regulador Regional

Principios Rectores del Planeamiento Urbano-Rural

LAMINA VI

Datos de las "Broadsheets", editados por la "Association for Planning and Regional Reconstruction"



GRUPOS DE CIUDADES SERVIDAS POR AREAS AGRICOLAS DE SERVICIO

- Caminos Principales
- Villorrios
- Areas Urbanas
- Areas agricolas de servicio en las que se calcula el 25% inutilizado por la edificación urbana
- Area agricola de abastecimiento y produccion regional.

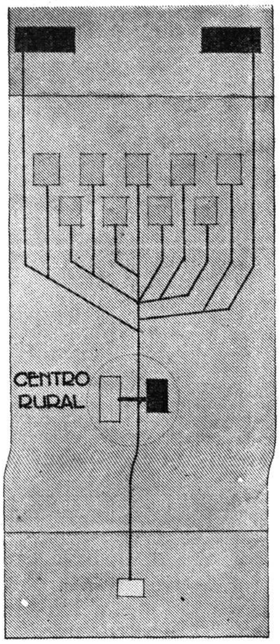


DIAGRAMA ESQUEMATICO DE LA ORGANIZACION RURAL

- Granjas individuales
- Granja colectiva de control
- Estancias
- Mercados de alimentos frescos
- Area Urbana
- Area Agricola de Servicio
- Area Agricola de Abastecimiento



ESQUEMA DE LA CIUDAD. A. MOSTRANDO LA ORGANIZACION RURAL POR LA CUAL SE ABASTECE DIARIAMENTE A LA POBLACION URBANA CON ALIMENTOS FRESCOS PERECEDEROS DESPUES DE 24 HORAS DE PRODUCIDOS EN LAS GRANJAS.

- Granjas Individuales.
- Granjas Colectivas.
- Mercados Urbanos.
- Area rural de Servicio
- Areas no agricolas: bosques, campos juego, etc...

UN AREA AGRICOLA DE SERVICIO ES UNA EXTENSION DE TIERRA LABORABLE CAPAZ DE PROVEER UNA DIETA EQUILIBRADA DE VERDURAS, PATATAS, LEGUMBRES, FRUTAS, LECHE, HUEVOS, MANTECA, QUESOS, Y CIERTA CANTIDAD (NO TODAS) DE CARNE EN CONDICIONES PERFECTAS DE FRESCURA A TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN DENTRO DE SU LIMITE.—

COMO SE DETERMINA EL TAMANO DE UN AREA AGRICOLA DE SERVICIO

1. DIETA INDIVIDUAL SEMANAL

Alimentos	DIETA PROPUESTA por persona (sin distinguir ni sexo ni edad) Mínima	Máxima	CONSUMO por persona en Inglaterra 1937-38
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Promedio de una dieta nacional equilibrada obtenida a titulo informativo de la comparación de varias de distintos paises.

2. ALIMENTOS FRESCOS PARA 1000 Habit.

Alimentos Frescos	Dieta en toneladas cada 1000 Pers. por año Mínima	Máxima	Toneladas consumidas cada 1000 hab. en Inglaterra 1937-38
Leche	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fruta	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Legumbres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Huevos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carne	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Totales	[illegible]	[illegible]	[illegible]

De la dieta nacional del cuadro 1 se extraen las cantidades de consumo de alimentos frescos perecederos para cada 1000 personas por año

3. TIERRA NECESARIA PARA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS FRESCOS.

Alimentos frescos	Hectáreas Necesarias	Producción calculada por año
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Relacionando este cuadro con el anterior se determinan las cantidades de Hectareas que en la zona agricola de servicio sera necesario dedicar a cada rubro de producción. Todos estos datos se basan en un estudio hecho en Inglaterra tomando como base las dietas de la Asociación Medica Britanica, de la Liga de las Naciones, de la Asociación Medica Canadiense y otros autores ingleses; el consumo Britanico 1937-38 esta deducido de las estadisticas de ORR & LUBBOCK (FEEDING THE PEOPLE IN WAR TIME)

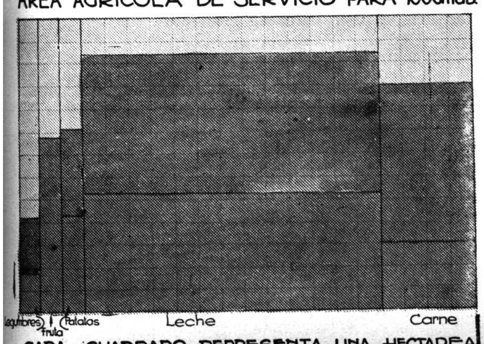
4. TAMAÑO DEL AREA RURAL DE SERVICIO PARA 1.000 HABITANTES.

Alimentos	Dieta tipo para 1000 Hab. por año mínima	máxima	Dieta real para 1000 hab. en 1937-1938 Inglaterra
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

*Los huevos (y productos del cerdo) no requieren tierra especial aparte. ** Toda la carne no es necesario que se produzca en las zonas de servicio pues pueden provenir de mas lejos, o importarse, sin menoscabo de la dieta fijada: de esta manera, el area de la zona agricola de servicio para la dieta minima puede reducirse en 50 hectáreas Ha. que pasan a la zona de abastecimiento. Cada 1000 personas se necesitan entonces 120 Ha. aproximadamente en el area agricola de servicio.

DETERMINACION DEL AREA AGRICOLA PARA LA CIUDAD DE NAHUEL HUAPI

AREA AGRICOLA DE SERVICIO PARA 1000 Hab.



CADA CUADRADO REPRESENTA UNA HECTAREA

TIERRAS AGRICOLAS EN UN RADIO DE 40 KM.

	1a CATEGORIA Tierras no sujetas a heladas	2a CATEGORIA Tierras que necesitan riego	3a CATEGORIA Tierras sujetas a heladas
LAGO NAHUEL HUAPI	4.480		3.480
RIO ÑIRIHUAU		2.600	
RIO LIMAY SOBRE TRAFUL		2.100	
ALTO RIO MANSO			3.160
TOTALES	4.480 Ha	4.700 Ha	6.640 Ha
TOTAL GENERAL PARA AREAS AGRICOLAS de SERVICIO: 15.820 Ha			

Población de esa zona en 1960: Nahuel Huapi 30.000 Hs. Bariloche 15000, Zona de Bariloche a Llao-Llao 5000, Paso Coihue 3000, Confluencia 3000, Los Juncos 1.000, Ñirihuau 1000, Arroyo Carbon 1000 h. La Lipela 1000. TOTAL: 60.000 Hs. — Para ese entonces habrá disponible en ese radio 264 Ha. de tierra agricola de servicio por cada 1000 Habitantes urbanos. El grafico de la izquierda representa el área agricola de servicio para 1000 hab. en 1960; el verde oscuro representa la tierra necesaria para la dieta minima; el mas claro la tierra adicional para la dieta máxima. lo blanco representa el sobrante para ganaderia y otros cultivos; las zonas urbanas están comprendidas en esta parte. los graficos de la derecha representan las areas agricolas disponibles en un radio de 80 km. entorno a la futura ciudad de N. Huapi. A corresponde al área para legumbres, fruta y patatas, B para leche C para carne E el sobrante mientras no se colme la capacidad de población y D del área ocupada por las ciudades y villas. - Al llegarse al máximo de 105 mil habitantes en la zona, las áreas C dedicadas a produccion de carne pueden ser utilizadas como areas agricolas de servicio, pues aparte de la tierra laborable quedan las reservas de pastoreo que no figuran aqui. La población puede así llevarse a 150.000 habitantes sin déficit de alimentos frescos.

INVENTARIO DE LAS TIERRAS AGRICOLAS



A 40 KILOMETROS DE NAHUEL HUAPI



AREA AGRICOLA DE SERVICIO PARA 1960 (60.000 habitantes)



AREA AGRICOLA DE SERVICIO PARA 1999 (?) (Máximo 105.000 habitantes)

sus centros bien definidos, representados por las granjas colectivas, éstas constituyen embriones de futuras villas campestres, cuyo trazado es necesario fijar de antemano en líneas generales, limitando asimismo su población a la de un vecindario urbano, es decir a 4.000 habitantes como máximo; de lo contrario esas probables villas crecerían desmesuradamente por causas artificiales (especulación de tierras, buena ubicación, turismo, etc.), disminuyendo el área agrícola y aumentando la urbana, con lo que se crea el desequilibrio entre la producción y el consumo, obligando a la importación de alimentos frescos para mantener la dieta tipo (el caso ya citado de Inglaterra, Suiza, Bélgica y todo país urbanizado a expensas de la tierra laborable).

4) Obras hidráulicas.

Siguiendo lo aconsejado por el ingeniero Willis, un dique construído en la angostura del río Limay serviría para embalsar las aguas y hacer accesible la ciudad de Nahuel Huapí a las embarcaciones desde el lago, así como para construir una poderosísima usina hidroeléctrica capaz de alimentar toda la zona; el dique no afectaría para nada las bellezas del valle del Limay, pues el primer panorama notable aguas abajo, que es el llamado "anfiteatro" quedaría inmediatamente detrás del dique, una vez transpuesta la "angostura" que es algo así como una puerta de entrada al verdadero valle del río; en efecto, tanto la ciudad como el lago artificial y el dique ocuparían el *valle glaciar*, cuyo paisaje es pobrísimo de vegetación y belleza, en razón de su estructura geológica, originada por la acción de los hielos primero, de los vientos después. En cambio el *valle del río* comienza después de la angostura citada y todavía corre unos kilómetros sin presentar mayor atractivo turístico antes de penetrar en el "Valle Encantado". La urbanización del valle *glaciar* del Limay no afecta en lo más mínimo los panoramas turísticos, puesto que el interés paisajista comienza después de la morena frontal hacia el suroeste, cuando el lago se hace visible; desde la ciudad no se vería el lago — ni éste a aquélla —, mientras en cambio le prestarían un marco estupendo las nieves de la cordillera al oeste, el alto macizo montañoso entre el Traful y el Nahuel Huapí al norte y las ásperas laderas del cerro Carmen Villegas al sur, quedando abierto el paisaje hacia el este. Los vientos dominantes del oeste, como se ve en el mapa, favorecen la dispersión de los humos de oeste a este, cosa que ha determinado la ubicación de la zona industrial.

En las cuencas de los arroyos Ñiricó y Ñirihuáu se prevé un sistema de riego a base de canales y un gran embalse sobre este último río, el que no sólo permitiría electrificar la zona rural sino abastecer de agua corriente a la nueva ciudad con un acueducto subterráneo directo, distribuyéndose por gravitación, sin necesidad de bombeo.

5) Transformación del paisaje.

Entre Nahuel Huapí y Bariloche (30 Km.) y a orillas del lago se prevé una avenida "parkway" que comunicaría ambas ciudades con el aeródromo actual, dejando el presente camino dedicado al tráfico pesado de camiones y ómnibus.

En las áreas agrícolas de servicio, como lo explica la lámina IX se ubicarían las chacras y estancias privadas y las granjas colectivas, así como pequeños centros de comunidad rural; toda la zona, convenientemente irrigada y reforestada podría transformarse, del páramo que es hoy, en un paisaje como el del "country" inglés, desempeñando no sólo una misión *agrícola y recreativa* sino también *defensiva* de los bosques cordilleranos, que tienden a retirarse ante el avance de la pampa patagónica sobre ellos; en efecto, antes de 1900, la zona de Bariloche estaba sumamente arbolada con coihues que hoy han desaparecido, dejando la tierra librada a la erosión; la misma toponimia indica con los nombres de los ríos Ñiricó y Ñirihuáu que en otras épocas sus cuencas estaban arboladas con ñires y sin embargo hoy el turista las conoce como llanos desérticos sólo cubiertos con pastos duros.

La creación de ciudades lógicamente distribuídas y dimensionadas sería, como se ve, un eficaz medio de mantener y complementar el espléndido paisaje que de Bariloche hacia el oeste deja atónitos los ojos del viajero: la posición de la ciudad de N. Huapí en el extremo del lago homónimo es semejante a la de Ginebra, emplazada en el extremo por donde el lago Leman desagua en el Ródano; hasta el pequeño arroyo Chacabuco que desemboca en el Limay por la izquierda tiene su similar en el río Vald que también entra al Ródano por la misma margen: si se quiere, Nahuel Huapí tendría todavía la ventaja sobre Ginebra de que no se vería desde el lago, el que puede conservar así el encanto de sus orillas con el paisaje natural casi intacto.

6) Distribución de la población urbana.

El plan regulador regional prevé una "conurbación" del tipo exclusivamente turístico o residencial, a base de grandes parcelas (tal como con excelente criterio ha hecho Parques Nacionales y Turismo en Llao Llao y Villa Angostura) y controlando la tala del bosque para dar lugar a la edificación; la población de esta zona así como la de Bariloche, que sería su metrópoli turística, ha de ser fluctuante como la de Mar del Plata, por lo que los problemas derivados de esa modalidad han de constituirse en clave de su urbanización.

La zona agrícola de servicio de esta área urbano-turística se ubica en las tierras laborables del río Manso y en las que existen sobre los lagos Gutiérrez y Moreno.

Se contempla igualmente la existencia de pequeñas villas urbanas de índole turístico semi-rural en Angostura, Traful, Puerto Brest, Falkner, Colonia Suiza y lago Hess y en el valle del Limay una villa de residencia para los mineros en previsión de que el yacimiento que actualmente se explota aumentara de importancia.

7) Reservas naturales.

El resto del territorio se mantendrá virgen en todo el Parque, permitiéndole tan sólo las transformaciones de paisaje indispensables (caminos, diques, hoteles, campamentos, puentes, etc.) y de modo que pasen lo más desapercibidos posible. Ciertas áreas, como el valle de los Vuriloches, deben dejarse tal cual están sin pavimentar siquiera el camino de tierra y sin construir hoteles ni recreos, de modo que se mantenga incólume la salvaje sugestión del panorama; eso valorizará muchísimo más el paisaje, y los verdaderos turistas preferirán hacer un viaje de ida y vuelta para ver el glaciar del Tronador, que llegar allí y quedarse en un hotel que, por oculto que se halle en la selva, perturbará con la atracción de gente, la magnífica y sobrecogedora impresión de grandeza y primitivismo que parece flotar sobre el impresionante campo de hielo eterno así como por todo el valle del alto río Manso recorrido 300 años atrás por el Padre Mascardi en su legendaria expedición hacia la Ciudad de los Césares.

8) La Recreación, las Reservas Naturales y el Campo agrícola.

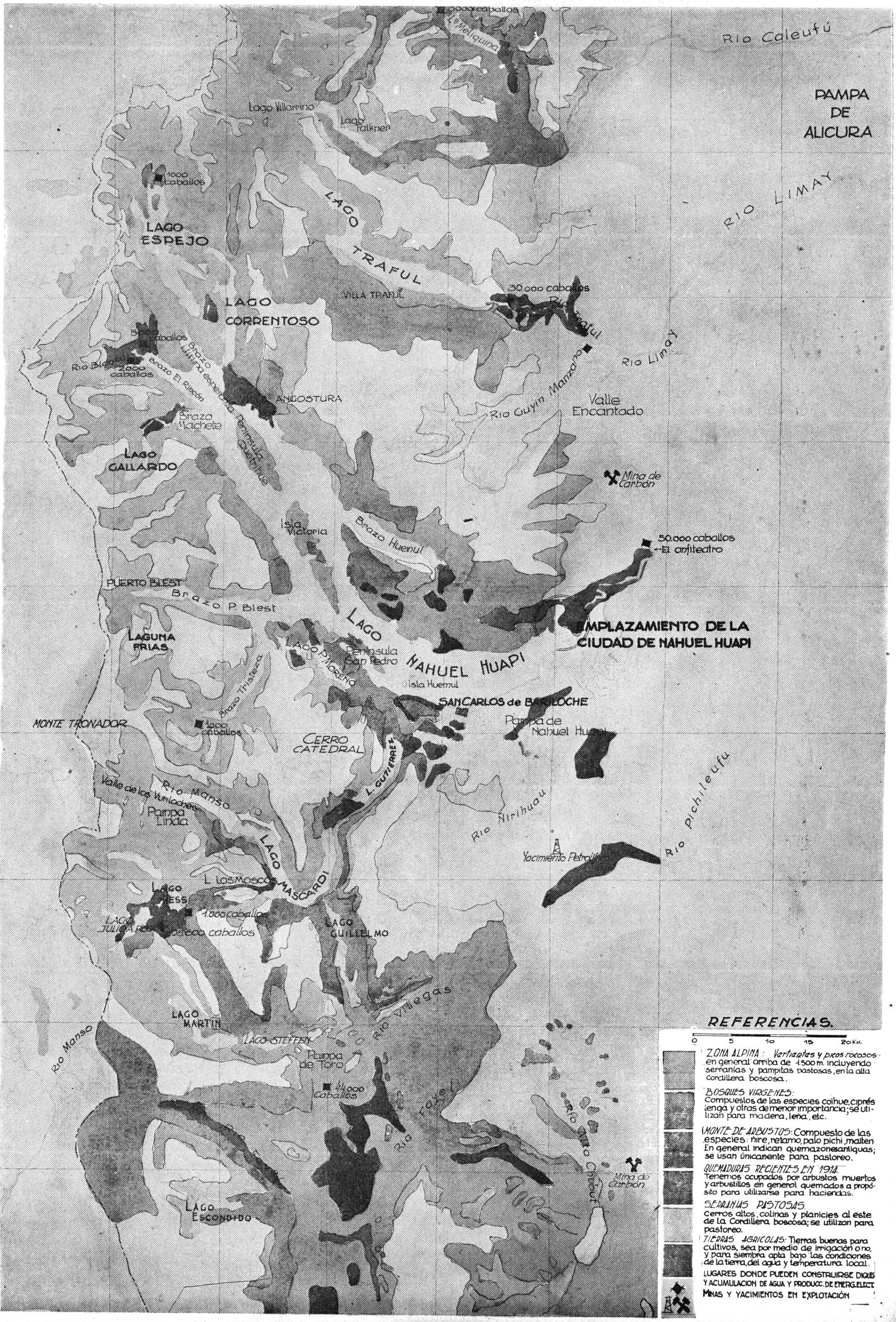
La organización moderna del trabajo brinda al trabajador una cantidad de horas libres diarias así como el fin de semana cada siete días y las consabidas vacaciones anuales, hoy hechas realidad para todos los gremios, gracias a la revisión social del mecanismo de nuestra industria, comercio y producción. Ese "tiempo libre" introduce en la vida, la urbana sobre todo, un problema de enorme importancia y cuya solución ineludible para el Estado es la recreación organizada; aclaremos en seguida que no significamos recreación "dirigida" sino que queremos dar a entender una organización de los "medios" de recreación para que el pueblo los elija a su placer; entre esos medios, dentro de las zonas rurales el más representativo es el parque o reserva nacional que, ya con un simple fin turístico o con el de conservar la pureza geográfica de una región con su flora y su fauna autóctona es el medio máximo de recreación que el Estado puede brindar; y en el caso de Nahuel Huapí, el más estupendo, por la infinidad de recursos recreativos que supone.

La organización turística del parque nacional de Nahuel Huapí ha sido encarada por la Dirección de Parques Nacionales y Turismo, de una manera ponderable, y sólo faltaría establecer el plan regulador regional, así como los urbanos de Bariloche y el de algunas villas turísticas todavía incipientes para asegurar permanentemente la autoctonía de las zonas más bellas y salvajes. El proyecto de las nuevas poblaciones propuestas en este estudio como la ciudad de Nahuel Huapí, no hace la más mínima mella en la conservación natural del paisaje, como se explica con detalle en las láminas.

Pero aún, a más de los Parques y Reservas, el campo agrícola ofrece una oportunidad de recreación de primer orden que, paradoja de nuestro país, *eminentemente agropecuario*, está por completo sustraída al ciudadano común. En efecto, ya no queda casi ningún lugar arbolado o cultivado sin alambrar, y accesible al público, el que sólo conoce el campo desde la vía ferroviaria o desde la carretera; en el mismo parque nacional de Nahuel Huapi ocurre cosa parecida, solo que tácitamente existe un derecho de tránsito para los peatones y jinetes que lo recorren atravesando algunas propiedades particulares cuyos dueños o caseros no objetan el paso: pues bien, ese derecho de tránsito debe hacerse oficial,

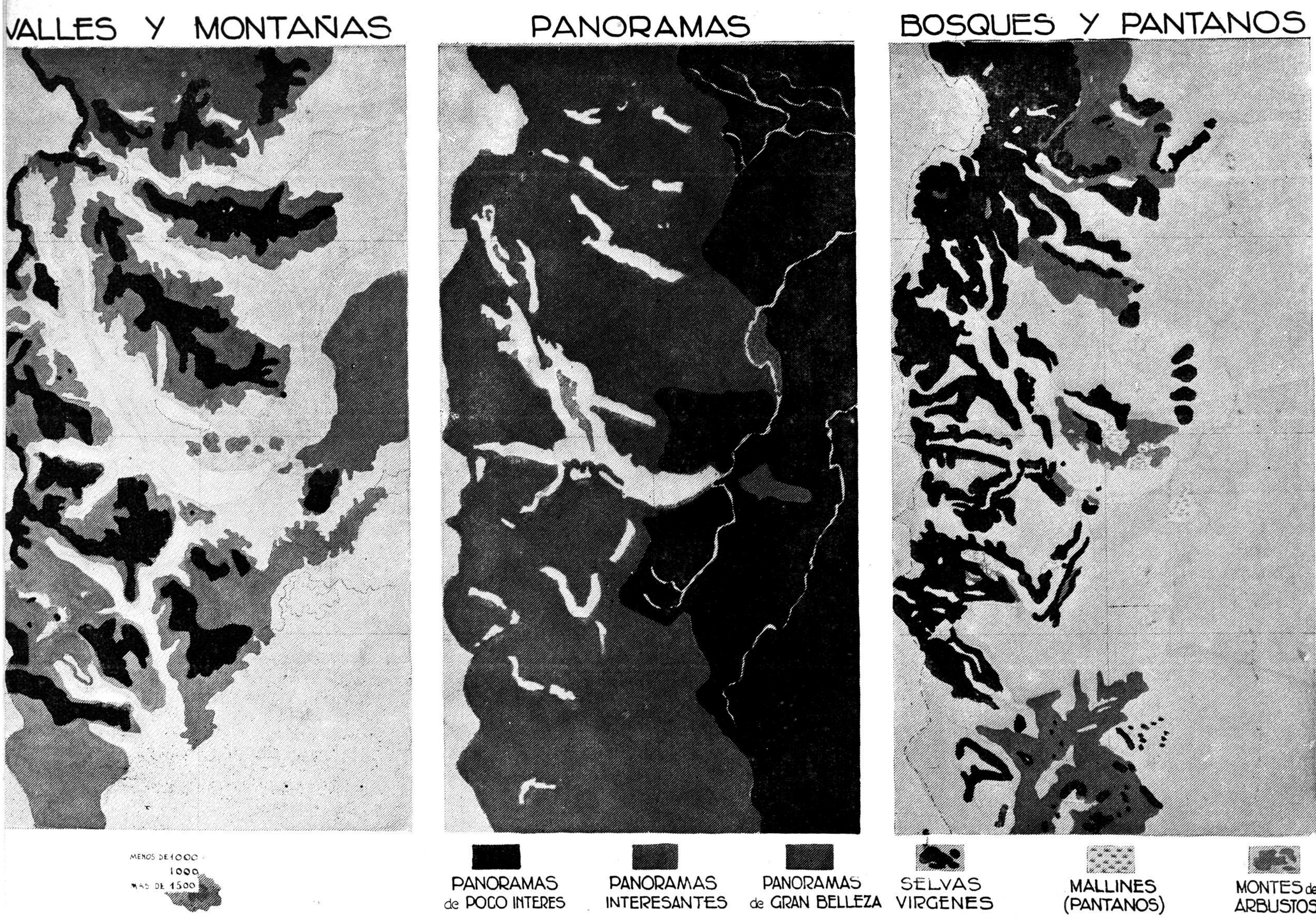
Recursos Naturales de la Región

Inventariados por la Comisión Presidida por el Ingº. Bailey Willis



LAMINA VII

Estudio del Elemento Geográfico - Bellezas Naturales



a través de todo el país, de modo que cualquier ciudadano pueda recorrerlo a pie o caballo fuera de las rutas camineras, que deben ser exclusivas para vehículos y que por lo general, por razones topográficas, no suelen pasar por las zonas más bellas: el planeamiento de una red de huellas para peatones (foot-paths) atravesando bosques, granjas, cultivos, sierras, etc., proveería a las poblaciones urbanas y aún a los turistas extraños de la región, mil oportunidades de gozar de las saludables prácticas de la vida al aire libre, al par que los identificaría más hondamente con el paisaje: no es igual la emoción estética que éste produce cuando se lo aprecia a la velocidad del paso humano que cuando se lo atisba desde la ventanilla de un vehículo a sesenta, ochenta o cien kilómetros por hora.

La red de "foot-paths" inglesa así como las de Suiza, los Alpes de Bavaria y del Tirol, son famosas por su enorme popularidad: la región del Parque Nacional de Nahuel Huapí debe cruzarse por doquier con dichos senderos, proveyendo una legislación adecuada sobre derecho de tránsito turístico.

Una red de senderos para peatones a la manera de los foothpaths ingleses combinados con senderos para hipismo, y "derechos de paso" por ciertas propiedades permitirían atravesar por doquier las tierras cercadas en todo el país creando una atmósfera de reconciliación entre la ciudad y el campo hasta hoy en contradictoria antítesis; si el habitante campesino tiene derecho a llegar a una ciudad y pasearse por doquiera, no es justo que el de las ciudades se vea impedido de circular a través del campo, sobre todo si su paso no perturba las faenas y propiedades campestres.

Los citados senderos se combinarían además con hosterías (no hoteles) "campings" y refugios, a la vez que se fomentaría el hospedaje en granjas y chacras auténticas, con lo que el hombre de la ciudad se pondría en contacto directo con el campo que lo nutre: las granjas colectivas de las áreas de servicio centralizarían ese interés turístico, organizándose en ellas campamentos para escolares y adultos.

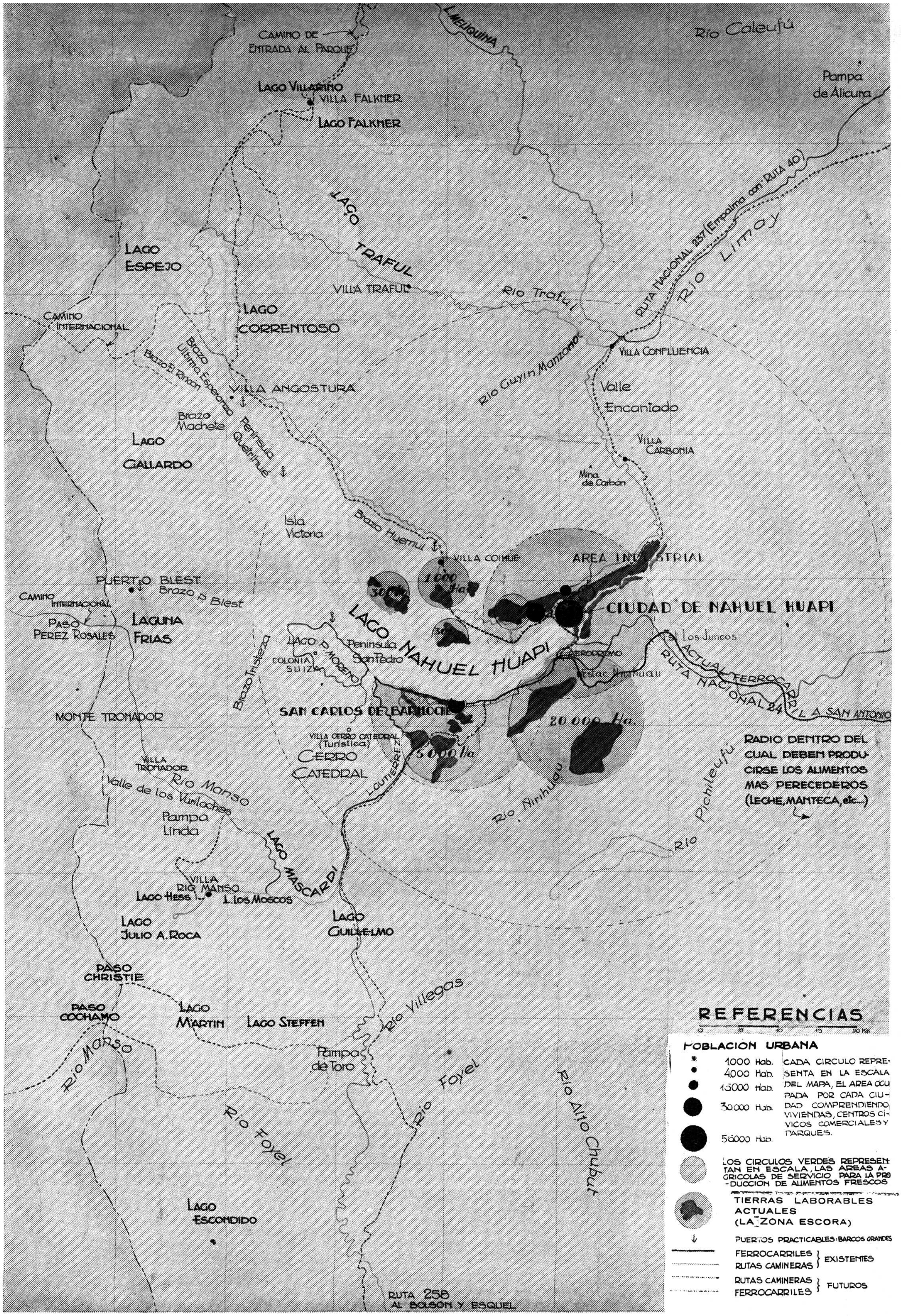
Este tipo de recreación turística debe ser distinguido en forma categórica del turismo comercial foráneo; este último tiene otro objetivo y sus elementos: hoteles, estaciones de servicio, casas de pensión, casas de té, etc., deben estar siempre ubicados en las rutas de vehículos siendo su manejo más bien de índole colectiva, anónima, mientras que el primer tipo de recreación debe mantenerse en un alto grado de familiaridad e individualidad, permitiéndose sólo pequeños establecimientos de hospedaje.

9) Control de la conservación del paisaje y aprovechamiento de las riquezas naturales.

En lo que se refiere a la explotación de las riquezas naturales la aforestación es la que más toca directamente a la conservación del paisaje; lejos de creer que ésta se asegura no dejando talar los bosques, el plan regulador debe programar una explotación metódica, rejuveneciendo las selvas, algunas de las cuales son hoy inútiles para la industria maderera por habérseles dejado envejecer demasiado: el "rozado" o quemazón de bosques para

Planeamiento Urbano y Rural Propuesto para la Zona del Parque Nacional

Máxima Población Urbana 142.000 Habitantes



LAMINA VIII

ganar tierras de pastoreo debe ser declarado "crimen nacional" en todo el Parque y aún en toda la cordillera, pues las selvas no sólo valen por su belleza, su madera y por su función de consolidadoras del suelo, sino que la *potencia hidráulica* y el clima dependen en forma directa de la superficie arbolada.

De todos los aspectos del plan regulador, el que más se destaca por su importancia es el referente al programa industrial que ha de dar razón de ser a los centros urbanos; la lámina brinda una idea esquemática de las *actuales* posibilidades, las que bastarían por sí solas para sostener a la población calculada; si se tiene en cuenta que la introducción de especies agrícolas y forestales industrializables (frutales, textiles, granos, oleaginosas, etcétera) en las áreas hoy incultas que se han de irrigar ulteriormente, así como si se prevé un mayor desarrollo minero, a la par que un comercio internacional intenso con Chile, el programa industrial ha de ser mucho más amplio que el esbozado. El epicentro industrial ha de ser la nueva ciudad de Nahuel Huapí donde tendrían ubicación las fábricas manufactureras; en los otros centros urbanos habrán también pequeñas áreas destinadas a la elaboración de las primeras materias primas con lo que se logra una dispersión conveniente tanto del punto de vista de la defensa pasiva, como de la distribución de los mercados de trabajo humano; el ferrocarril y las aguas de los lagos son los nexos que intercomunicarían toda la trama industrial eficaz y económicamente.

II PLAN REGULADOR DEL AREA METROPOLITANA

LAMINA IX

Tomando como ejemplo la futura ciudad de Nahuel Huapí ubicada en el lugar aconsejado por el ingeniero Bailey Willis y respaldándonos en la información recogida, es decir en el estudio del elemento *humano y geográfico*, hemos esbozado (a grandes rasgos se entiende, y sin que nada se preconice como definitivo en el trazado urbano y rural) el *procedimiento* con que debe encararse el plan regulador de un área metropolitana cualquiera del país; este procedimiento, si bien aquí se aplica a una zona urbanísticamente casi virgen, sirve como criterio de planeamiento para cualquier caso a aplicarse en áreas urbanas poco congestionadas (la mayoría del país) con ligeras variantes, derivadas más que nada de los hechos geográficos; y para el caso de las grandes urbes superpobladas, puede adoptarse lo mismo, aunque con variantes mayores, dada la complejidad del estudio del elemento humano y sobre todo por la intrincada selva de hechos consumados e intereses en pugna.

En las láminas anteriormente comentadas hemos insinuado lo que podría ser el *plan regulador regional*, considerando el trazado de vías de comunicación, la dispersión estratégica de las industrias, la distribución de los centros urbanos y rurales, las zonas de reservas nacionales, la organización agrícola, etc. Una vez establecido ese *orden regional* el problema del planeamiento se especializa más aún y se enfoca en cada zona de esa región, *simultáneamente* sobre lo *rural* y lo *urbano*, haciendo caso omiso de los éjidos y toda clase de límites artificiales y jurisdicciones políticas o administrativas que no se basan en divisiones, socio-geográficas; este es un punto que cualquier legislación sobre planeamiento debe resolver entre las primeras cosas.

Enfocando uno de los primeros problemas urbanos de la región así planeada hemos escogido la *futura ciudad de Nahuel Huapí y su zona de influencia*, que se localiza en especial en la orilla meridional del lago originando una relación "metrópoli-ciudades satélites", que comprendería una población de más de 100.000 habitantes para fines del siglo. Nahuel Huapí sería centro de gravedad y Villa Coihué, Bariloche, Llao Llao, Colonia Suiza sus satélites; esta relación estaría dada por el fácil y rápido acceso mediante el camino internacional convertido en park-way costanero. Bariloche conservaría su rasgo exclusivo de centro turístico y "capital" del Parque, mientras Nahuel Huapí asumiría el cargo de ciudad industrial y comercial y centro cultural de la región, nudo de comunicaciones y puerta de entrada a la Patagonia cordillerana; del punto de vista político-administrativo habría que hacer una revisión de los límites entre las gobernaciones de Neuquén, Río Negro y Chubut, pues el río Limay no es una demarcación regional para el planeamiento así como tampoco lo es la artificial línea que separa a Río Negro de Chubut; y aún habría que ir más lejos, estudiando la reorganización política de la Patagonia entera. Esto es quizá más razonable que declarar provincia a tal o cual gobernación existente poseedora de una población *total* que la habilita para estar representada ante el Congreso, pero que está aglomerada en una pequeña extensión mientras la mayor parte de su territorio permanece desierto; las nuevas provincias deben crearse de acuerdo con un mínimo "standard" de densidad de población, por lo que los actuales límites interterritoriales no podrían subsistir.

En el mapa de la lámina IX se insinúa la posible ubicación y dimensión de las áreas urbanas y rurales, previendo un nuevo trazado para Bariloche, todavía susceptible de ser urbanizada racionalmente.

III PLAN REGULADOR URBANO

El criterio del trazado de una ciudad ha variado siempre con las épocas, hasta llegar el Renacimiento, pues siempre se ha guiado por los principios rectores de la *vivienda* y el *transporte* siendo este último además el factor modelador básico de la planta urbana. En efecto, cualquiera que sea la disposición para las viviendas, agrupándolas, superponiéndolas o dispersándolas, la red de calles ha sido la trama formadora de toda ciudad: así hubo un trazado urbano para peatones y jinetes exclusivamente (callejuelas sin veredas, estrechas), luego un trazado para carretas y galeras (aparece la vereda para evitar que los ejes de los vehículos raspen las paredes más que para proteger a los peatones); la red de calles es casi siempre intrincada para las viejas ciudades nacidas espontáneamente sobre un simple cruce de caminos o sobre un desembarcadero, o bien suele ser ordenada en aquellas ciudades que fueron trazadas adrede.

1) Los trazados urbanos clásicos.

Esa ordenación fué geométrica, casi siempre rectangular y en damero durante toda la Antigüedad y perfeccionada por los romanos en sus colonias. La Edad Media no aporta al planeamiento valores positivos, antes bien lo hace restrictivo, encerrándolo en las murallas de las nuevas villas y apelmazando dentro de ellas a la edificación que, como en el caso del centro de nuestras ciudades actuales, tiende a verticalizarse todo cuanto se lo permite la técnica constructiva contemporánea. El mismo impulso que creó la espantosa aglomeración de rascacielos de Manhattan en el Siglo XX dió lugar a las típicas casas de cuatro, cinco y seis pisos de la época gótica en torno a la plaza principal de Bruselas.

El Renacimiento intenta resucitar las grandes perspectivas características del orden urbano romano, pero sin infundirles el sentido popular de éste.

En las épocas más cercanas a la nuestra persiste la confusión y mezcla de ambos criterios de trazado urbano: el pintoresco medieval y el cuadriculado romano, siendo este último el molde para toda la colonización hispana.

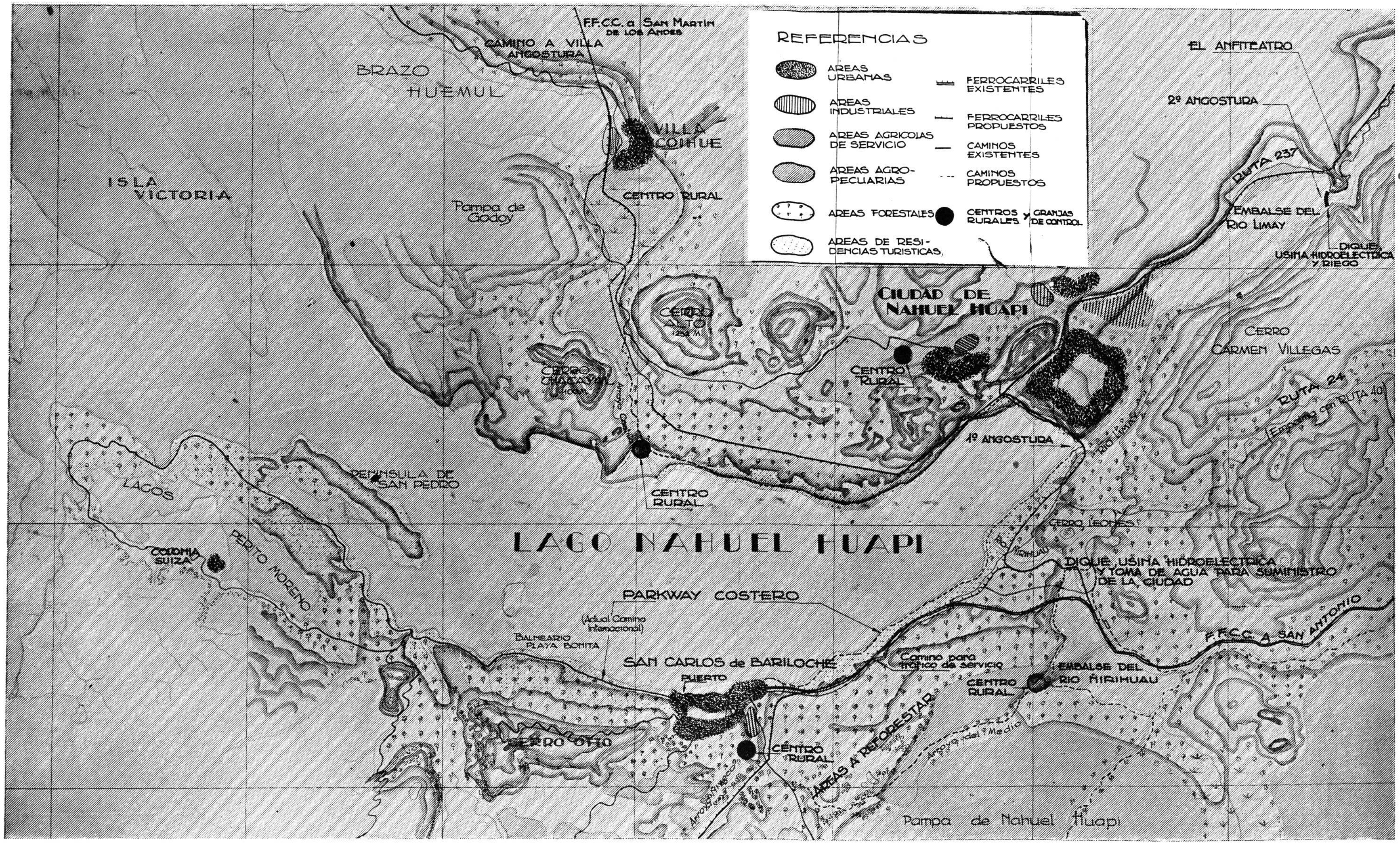
Mientras la fundación de ciudades americanas se hizo según las leyes de Indias se pudieron crear comunidades orgánicas con un cierto grado de confort e higiene urbano, pues los trazados no eran simples dameros indiscriminados copiados de las "urbs quadratas" latinas sino que en ellos se distinguía bien la zona residencial-comercial-céntrica (los solares), una cintura sub-urbana semi-rural (las quintas) y un área agrícola extra urbana (las *chacras*), fijándose una densidad de población exigua (cuatro familias por manzana) lo que permitió su ulterior parcelación y consiguiente aumento de población sin graves trastornos urbanos durante un buen tiempo; el aspecto ordenado de las calles y manzanas de las principales ciudades coloniales, influyó para que muchas europeas pensaran en hacer sus ensanches de igual modo. Cuando ya en el siglo pasado culmina la revolución industrial la mayoría de las ciudades, tanto europeas como americanas, se hallan moderadamente pobladas, después de un éxodo continuo hacia el campo, libre ya de los peligros del medioevo, éxodo que duró los dos siglos XVII y XVIII y durante los cuales se formaron las campiñas características de Inglaterra, Holanda, Francia y Alemania.

El auge industrial de mediados del siglo XIX concentra las manufacturas en los puertos principales y provoca la succión de los habitantes del campo hacia las ciudades donde el trabajo es mejor remunerado; se producen los conglomerados de vivienda origen de los "slums" ingleses y los "taudis" franceses, y el mal urbano pasa también a las ciudades industriales de los Estados

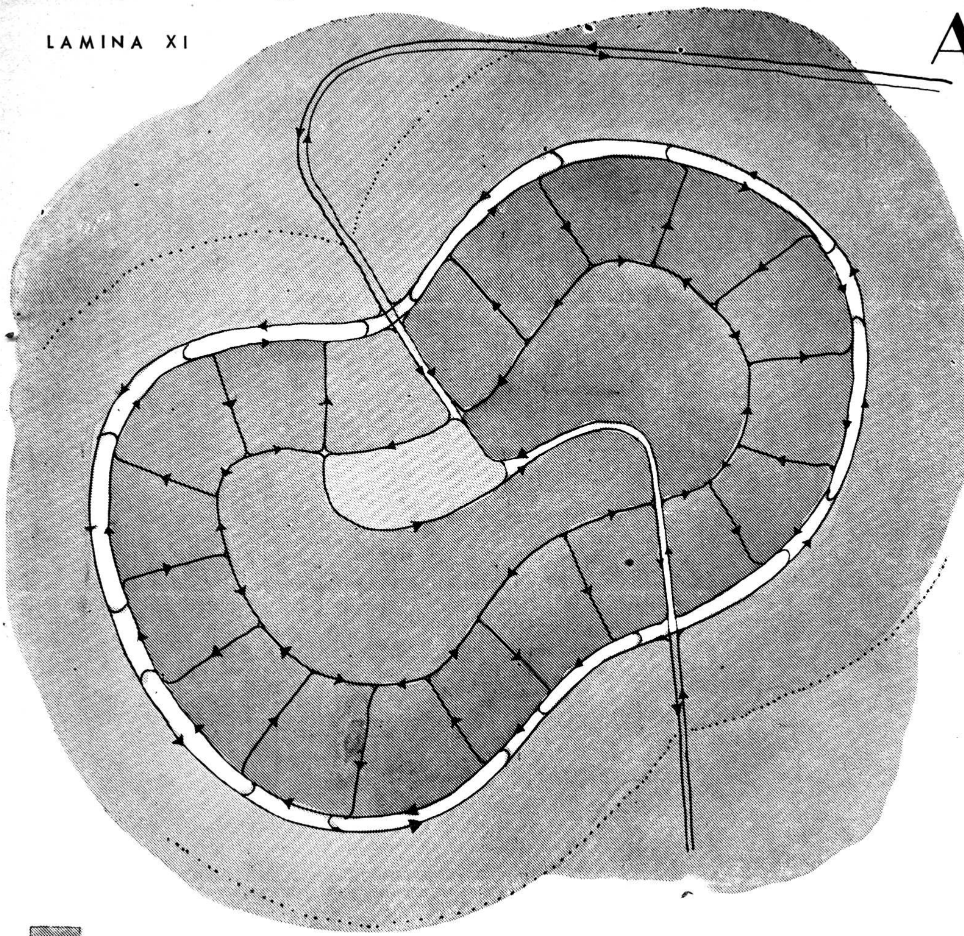
LAMINA IX

Plan Regulador del Area Metropolitana

Esquema Urbano y Rural para la Zona Sudeste del Lago Nahuel Huapí

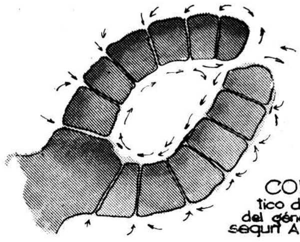


LAMINA XI



A PROBLEMA VIAL

UNA CIUDAD ES UN ORGANISMO BIOLOGICO



CORTE esquemático de una ESPONJA del género ASCETTA según A. Gallardo

Analogías de un ESQUEMA BIOLOGICO con un ESQUEMA URBANO

Condición fundamental de una ciudad: ser atravesada, irrigada, alimentada de un extremo a otro: vía libre! No injertemos sobre esta necesidad de orden biológico complicaciones de naturaleza plástica. La ocasión de introducir éstas debe ser oportuna.

* * *

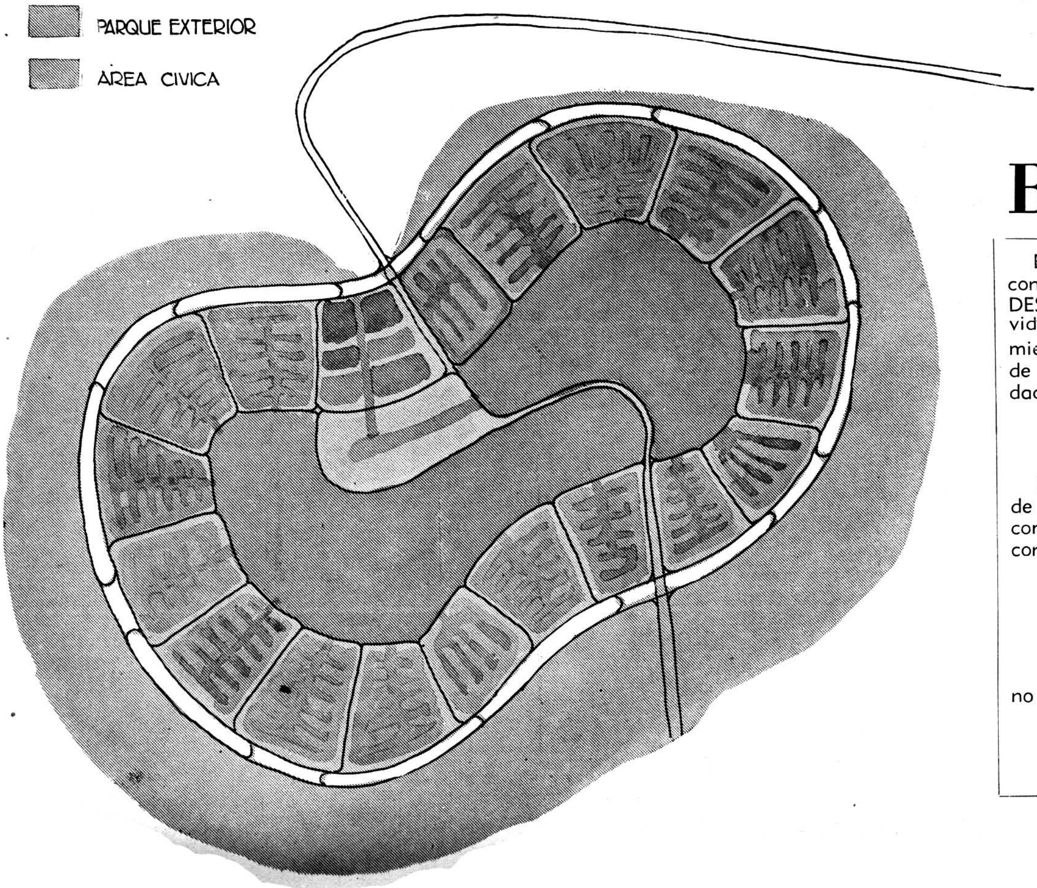
Las calles son un mal inevitable que es preciso saber conjurar. Se comete el error de hacer muchas más calles que las necesarias. No son sino superficies de polvo, superficies que cuidar, superficies inútiles para la cultura o el reposo. Son terreno perdido.

LE CORBUSIER

- VIVIENDA
- AREA SOCIAL
- AREA INDUSTRIAL
- AREA COMERCIAL
- PARQUE EXTERIOR
- AREA CIVICA

¡AUTOS Y PEATONES sobre la misma vía! CUATRO kilómetros y CIEN kilómetros por hora en mescolanza: furiosa insensatez de nuestra época. Es necesario separar al peatón del automóvil: tal es el problema.

LE CORBUSIER



B PROBLEMA SOCIAL

El factor esencial en el proceso urbanístico consiste en organizar las ciudades en UNIDADES SOCIALES que tengan reconocible individualidad y dimensiones de fácil mantenimiento y que cuenten con espacios libres dentro de los cuales puedan desarrollarse las actividades sociales a salvo de los peligros del tráfico.

* * *

El hecho más simple y a la vez más difícil de recordar para el urbanista al enfrentar los complejos y urgentes problemas de la ciudad contemporánea es el de que:

LA COMUNIDAD HUMANA
CONSTITUYE UN ORGANISMO
VIVIENTE . . .

no una mera gran aglomeración de personas.

ERNA Y HERMANN HERREY
CONSTANTIN PERTZOFF

Plan Regulador Urbano

Principios Directores del Trazado de Una Ciudad - Sistema de las Areas Circulares

LAMINA X

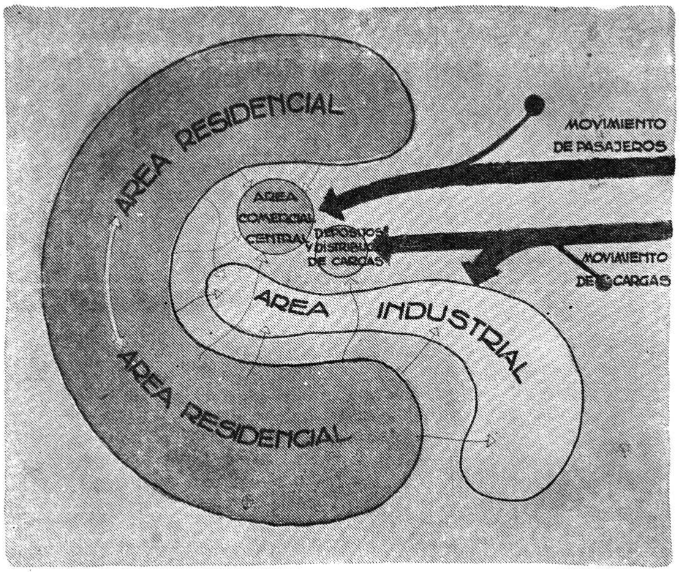


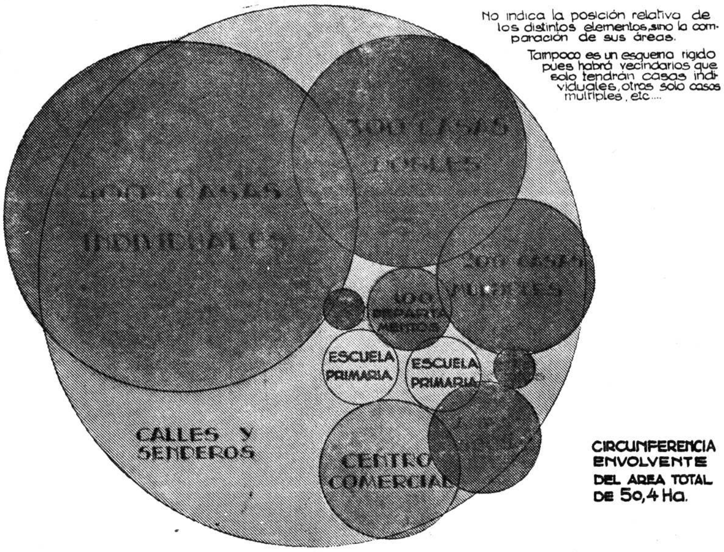
DIAGRAMA 1:
DESARROLLADO POR LA NATIONAL RESOURCES PLANNING BOARD. SOLO DEMUESTRA EL CRITERIO BASICO CON QUE DEBE ARREGLARSE EL FUNCIONAMIENTO DE UNA CIUDAD. ES TAN SOLO UN ESQUEMA, CUYA FORMA PUEDE VARIAR AL INFINITO SEGUN LAS CONDICIONES DEL LUGAR. NINGUNA DE NUESTRAS CIUDADES ESTA ORGANIZADA SEGUN ESTE ESQUEMA FUNCIONAL.

DIAGRAMA 2:
DENTRO DEL AREA RESIDENCIAL LAS VIVIENDAS DEBEN DISPONERSE EN VECINDARIOS O BARRIOS CON VIDA COMUNAL PROPIA, PERO CON UN ALTO GRADO DE RELACION INTERCOMUNAL PARA EVITAR SEGREGACIONES DE CLASES SOCIALES CONFINADAS EN BARRIOS AISLADOS PARA REALIZAR UNA VIDA COMUNAL EFECTIVA, DICHOS VECINDARIOS NO DEBEN POBLARSE CON MAS DE 6.000 HABITANTES CADA UNO; 4.000 HABITANTES ES LA POBLACION IDEAL.

DIAGRAMA 3
ARTICULACION DE LOS VECINDARIOS DENTRO DEL ESQUEMA DE LA N.R.P.B.; SE HA TOMADO COMO BASE DE REFERENCIA UN DISTRITO COMUNAL O COMUNIDAD URBANA DE 40.000 HAB. (10 VECINDARIOS) CON LA LAMINA SIGUIENTE APARECE ESTE DIAGRAMA APLICADO DIRECTAMENTE SOBRE EL PLANO TOPOGRÁFICO DE NAHUEL HUAPI, ADAPTANDOLO AL TERRENO Y A LA POBLACION MAXIMA FIJADA EN EL PLAN REGULADOR

Análisis del Area Requerida por un Vecindario Tipo: Población 40.000 Habitantes

REPRESENTACION GRAFICA DEL AREA NECESARIA



VIVIENDAS

		POBLACION	AREA
400	CASAS INDIVIDUALES En lotes de 15 x 30M = 450 m² 5 Habitantes por casa (3 hijos)	2.000 h.	18,0 Ha.
300	CASAS DOBLES En lotes de 10 x 30M = 300 m² 4 Habitantes por casa (2 hijos)	1.200 h	9,0 Ha.
200	CASAS MULTIPLES En lotes de 7 x 30M = 210 m² 3 Habitantes por casa (1 hijo)	600 h.	4,2 Ha.
100	DEPARTAMENTOS en 2 pisos A razón de 300 m² cada 2 departamentos 2 Habitantes por departamento	200 h	1,5 Ha.
	TOTALES	4.000 h.	32,7 Ha.

ELEMENTOS VECINALES

2	ESCUELAS PRIMARIAS con Kindergarten	2,0 Ha.
2	PATIOS DE JUEGOS INFANTILES	1,0 Ha
1	CENTRO CIVICO VECINAL	2,0 Ha
1	CENTRO COMERCIAL VECINAL	2,0 Ha
1	AREA SOCIAL (parque)	3,0 Ha
	TOTAL PROGRESIVO	42,7 Ha.

CALLES DE TRAFICO VECINAL y SENDEROS

15%	DEL AREA TOTAL	7.7 Ha
	AREA TOTAL DEL BARRIO	50,4 Ha.

Análisis del Area Requerida por un Distrito Comunal Tipo: Población 40.000 Habitantes

BARRIOS DE VIVIENDA

		POBLACION	AREA
10	VECINDARIOS TIPO De 50,4 Ha cada uno con 4.000 Hab. cada uno	40.000 Hab.	504,0 Ha
	TOTAL		504,0 Ha.

ELEMENTOS COMUNALES

1	ESCUELA NORMAL DE MAESTROS	2,0 Ha
1	ESCUELA INDUSTRIAL (ARTES Y OFICIOS)	3,0 Ha
1	COLEGIO NACIONAL	2,0 Ha
1	CENTRO CIVICO COMUNAL	2,0 Ha
1	CENTRO COMERCIAL COMUNAL	3,0 Ha
1	ZONA DEPORTIVA - RECREATIVA COMUNAL	80,0 Ha
	TOTAL PROGRESIVO	596,0 Ha

CALLES DE TRAFICO

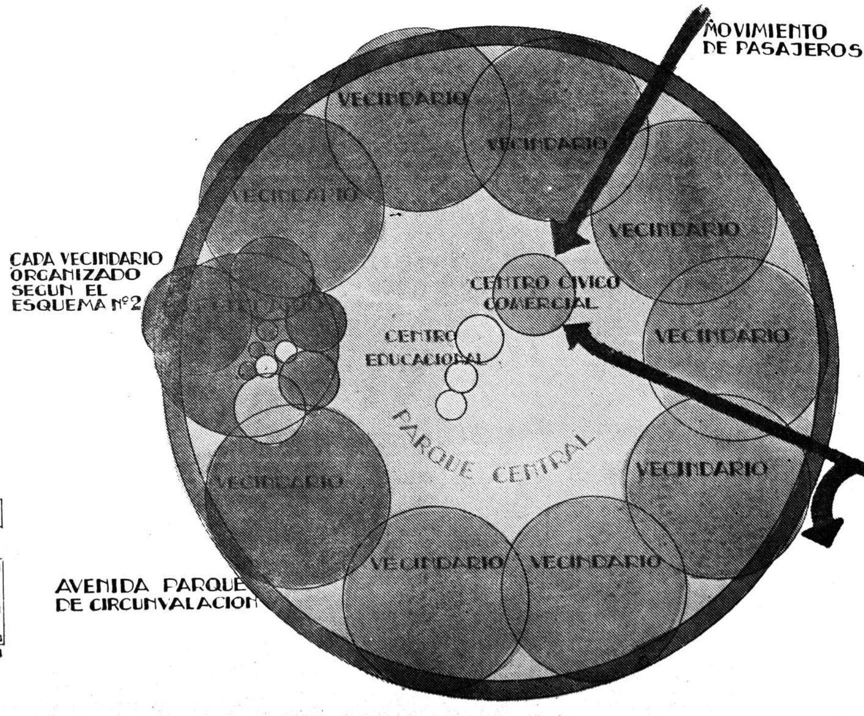
10%	DE CALLES DE TRAFICO COMUNAL (Incluyendo estacionamiento)	8,0 Ha
	AVENIDA PARKWAY DE CIRCUNVALACION	80,0 Ha
	AREA TOTAL DEL DISTRITO COMUNAL	684,0 Ha

NOTA: EL AREA TOTAL REQUERIDA PARA VIVIENDA Y ELEMENTOS VECINALES Y COMUNALES PARA 40000 PERSONAS AQUI CALCULADAS, COINCIDE SENSIBLEMENTE CON LA "DEFENSE HOUSING COMMUNITY OF 38.000 PERSONS" ESTUDIADAS POR ELIEL SAARINEN Y JOHN HOWARD PARA EL ESQUEMA REGULADOR DE DETROIT Y SU ZONA

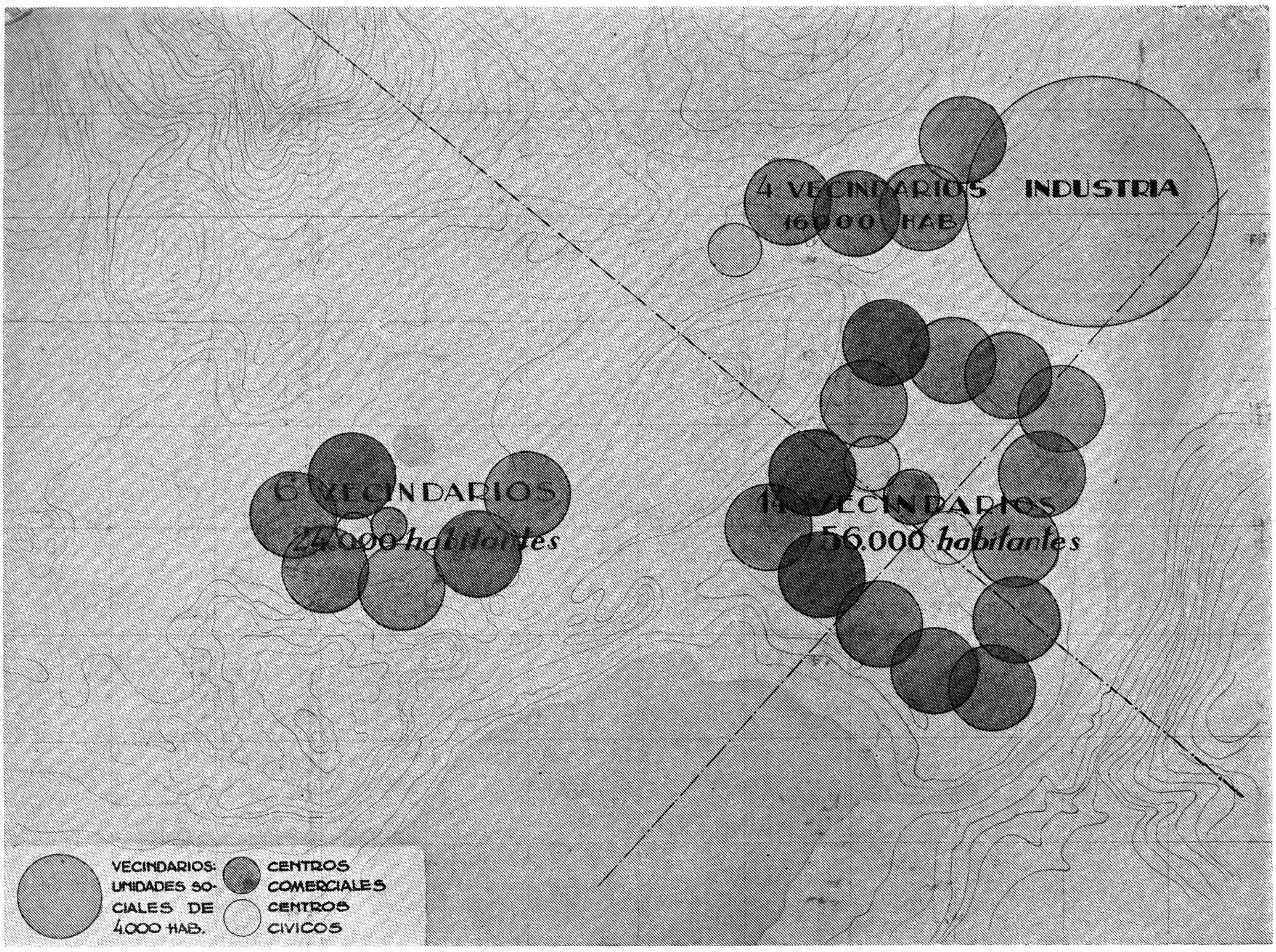
ESTA AREA NO INCLUYE A LA ZONA INDUSTRIAL

ESPACIOS LIBRES PUBLICOS

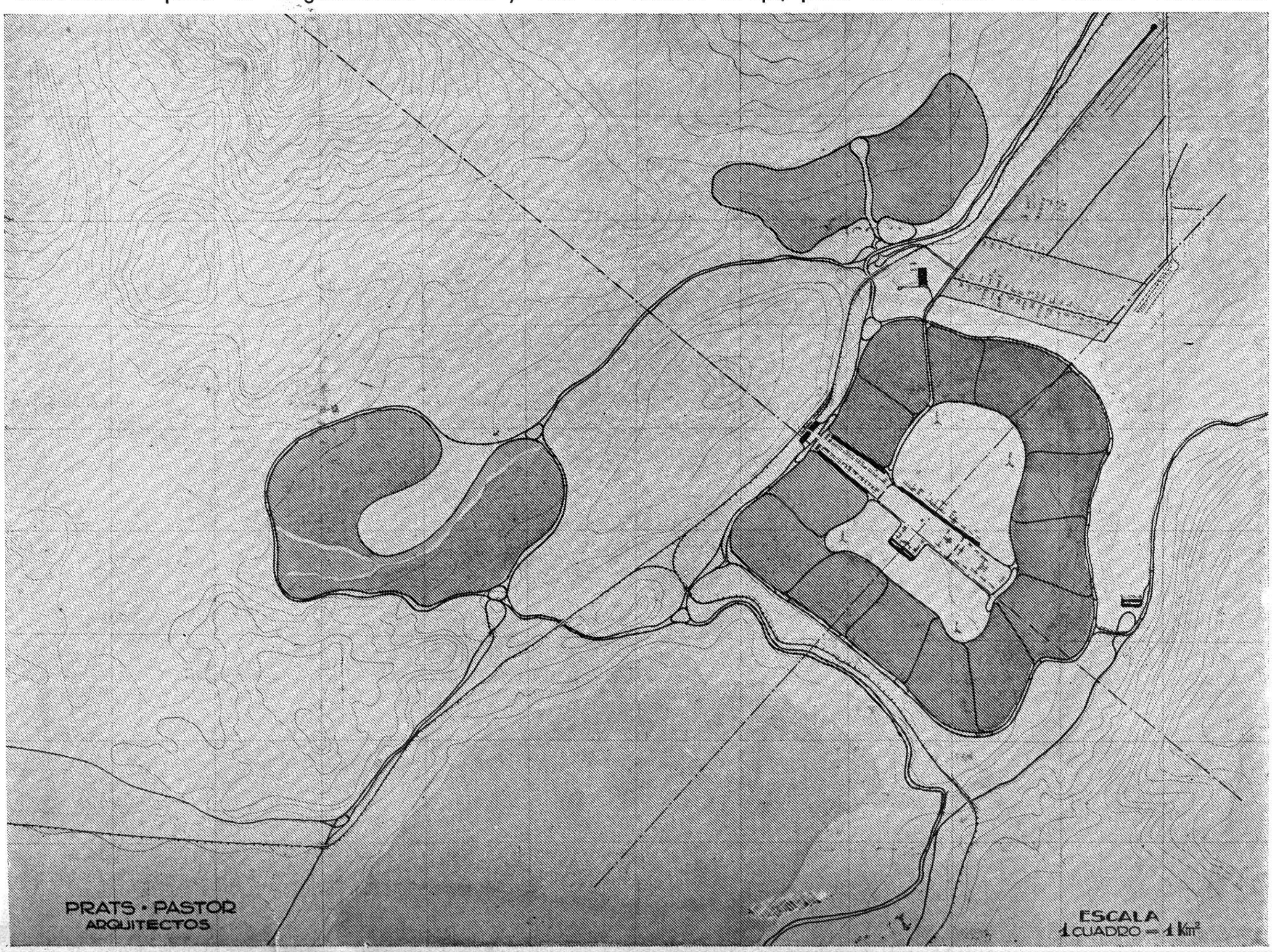
PARQUES 27,7%	VECINALES: 10 ZONAS RECREATIVAS 3 Ha c/u		30 Ha
	COMUNAL: 1 ZONA RECREATIVA		80 Ha
	COMUNAL: AV-PARKWAY CIRCUNVALACIÓN		80 Ha
			190 Ha
CALLES 2,3%	VECINALES:	7,7 Ha.	
	COMUNALES:	8,0 Ha.	
30,0%		15,7 Ha.	15,7 Ha
	AREA DEL DISTRITO COMUNAL TIPO		205,7 Ha



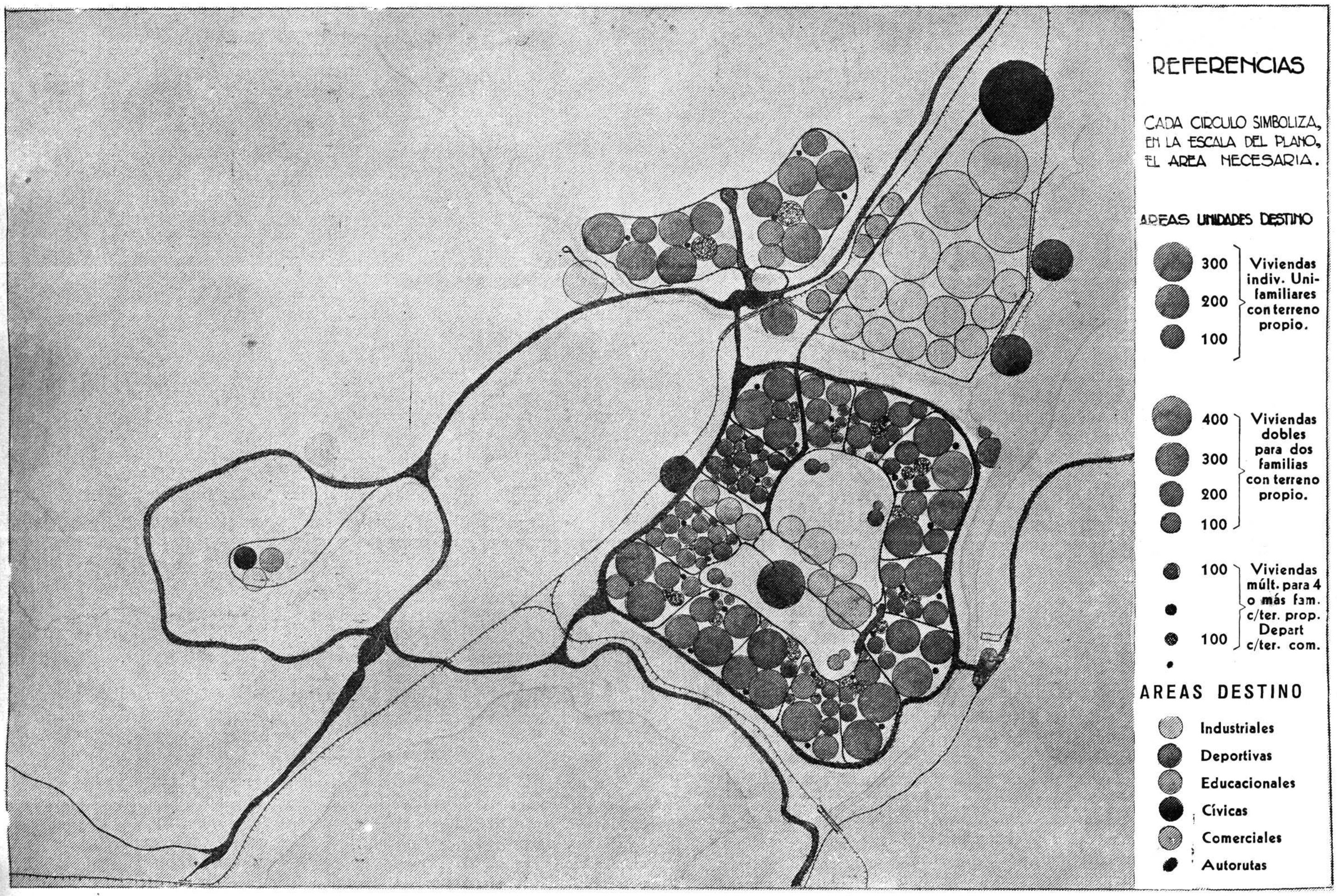
Plan Regulador Urbano



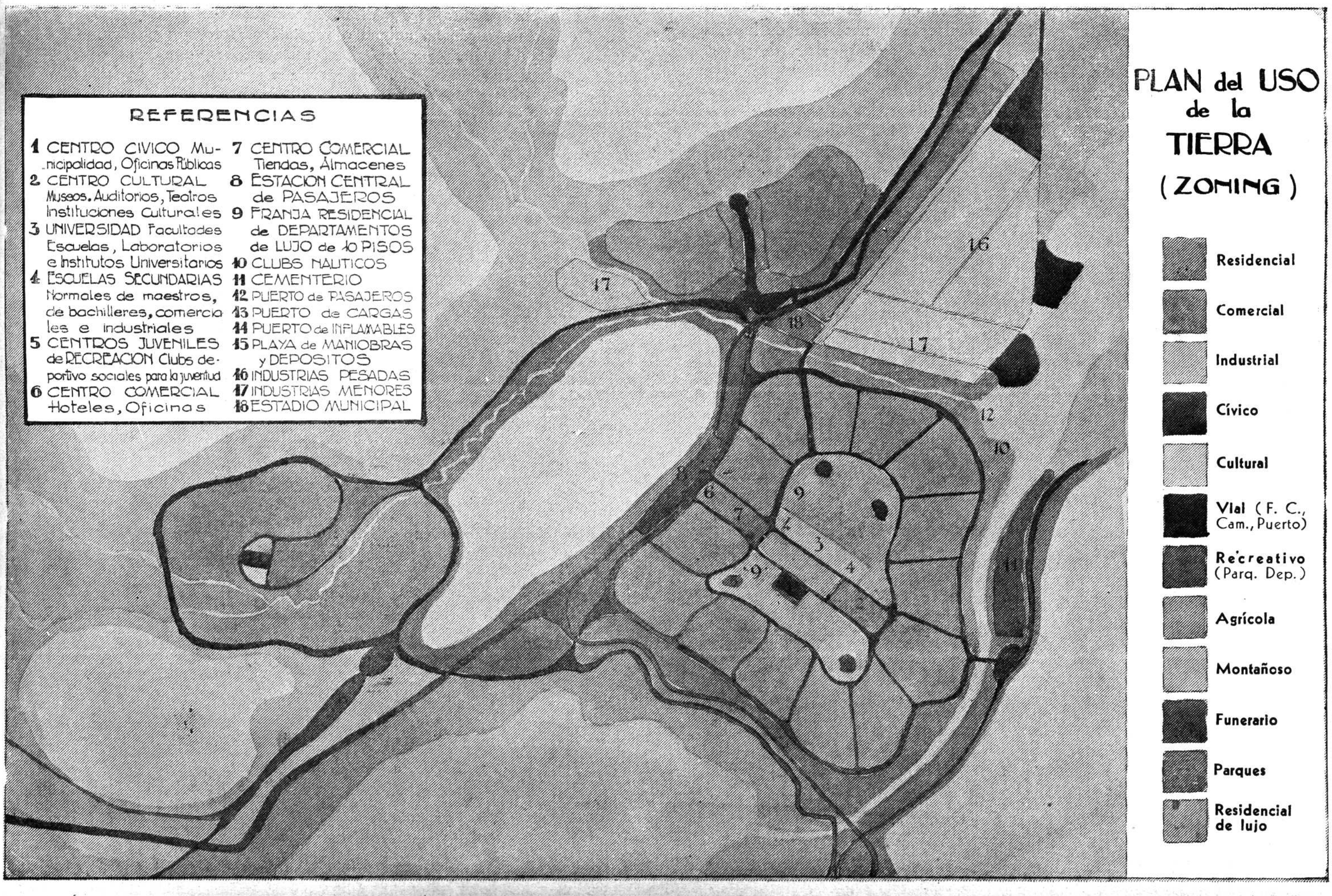
Lineamientos para la Organización Social y Vial de Nahuel Huapí, para un Máximo de 96.000 Habitantes



Plan Regulador Urbano



Plan de la Distribución de la Población Urbana y del Uso de la Tierra



Unidos. Después de mediados de siglo, ya en plena marcha la maquinaria industrial europea y en iniciación espectacular la norteamericana, se hace notar en la escena el efecto de la máquina a vapor aplicada al ferrocarril, a la navegación y a la producción de la fuerza motriz en las fábricas: el ferrocarril favorece una temporal descentralización industrial y residencial, las ciudades se despueblan de nuevo a expensas del campo, y en torno de cada estación ferroviaria se crea un núcleo urbano satélite: la proliferación de estos es caótica, sin el menor asomo de organización comunal y los territorios aparecen pronto como picados de viruela urbana; no existe el menor orden urbanístico y las gentes se aglomeran como mejor pueden, yéndose las más pudientes al campo y quedándose las más pobres en las decadentes ciudades; el centro se valoriza artificialmente y recrudece así otra vez como en el Renacimiento la edificación en altura y entre medianeras.

Las naciones americanas se han independizado y han echado en completo olvido el estudio de los problemas urbanos previstos en las Leyes de Indias; las ciudades crecen espasmódicamente, en cuadrículas desordenadas, parcelándose en lotes de 10 varas en la América Latina y en tiras de cinco y seis metros en los EE. UU.; en este último país se introduce la novedad de las manzanas alargadas, aumentándose con ello el número de calles inútilmente, y entre nosotros la "novedad" consiste en especular con la orientación a medio rumbo sin atender para nada a los factores topográficos.

A medida que avanza la técnica industrial las ciudades se convierten en instrumentos de tortura para sus habitantes; las calles, que no se han modificado desde su creación, ya no dan abasto al tráfico todavía movido a sangre; aumenta el desorden al popularizarse la iluminación a gas y luego la lámpara incandescente, que revolucionan el programa de actividades humanas cotidianas y aquél llega a su colmo al presentarse en las calles de las principales ciudades el automóvil, piedra de escándalo del orden urbano y rural.

A poco de popularizarse la industria automotora vuelve a producirse un éxodo hacia el campo pero esta vez las ciudades no desprenden satélites sino que se expanden en estrella a lo largo de las rutas de ómnibus que paran en cualquier punto de ellas para recoger o dejar pasajeros, haciendo innecesario ya el agruparse en torno de las estaciones ferroviarias; las rutas se convierten en larguísimas calles y el automotor, capaz de recorrer a sesenta, ochenta y cien Km. por hora en un camino libre de bocacalles, se ve obligado a andar a treinta o a veinte y a parar o amenguar la marcha cada cien metros durante kilómetros enteros. En Inglaterra se pone coto a este desarrollo lineal con una ley (Restriction of ribbon development act), pues amenaza eliminar las rutas de tráfico ligero, convirtiéndolas en calles urbanas.

El problema del automotor inmóvil crea la necesidad de lugares de estacionamiento; hay que echar mano de las calles, de por sí estrechas y con ello se completa el drama del tráfico urbano que hoy aflige a todas las grandes ciudades.

Durante todo este tiempo los "urbanistas", discuten sobre avenidas diagonales, plazas monumentales, ejes de simetría, perspectivas edilicias, "boulevards", "rond points", etc. L'Enfant dibuja su ingenuo plano de Washington y nosotros lo reeditamos rudimentariamente en La Plata; se hacen fracasados intentos de trazado circular en Camberra, se habla de trazados en hexágono, en triángulo, dando ciento en la herradura y ninguna en el clavo: el triple problema del *tráfico*, de la *vivienda* y de la *industria*.

Se persiste siempre, en los ensanches y proyectos de nuevas ciudades, en trazar redes de calles, ya en cuadrícula ya en círculos concéntricos, pero siempre haciendo "calles corredor" con cruces cada cien o doscientos metros con lo que se sigue estrangulando al tráfico en vez de aliviarlo; el *subterráneo* nace como una idea bastante feliz de llevar un medio de transporte rápido al corazón de la ciudad, pero no se les ocurre a los urbanistas hacer lo mismo con las *rutas automovilísticas*, desechando para ello y de una vez por todas la cuadrícula romana, cuyas calles fueron ideadas en una época en que los cruces cada cien metros no significaban nada para el tráfico de cuadrigas, pero que en el siglo XX desnaturalizan al automóvil.

2) El moderno concepto "ultraurbano" del Urbanismo.

Después de la revolución industrial se opera en el mundo entero una reacción en pro de los estudios urbanísticos porque ya se está viendo el grave peligro social de las grandes ciudades congestionadas; la falsa opinión que los "urbanistas" tienen del verdadero valor urbanístico de la obra vial de Haussmann, en aquel París de mediados del Siglo XIX, viene a complicar la tarea de la rehabilitación urbana, hasta que se alza una voz entre tanta confusión académica, voz que habla de edificar el 20 % y dejar libre el 80 % de la tierra, de zonificar las áreas según su uso, de *separar al peatón del vehículo*, de reorganizar la vida comunal: es Le Corbusier, el profeta desoído, quien ha dado en la tecla: devolver al peatón el dominio de su facultad de andar a pie y al auto la de lanzarse a 100 Km. por hora. Fué él quien dió el planteo exacto del problema: la solución que propuso podrá ser discutida social y políticamente pero tiene ese gran valor haber abierto los ojos y la mente de los "urbanistas" hacia nuevos horizontes, hacia una mayor comprensión de los problemas urbanos. En Inglaterra se recogen de soslayo las ideas lecorbusieranas y se elaboran concienzudamente para referirlas a la realidad no solo material sino espiritual de la sociedad británica, por lo común aprensiva a las grandes transformaciones de su estructura y normas de vida.

Los ingleses trabajan además con el magnífico plan Amsterdam de 1935 a la vista y recogen cuanta sugestión vale la pena adaptar a su isla, y son los primeros en forjar una legislación clara, vigorosa, en materia no ya de "urbanismo" — plano del que apenas salió el mismo Le Corbusier en sus primeros estudios —, sino de *planeamiento* nacional, asimilando cautamente las ideas alemanas y rusas puestas en práctica desde 1920 en materia vial y de explotación de los recursos materiales. En los Estados Unidos se desarrolla también la idea del planeamiento nacional sobre la inspiración inglesa, mientras en Francia se sigue debatiendo en su académico y pomposo "urbanisme" de fin de siglo en el que, erróneamente y con un espíritu de imitación sin creación, fueron a nutrirse nuestros ediles.

El *planeamiento nacional* se consagra políticamente en Rusia primero, en Alemania luego y por fin en Inglaterra en 1942, mientras el "urbanismo" (planeamiento urbano tan solo) daba su mejor ejemplo en el citado plan regulador de Amsterdam de 1935 inspirador evidente del "London County Plan" y del "Plymouth Plan" recientemente proyectados por el arquitecto Patrick Abercrombie.

Era necesario hacer esta disquisición retrospectiva para poder entrar de lleno en la descripción del trazado regulador propuesto en nuestra demostración, pues él se basa fundamentalmente en la *separación de peatones y vehículos*, a la vez que en la *organización social efectiva* de la población en vecindarios con vida y personalidad propias. Estos dos postulados hacen desaparecer por completo la imagen clásica del plano urbano en cuadrícula o con diagonales, así como la clásica "calle corredor", para originar nuevas formas que, por coincidencia en el caso de Nahuel Huapí, y ésto sólo por razones topográficas, hacen recordar el esquema de una estructura orgánica, animal o vegetal: esas formas pueden, empero, ser perfectamente geométricas, rectangulares, circulares o elípticas, siendo susceptibles asimismo de aplicarse a cualquier trazado existente con un mínimo de transformación y aprovechando en gran parte las redes de servicios públicos ya instaladas.

3) Los principios "Urbanísticos".

Recién aquí corresponde hablar de urbanismo, al tratar los principios que deben regir el trazado de una ciudad — tanto si ésta ha de ser nueva como Nahuel Huapí o San Juan — o la remodelación de una ciudad existente.

Dichos principios son:

—Organización comunal en vecindarios con una población entre 2.500 y 8.000 habitantes, población capaz de mantener económicamente por lo menos una escuela, un grupo de negocios y un mínimo de instalaciones recreativas. 4.000 habitantes es un promedio equilibrado para una ciudad corriente y en las grandes urbes puede llegarse hasta 10.000.

—Separación absoluta de *peatones y vehículos;* las vías de tránsito de unos y otros sólo se encuentran en cada vivienda y en cada centro común, y jamás se cruzan a un mismo nivel, las pocas veces que ese cruce tiene lugar.

—Diferenciación del *tráfico ligero* sin *cruces a nivel* y del *tráfico lento* que circula dentro de los vecindarios.

En las láminas se puede observar la gradual operación del trazado urbano, aplicando el sistema de las áreas circulares; tales círculos son el símbolo gráfico del criterio social del urbanismo contemporáneo contrapuestos al "eje" de composición" tan grato a los urbanistas clásicos que proyectan "vues perspectives" y "boulevards" al margen de la candente realidad social de las ciudades por ellos "urbanizadas".

Aplicados sobre el mapa del lugar elegido las áreas circulares

dan la forma embrional de la ciudad, y luego, una ulterior articulación con las vías de tráfico veloz, acercan el esquema urbanístico a la forma definitiva del plano. La disposición de los distintos elementos urbanos — vecindarios, calles, ferrocarriles, industrias, parques y centro cívico —, surge clara en los esquemas y láminas, justificándose su emplazamiento por razones topográficas, meteorológicas y circulatorias y no meramente escenográficas. El núcleo urbano principal se desarrolla sobre la planicie de resaca glaciar, con una población mínima de 56.000 habitantes a: 90 por Ha. residencial, y a 56 por Ha. tomando la extensión total urbana; junto a la zona industrial se prevé el desarrollo de un núcleo urbano de 16.000 personas y en la vega del arroyo Chacabuco, como lo preconizara el ingeniero Willis, se prevé una población semirural de 24.000 personas: en total, 96.000 personas en las áreas urbanas, contando con una dieta mínima de alimentos frescos producidos en el área agrícola de servicio circunurbana, población que puede ser aumentada en un 20 % sin menoscabo de las condiciones de vida urbana y sin ampliar la ciudad.

En la lámina .. se consignan los citados principios que comandan el trazado de una ciudad bien organizada; en la lámina se destaca *el principio social* de organizar los vecindarios y en la lámina el *principio vial* que permite un continuo fluir del tráfico.

El método de las áreas circulares, empleado por Eliel Saarinen en sus estudios urbanísticos de Helsinki, Narva, Tallin y Plymouth (U. S. A.), y adoptado también por Abercombie en sus planes para Londres y Plymouth (G. B.), muestra la flexibilidad de organización del trazado básico, cosa que jamás se logra con la rígida cuadrícula clásica o con los trazados de grandes diagonales; en ese sentido, el plano que Bailey Willis esbozó para Nahuel Huapí, carece de valor urbanístico; en efecto, Willis era un gran ingeniero y gran geólogo y, sin duda, un notable intuitivo del urbanismo, pero en la época en que tuvo que documentarse para trazar la ciudad, trabajo que no era de su dominio profesional, es evidente que se dejó influenciar por el trazado de Wáshington, de fuerte sabor Haussmaniano; cierto es que en esos momentos (1915), ya Berlage había trazado las bases del plan de Amsterdam y Tony Garnier había anticipado los lineamientos de su "cité industrielle"; pero posiblemente no hayan llegado sus noticias al ingeniero Willis, mientras se abocaba al trazado de la ciudad que le encargara estudiar el ministro Ramos Mexía: estamos seguros que hoy, asistido por arquitectos urbanistas, Willis hubiera concebido su ciudad de otra manera, la que no habría podido diferir, en principio, de la que nosotros esbozamos.

De la aplicación de las áreas que representan a cada vecindario sobre el mapa topográfico del lugar elegido, se pasa en seguida al esquema vial con lo que el plan regulador queda definido en bruto, permitiendo una "zonificación" o discriminación de uso de la tierra, bastante aproximada.

Las áreas industriales se sitúan teniendo en cuenta la dispersión de sus humos, ruídos, olores y gases, separándolas por completo de las demás zonas, pero poniéndolas en estrecho contacto con la zona residencial y céntrica mediante vías de tráfico ligero.

Toda otra descripción surge del examen de las láminas donde se insinúa el trazado de la ciudad y sus alrededores; hacemos notar que se trata sólo de una insinuación — ni siquiera de un esbozo o croquis preliminar — hecha a los efectos de diferenciar uno de los barrios y desarrollarlo por separado urbanísticamente, en el afán, permítasenos repetir, de hacer de nuestro trabajo una *guía o memorándum de planeamiento* y no el simple plan regulador de una ciudad que, en lugar de Nahuel Huapí, podría haber sido San Juan, la ciudad de los Césares del Gral. Sarobe, o cualquiera otra que se pudiera crear, o bien un nuevo barrio de una ciudad existente, en el futuro parque sud de Buenos Aires, por ejemplo.

IV PLAN REGULADOR VECINAL

Se ha tomado uno de los vecindarios resultantes del esquema regulador urbano y se lo ha desarrollado en la forma que puede apreciarse en la "maquette" y los planos. La organización de un barrio en esta forma, no tiene ínfulas de artificiosidad y falso monumentalismo: su centro comunal está trazado sencillamente, sin énfasis de gran composición arquitectónica o de ingenuas disposiciones pintorescas cuyo costo innecesario carga a fin de cuentas sobre los hombros de cada vecindario: una plaza cívica de tamaño proporcional al del vecindario, un centro comercial de pequeños negocios, tratado como una calle de pueblo, exclusivamente para peatones (como la calle Florida de Buenos Aires o la San Martín en Córdoba y Rosario) y dos escuelas primarias. Las viviendas se distribuyen armónicamente, habiendo un tipo para cada familia, a fin de evitar toda monotonía, pues la uniformidad de la vivienda supone también uniformidad de familias, lo que conduce a la reclusión de clases sociales, y a la calificación de barrios "pobres"; para mezclar a las familias es preciso mezclar las viviendas, de modo que puedan convivir matrimonios con pocos, con muchos o sin ningún hijo, viejos y jóvenes, casados y solteros; propietarios e inquilinos, familias pudientes y familias subsidiadas: nativos y extranjeros.

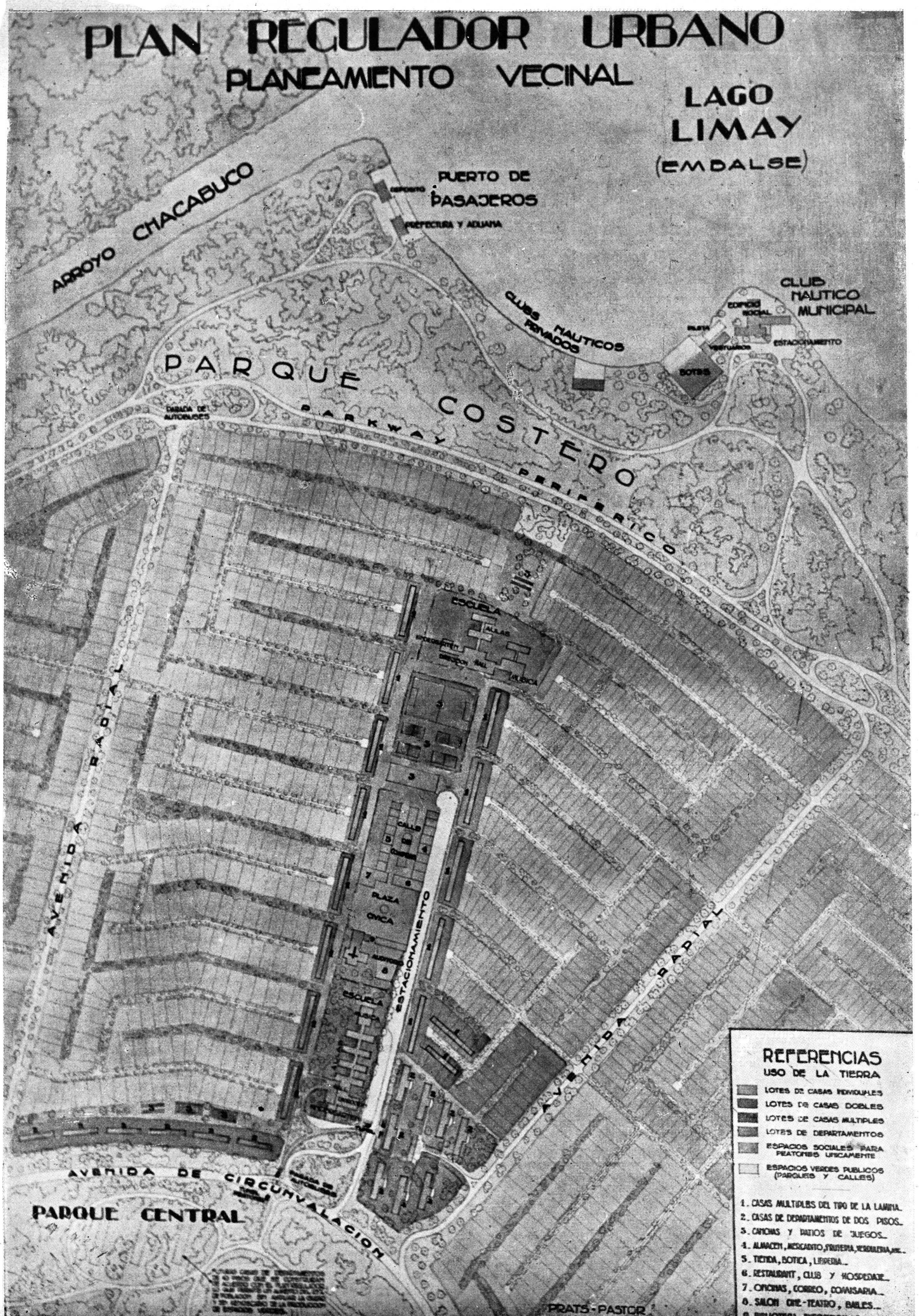
En los planes se observa la neta separación de personas y vehículos; éstos circulan por tres tipos de calles a distintas velocidades, sin cruces peligrosos; los peatones pueden transitar por toda la ciudad sin cruzarse nunca a nivel con el tráfico. En la lámina se ve la diferencia entre un barrio trazado en cuadrícula y el que preconizamos: se observa también cómo no es difícil adaptar el cuadriculado existente de cualquier pueblo de campaña y convertirlo en un vecindario con vida propia, utilizando la mayor parte de las calles y sus instalaciones y expropiando un mínimo de tierra, gasto que se compensa con el evidente mayor valor de la tierra bien planeada y la economía de mantenimiento del barrio remodelado.

V PLAN DE VIVIENDA

Hemos ido desmenuzando el problema en sus distintas partes constitutivas, yendo de lo más vasto y simple: el *plan nacional* — a lo más complejo y limitado — el *plan de vivienda* —, al revés de lo que por lo común se hace, a falta de una legislación sobre el planeamiento del país que ordene las cosas en su lógica articulación. Dentro del problema de la vivienda, se ha tratado de atacar — siempre a título demostrativo — el aspecto de la *prefabricación*, no de casas enteras, como se hace con los automóviles, sino de los elementos constructivos básicos :paredes, piso y techo.

Llevando el problema hasta su más ínfima expresión hemos enfocado dentro del plan de vivienda, un aspecto sumamente importante, cual es el de las viviendas *subsidiadas construídas para la clase de escasos recursos.* Es evidente que la clave de este problema está, fuera de toda disputa, en el abaratamiento de la construcción; en la lámina se explica cuál es nuestra opinión al respecto, y la "maquette" y el plano muestran cómo con un sistema de *semi-prefabricación* que evita el peligro de la trashumancia por la indesarmabilidad de la casa, en base a mortero de cemento, ladrillos, piedras y madera, se puede brindar una vivienda inobjetable, que puede presentar un aspecto variado infinito — individualidad y personalidad a salvo — y que cuesta sensiblemente menos que las hechas con el método primitivo del albañil. La baratura de este tipo de casa, y la infinita flexibilidad del uso de los paneles prefabricados — un plano distinto para cada familia — ,hacen que el mercado de la industria de la vivienda semi-prefabricada, sea inconmensurable y no se detenga en los límites de la región estudiada. Ya sabemos que la industria actual de la construcción, trabajando con los métodos clásicos, *no daría abasto* a la demanda de viviendas para la clase de escasos recursos; si el *tiempo* y *número de brazos* necesarios para construir *una casa* se disminuye a la mitad, esa misma industria *cuatriplicaría* su producción, *sin producirse desocupación alguna* y podrá levantar el medio millón de casas que en los próximos diez años se harán necesarias para la clase de escasos recursos, y eso *sólo se logrará mediante la prefabricación de viviendas* primero y un adecuado programa de financiación en segundo término.

Sólo cabe agregar que el problema de la vivienda no acaba con la construcción de ésta — como muchos creen —, sino que es entonces, por el contrario, cuando comienza: en efecto, la *organización social* de los barrios y el *mecanismo financiero* de amortización, son los puntos álgidos cuya solución defectuosa lleva inevitablemente al fracaso sociológico; son muy complejos los aspectos de la separación de la masa obrera y de la clase media


PLAN REGULADOR URBANO
PLANEAMIENTO VECINAL
LAGO LIMAY (EMBALSE)
PUERTO DE PASAJEROS
PREFECTURA Y ADUANA
ARROYO CHACABUCO
CLUB NAUTICO MUNICIPAL
EDIFICIO SOCIAL
ESTACIONAMIENTO
CLUBS NAUTICOS PRIVADOS
BOTES
PARQUE COSTERO
PARKWAY PERIFERICO
ESCUELA
AULAS
MUSICA
CALLE
PLAZA CIVICA
ESCUELA
ESTACIONAMIENTO
AVENIDA RADIAL
AVENIDA RADIAL
AVENIDA DE CIRCUNVALACION
PARQUE CENTRAL
PRATS - PASTOR
ARQUITECTOS
REFERENCIAS
USO DE LA TIERRA
LOTES DE CASAS INDIVIDUALES
LOTES DE CASAS DOBLES
LOTES DE CASAS MULTIPLES
LOTES DE DEPARTAMENTOS
ESPACIOS SOCIALES PARA PEATONES UNICAMENTE
ESPACIOS VERDES PUBLICOS (PARQUES Y CALLES)
1. CASAS MULTIPLES DEL TIPO DE LA LAMINA.
2. CASAS DE DEPARTAMENTOS DE DOS PISOS.
3. CANCHAS Y PATIOS DE JUEGOS.
4. ALMACEN, MERCADITO, FRUTERIA, VERDULERIA, ETC.
5. TIENDA, BOTICA, LIBRERIA.
6. RESTAURANT, CLUB Y HOSPEDAJE.
7. OFICINAS, CORREO, COMISARIA.
8. SALON CINE-TEATRO, BAILES.
9. BIBLIOTECA, EXPOSICION, SOCIEDAD VECINAL

LAMINA XIV

en barrios distintos, así como los de la cuestión de la casa propia y la alquilada, individual o colectiva, sin contar los derivados de la organización financiera a cargo del Estado y del capital particular.

De los distintos sistemas económicos-sociales ensayados con éxito en otros países — que deben tomarse en cuenta con mucha cautela en el nuestro —, propondremos el siguiente, basado en una combinación del sistema de subsidios norteamericano (United States Housing Act), de los subsidios ingleses (rent rebate plans) y del coooperativismo norteamericano (plan de Camdem y sistema de los "greenbelts" y villorrios de la Farm Security Administration y de la Tennessee Valley Authority): consistiría el propuesto plan en:

a) *SUBSIDIOS DEL TESORO FEDERAL* a las autoridades locales (generalmente municipales), para cubrir déficit en las viviendas alquiladas o vendidas sobre la base de lo que puede pagar una familia de escasos recursos (un quinto de sus entradas (United States Housing Act y Ley Inglesa de Vivienda).

b) *SUBSIDIOS DEL TESORO FEDERAL* a los particulares que construyendo viviendas en las condiciones que la ley exija, las alquilan o las venden a familias de escasos recursos en *idénticas condiciones que las autoridades locales;* la ley exigirá que cada propietario poseedor de varias viviendas de alquiler, esté obligado a alquilar un porcentaje de ellas bajo el régimen del subsidio federal si se produjera una eventual escasez de viviendas baratas (lo que ocurre actualmente en todo el país y se agravará en el futuro). Este procedimiento es el de los "*rent rebate plans*" ingleses y tiene un inmenso valor de aplicación en todas las ciudades, *pues se pueden utilizar propiedades existentes mientras se espera que se construyan nuevas;* pero simultáneamente, para evitar que creyendo solucionado el problema con la refección de casas ya existentes, se dejen de construir nuevos barrios, la ley deberá limitar ese subsidio mediante severas exigencias higiénicas y constructivas, estableciendo una diferencia entre el subsidio otorgado sobre viviendas *arregladas* y el otorgado sobre viviendas *nuevas*.

Este plan permite la mezcla de clases sociales, ya que en un mismo barrio podrían convivir obreros, empleados y gente acomodada, como ocurre actualmente en nuestras ciudades, pero con una diferencia; que todos los ciudadanos, cualquiera sea su posición, tendrían una vivienda cómoda y sana, adecuada a las necesidades físicas y espirituales de su familia, cosa que ni por asomo puede afirmarse en el presente estado de cosas.

c) *ALQUILER COOPERATIVO.* Los defensores del hogar propio, alegan que ésta es una aspiración general casi unánime de toda familia, y traen a colación el argumento de la tradición, del apego a la propiedad, etc., y atacan al alquiler, diciendo que los inquilinos no cuidan lo que no les pertenece, no sienten sensación de hogar, gastando sin retorno durante su vida una considerable suma que, invertida en la casa propia, constituye un ahorro.

Del otro lado, los defensores de las viviendas alquiladas alegan que en éstas el ocupante no se halla aprisionado, pudiendo elegir en cualquier momento la casa de acuerdo con las necesidades familiares, que varían considerablemente en un lapso prolongado; que no tienen dolores de cabeza con los impuestos, tasas, multas, gastos de combustible para calefacción, etc., que corren por cuenta del patrón.

Unos y otros tienen razón, por lo que la solución ideal es la de prever los *dos tipos de financiación y administración*, para que cada cual elija el suyo, viviendo si quiere en una *casa propia* suelta, o alquilándola; viviendo en una casa colectiva alquilándola o, si se corrigiera nuestra legislación sobre la propiedad, adquiriéndola en *propiedad horizontal*. Pero creemos todavía que valdría la pena agregar un sistema más, por el cual se dieran las casas sin *venderlas ni alquilarlas*, pero cobrando a los ocupantes una *cuota* mensual a la manera de las sociedades de capitalización,, devolviendo parte de lo abonado por el "inquilino-propietario" cuando éste decidiera mudarse de casa; la proporción de ahorro devuelto aumenta cuanto mejores sean las condiciones físicas en que abandona la casa, reconociéndosele las mejoras introducidas. El inquilino, pasando un año de ocupación, recibe el título de propiedad de la casa y puede usar de su dominio dentro de las condiciones de la ley y del plan regulador del barrio en que vive. En esa forma no pierde la sensación de propiedad que lo aferra a la casa, pero tampoco tiene la preocupación de sentirse atado a ella una vez que ha descubierto que el barrio no le gusta, o porque su nuevo trabajo está lejos, o porque la casa se le ha hecho demasiado chica o demasiado grande, al aumentar o disminuir la familia.

Al mismo tiempo que de esa manera *se mantiene el sentido de arraigo* al solar hogareño, una organización mutual-cooperativa por medio de la cual vaya pasando el manejo de la administración del barrio entero a manos de los propios vecinos crea ese *espíritu de comunidad* que tan excelentes resultados ha dado en los casos de copeerativización de usinas eléctricas y proveedurías en decenas de pueblos de nuestra campaña.

MAQUETTE DEL VECINDARIO DESARROLLADO EN LA LAMINA XIV



La autoridad local que ha construído un barrio de viviendas, organiza barrios como el vecindario tipo que proponemos (similar al primitivo proyecto para el barrio Concepción de la Dirección de Vivienda, si éste no estuviera aislado y sin relación alguna con el plan regulador, que, por otra parte, no existe), formaría una asociación mutual cooperativa con los vecinos del barrio, la que se encargaría de explotar o alquilar los edificios comunes (cines, mercados, negocios, etc.), dedicando gran parte de los beneficios a amortizar el valor de ellos, hasta tomar completa posesión de los mismos, y a mantener dispensarios, jardín de infantes, bibliotecas y escuelas. Sería ésta una forma real, práctica y sobre todo *social* de encarar el ahorro individual en una inversión cooperativista, más conveniente que propugnar el encaje en cajas de ahorro, donde se congelan grandes sumas de dinero. Algunas legislaciones provinciales encaran este procedimiento cooperativo-mutual, que suponemos podría alcanzar gran popularidad.

VI) *LA INDUSTRIA.*

Escapan al objeto de este estudio demostrativo los problemas de la *industria*, en lo que se refiere a financiación mediante préstamos a largo plazo, a subsidios para las industrias básicas, a dispersión de plantas con miras a la defensa antiaérea, diversificación de las industrias, etc. El programa industrial en que se basa la razón de existencia principal de la futura ciudad, está concretado en las láminas y se apoya en la realidad presente, la que bastaría para mantener a la población prevista para fin de siglo.

CUARTA PARTE

LEGISLACION Y MECANISMO POLITICO - ADMINISTRATIVO PARA EL PLANEAMIENTO NACIONAL

En líneas generales, para el planeamiento de nuestro país, proponemos la maquinaria político-administrativo-legal bajo la que debe realizarse el planeamiento del país.

A) *Legislación.*

Son necesarias:

a) Una *Ley de planeamiento* por la cual se establezcan los lineamientos legales y administrativos en que *debe desarrollarse el plan nacional y los planes regionales;*

1) Obligando a toda autoridad local a *confeccionar su plan en un término breve (5 años, p. e.).*

2) Otorgando poder de condenación a fin de que dichas autoridades locales puedan substraer a la especulación y al uso abusivo las extensiones de tierra necesarias para desarrollar el plan.

3) Creando fondos especiales: a) para subsidios y ayuda financiera a las autoridades locales con el fin de realizar estudios previos al proyecto de sus planes; b) para subsidios y ayuda financiera con destino a la confección de los planos reguladores; c) para créditos a largo plazo y bajo interés, destinado a financiar obras públicas imprescindibles para el desarrollo correcto del plan, o destinados a la adquisición de la tierra necesaria.

4) Centralizando todo el control permanente de los planes reguladores en un Organismo Central Federal de índole exclusivamente *policial* y asesora — no ejecutoria — con Divisiones Regionales según la división geográfico-social del país.

5) Proveyendo la formación de *expertos en planeamiento* (abogados, geógrafos, arquitectos, ingenieros, sociólogos, industriales, etc.) en combinación íntima con las Universidades Nacionales, y a quienes se confiarían exclusivamente las tareas directivas y ejecutivas, tanto en la *investigación previa* como en el proyecto y ejecución de los *planes reguladores.*

6) Definiendo al *plan regulador* como la suma de toda actividad encaminada *a conservar o transformar la tierra urbana o rural.*

7) Dejando en manos de las autoridades locales menores (comunas), la función *ejecutoria* de los planes, desde su investigación previa y su proyecto hasta su construcción, para lo cual las municipalidades deberán formar un organismo "ad hoc".

8) Revisando todas las leyes existentes sobre trazado de pueblos, división de tierras, parques y reservas nacionales, reforestación, obras hidráulicas, etc., hasta coordinarlas, suprimiendo, ampliando o creando las que fueran necesarias para la total coordinación.

9) Declarando de utilidad pública el *derecho de desarrollo* sobre las tierras "condenadas" en los planes reguladores, abonando a los propietarios una *compensación* por esa restricción al dominio e implantando un impuesto al *mejoramiento* del valor de la tierra en la misma forma que aconseja el informe de la Comisión de Expertos en Compensación y Mejoramiento (Uthwatt Committee), elevado al Parlamento de Gran Bretaña y actualmente en estudio.

B) *Una Ley de Vivienda* que legisle sobre la *financiación* de la construcción de las viviendas involucradas en los planes reguladores.

1) Creando un organismo central federal, para *administrar* los fondos y ejercer el *control social* de las viviendas construídas y su organización y mantención.

2) Dejando en manos de las autoridades locales (comunales), el *proyecto y ejecución* de las viviendas y sus instalaciones y edificios comunes (escuelas, comercios, etc. vecinales).

3) Creando fondos especiales para subsidios y ayuda financiera a fin de que las autoridades locales puedan proyectar, construir y explotar las viviendas destinadas a las clases de escasos recursos, tomando como base para clasificar a éstas no las entradas totales de cada familia, sino las *entradas por cada miembro de la misma.* Ampliando esos subsidios y ayuda financiera a particulares que refeccionen viejas casas o conviertan antiguas residencias en viviendas baratas.

4) Creando fondos para establecer un seguro federal contra incumplimiento de obligaciones hipotecarias por parte de adquirentes de viviendas individuales sujetas a las prescripciones de la Ley, siendo prestador un organismo privado cualquiera (bancos, sociedades de crédito, etc.).

5) Estableciendo los porcentajes de viviendas subsidiadas en cada barrio nuevo que se construya.

6) Proveyendo los medios para constituir en cada barrio o grupo de barrios "mutualidades" y "cooperativas" quienes paulatinamente se irán haciendo cargo de los derechos de propiedad de dichos barrios, hasta su total amortización, así como del permanente control social y administrativo de las mismas.

7) Prohibiendo toda distinción entre los ocupantes de las viviendas subsidiadas, para su adjudicación, basada en otros conceptos que no sean la *honestidad* y las *entradas anuales por cada miembro* familiar.

8) Propendiendo en la medida *de lo posible* y *de la preferencia popular*, a que toda vivienda *sea ocupada en propiedad*, quedando la tierra común pero en posesión privada.

C) *Una Ley de Industria* que legisle sobre la *ubicación* y *clasificación* de las industrias y provea una *financiación* adecuada.

1) Propendiendo a redistribuir las industrias en todo el país, de modo que se obtenga una distribución de la población industrial más homogénea y equilibrada.

2) Evitando la superespecialización de las áreas industriales. Tendiendo a la diversificación del trabajo en las mismas, para emplear a todas las clases de mano de obra equilibradamente.

3) Creando fondos de subsidio y ayuda financiera para facilitar *los traslados* y la *instalación de nuevas industrias* en áreas especiales, así como la ampliación y transformación de viejas fábricas.

4) Creando un *Organismo Central Federal* encargado de la investigación, control técnico, administrativo y legal, y financiación de todo el programa industrial.

Ambas leyes de *Vivienda* e Industria, son complementarias, auxiliares, de la de *Planeamiento Urbano y Rural*, y su acción constructiva es siempre "a posteriori" y deducida de esta última.

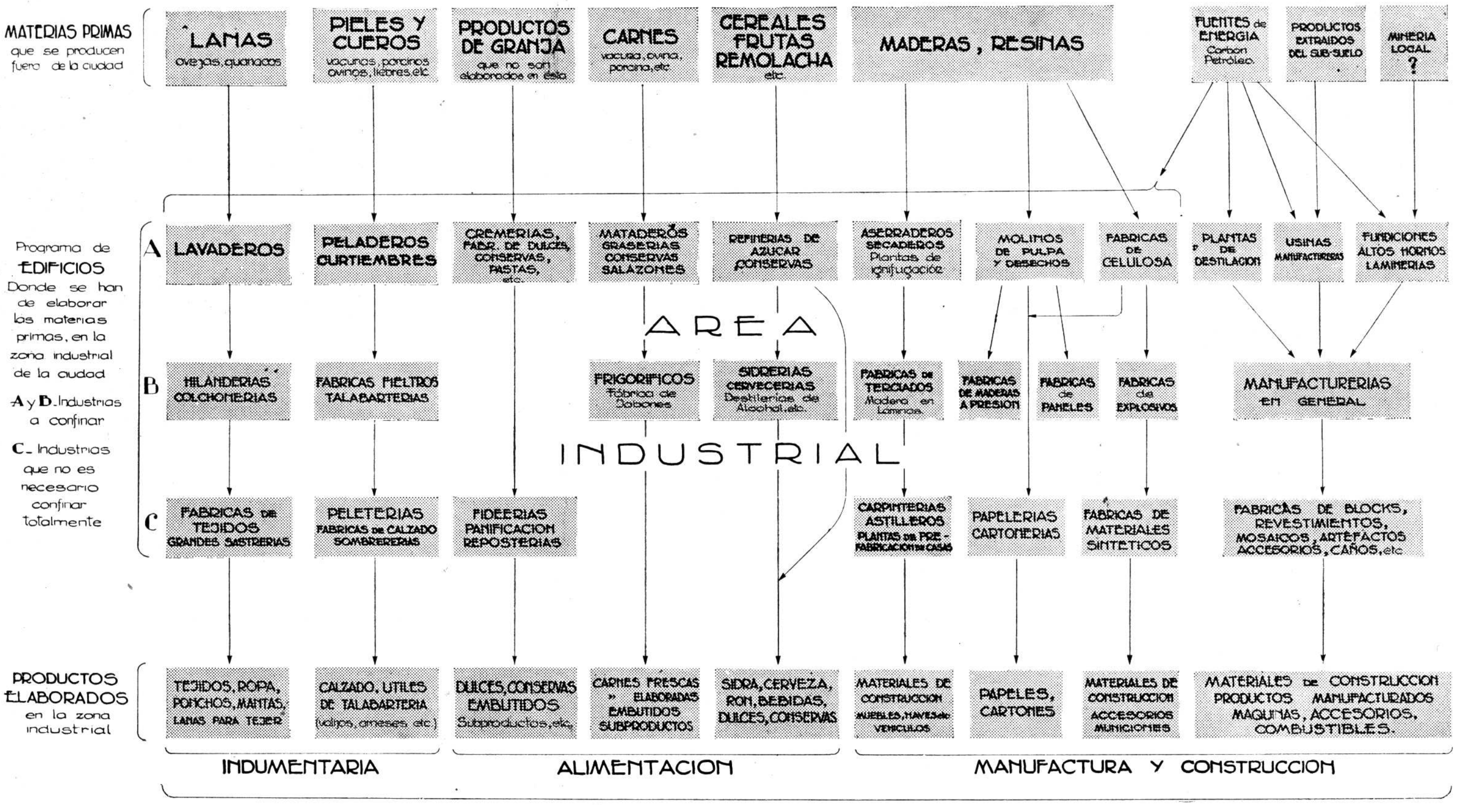
Mecanismo político administrativo

Es preciso:

1) *Un ORGANISMO NACIONAL CENTRAL de PLANEAMIENTO*, cuya jerarquía no sea mayor ni menor que un Ministerio, ya que si es lo primero, se convierte en "superestado" por la naturaleza del planeamiento, y si es lo segundo se malogra su poder ante la acción rival o celosa de los ministros más vinculados al *desarrollo material del territorio* (Agricultura, Obras Públicas, Industria y Comercio, Guerra y Marina); el primer caso tiene su seria experiencia en la ex National Resources Planning Board de los EE. UU., liquidada por el Parlamento en 1943 por considerarla un "superestado", y el segundo caso, en *las autoridades inglesas* bajo la Ley de Planeamiento de 1942 (administrada hasta 1943 por el Ministerio de Salud), la que no podía evitar

Plan Regulador Urbano

Planeamiento de las Industrias



DESTINO: a) Consumo regional directo. b) Exportación. c) Provisión de materiales a industrias menores situadas fuera de la zona industrial. (Ropería, industrias alimenticias pequeñas, artesanía. Industrias de mecanismos de precisión, etc.

las actividades planeadoras del Ministerio del Transporte, del de Agricultura, del de Defensa y del de Obras Públicas, que actuaban por su cuenta y a su criterio individual.

La solución inglesa del Ministerio de Planeamiento Urbano y Rural, basada en meditados estudios, fuera y dentro del país, parece ser la más acertada, y no dudamos que ella es la que nosotros necesitamos a pesar de que en cuanto a características físicas nuestro territorio es muy dispar con el de Gran Bretaña; en cambio, la modalidad social y las costumbres políticas nos acercan bastante, aunque al primer golpe de vista —monarquía allí, república aquí—, parezca todo lo contrario: en Gran Bretaña se ha creado el 1º de diciembre de 1942, como antes dijéramos, un *Ministerio de Planeamiento Urbano y Rural* bajo el que recae toda la tarea de esa índole, antes repartida entre los Ministerios de Salud, Transporte, Obras Públicas y otros, ministerio que consideramos perfectamente adecuado a nuestro problema nacional. Pero ésta sería una solución que convertiría al ministro de Planeamiento en un supervisor de todos los demás, si no fuera que sus funciones se deben reducir a las de *administrar* las leyes pertinentes, a *realizar la investigación* e *inventario* de los recursos nacionales, a la *propaganda vulgarizadora* del planeamiento, al *estudio de nuevas leyes* y a *ejercer el* control de los planes reguladores regionales y locales, todo ello mediante un *Consejo de Ministros* formado por los de Planeamiento, Obras Públicas, Marina, Guerra, Industria y Comercio y Agricultura, quienes deben tener directa ingerencia en el planeamiento por razones que dimanan de sus respectivas denominaciones. Dicho Consejo de Ministros delegaría en el ministro de Planeamiento toda la labor, actuando sólo como supervisor, para aprobar o desaprobar los planes reguladores y para formular los programas constructivos que cada ministerio ha de cumplir sincrónicamente; el *Consejo de Ministros* puede estar asesorado por una *comisión* integrada por altos especialistas de cada Ministerio, que actuará como informante del mismo. (Este es el mecanismo del Ministry of Town and Country Planning.)

El ministerio así formado, se puede manejar con un mínimo de personal administrativo, pues el nudo de su misión coordinativa reside en la habilidad con que sepa movilizar todas las demás dependencias ministeriales, así como las de instituciones autónomas y privadas.

Pero si se recuerda en nuestro país la existencia de las *grandes áreas federales* de las gobernaciones, podría pensarse en encargar al Ministerio de Planeamiento los planes reguladores regionales y locales de aquellas zonas que así lo exigieran por no poseer *autoridades locales* capaces de encararlos.

Al nuevo ministerio deberán incorporarse todos los organismos que controlen los problemas de vivienda, transporte, distribución de la población, estadística y censos, parques y reservas nacionales, turismo y recreación, pudiendo quedar los de uso agrícola e industrial de la tierra en manos de los ministerios respectivos. Todas las oficinas técnicas oficiales de las reparticiones que proyecten y construyan edificios, dependientes de los ministerios *que no forman parte* del Consejo de Planeamiento, deben coordinarse por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, a los efectos de que participen del planeamiento con las obras a su cargo.

El Ministerio de Planeamiento tendrá sus representaciones *regionales* en cada región en que se divida el país.

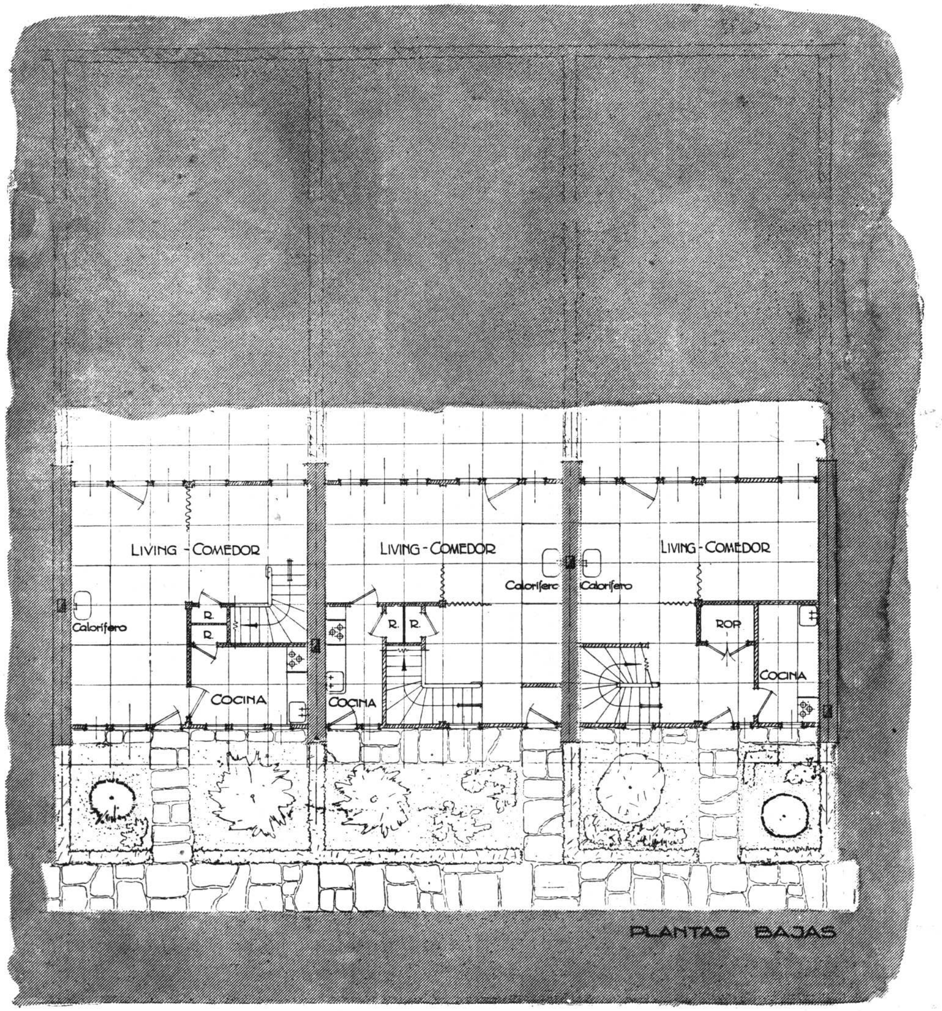
Organismos locales de planeamiento

Nombrados por la comuna o grupo de comunas y encargados de *proyectar y realizar* los planes reguladores locales y regionales con la asesoría federal de las representaciones regionales del Ministerio de Planeamiento.

Los planos deben estar a cargo de un equipo formado *por lo menos por un arquitecto y un ingeniero reconocidos como expertos*

Planeamiento Urbano - La Vivienda

En su aspecto principal: la vivienda para el sector de la población de escasos recursos.



OBJETIVO BASICO
VIVIENDA ECONOMICA
MEDIOS PARA LOGRARLO

PREFABRICACION Y DINERO BARATO

STANDARDIZACION	INTERES BAJO
FABRICACION EN SERIE	PRESTAMOS A LARGO PLAZO
TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION	SUBSIDIOS ESTADUALES

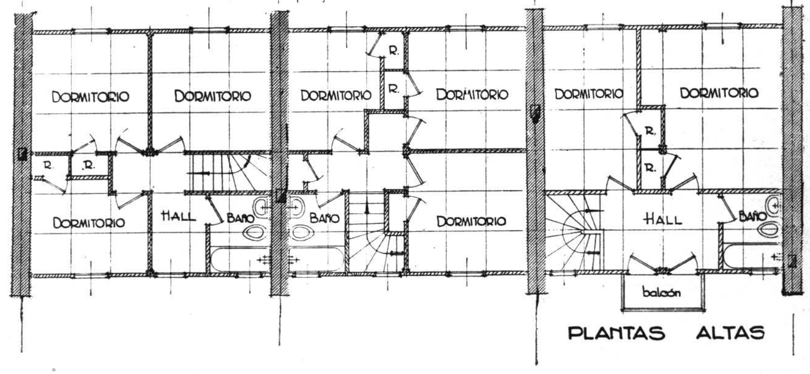
LEGISLACION

NORMAS CONSTRUCTIVAS
Higiene, comodidad, seguridad

NORMAS FINANCIERAS
Hogar propio, alquiler barato

NORMAS SOCIALES
Adjudicación, Elección de beneficiarios, Organización social de los Barrios, Asistencia social e higiénica

ARQUITECTURA + FINANZAS
Un buen proyecto — Un buen Contrato



El arquitecto al ocuparse de la vivienda se acerca al Naturalista. Se convierte en una especie de sabio naturalista estudiando al "animal hombre" FISIOLOGICA Y PSICOLOGICAMENTE.

Le Corbusier

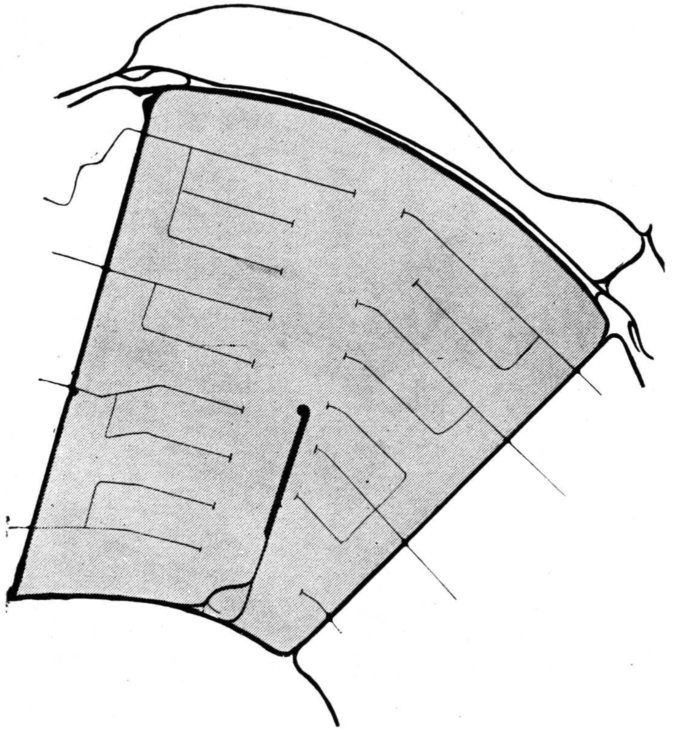


Viviendas populares — construcción: paredes divisorias de mampostería — Paredes internas y de fachada, pisos y techos de paneles de madera prefabricados—Resultado: baratura, rápidez de erección, un plan y una fachada distinta para cada casa, armonía de conjunto, individualidad, intimidad, "aire y sol a través del cristal", en una palabra un *hogar* para cada *familia* y no una mera *vivienda.*



Comparación del Trazado de Dos Barrios Tipo

A En la Ciudad de Nahuel Huapí. — LAMINA XVII — En Cualquier Otra Existente. **B**



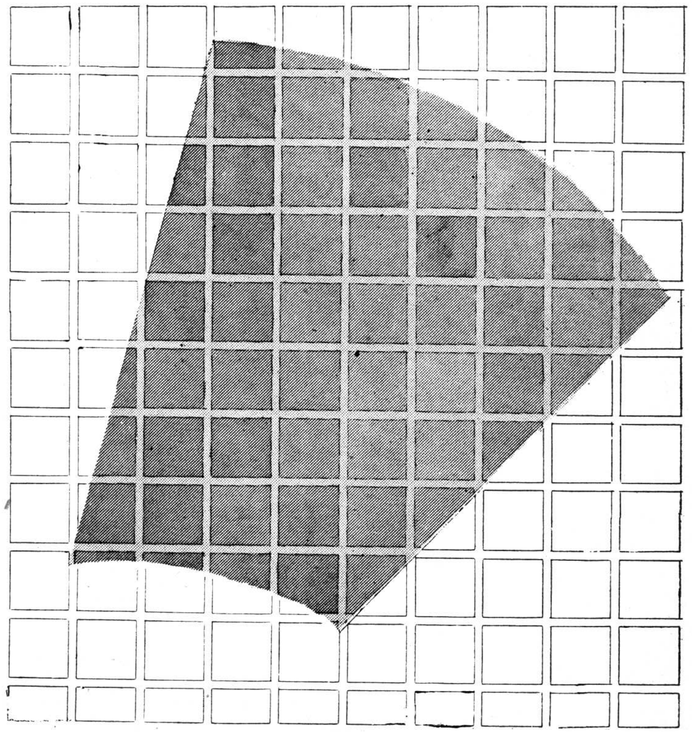
PARA EL TRAFICO brinda:

A		B
8	CRUCES DE BOCACALLES	50
1.400 m	MAXIMA DISTANCIA ENTRE BOCACALLES	110 m.
250 m	MINIMA DISTANCIA ENTRE BOCACALLES	110 m.
90 Km/h. en parkways; 60 Km/h. en avdas radiales; 25 Km/h. en calles vecinales	VELOCIDAD MAXIMA PERMITIDA	35 Km/h. En cualquier calle céntrica
8 bocacalles	VIAJE DE CIRCUNVALACION AL BARRIO (A las velocidades promedio posibles y suponiendo igual circuito:)	38 bocacalles
a 45 Km/h 3 ½ minutos	'a') Sin parar en ninguna bocacalle –	a 30 Km/h. 6 minutos
5 ½ minutos	'b') Parando 20 segundos cada 200 m. (2 bocacalles)	12 minutos
2 minutos	'c') Tiempo perdido en las bocacalles	6 minutos
Ninguno (a lo sumo un patrullero)	AGENTES DE TRAFICO NECESARIOS	25 (uno cada dos bocacalles)
Para 460 autos	ESTACIONAMIENTO (En la zona Cívico-Comercial)	No hay

PARA CADA HABITANTE brinda:

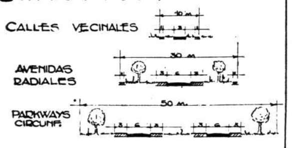
A		B
11.22 m²	PAVIMENTOS (Impuestos, tasas Municipales, etc. pago de afirmado)	31.22 m²
4.5 m²	VEREDAS (Costo, reparacion, etc.)	9.00 m²
10 m²	ESPACIO PARA PASEAR (Seguridad, tranquilidad)	Cero
37 m²	CENTRO CIVICO-COMERCIAL Para circular a pie (Seguridad, Comodidad)	Cero
6 m²	ESTACIONAMIENTO (Autos fuera del tráfico)	Cero
¡ 380 m²	ESPACIOS VERDES Parque arbolado, cesped, canchas, Patios de Juegos Infantiles, etc.	5 m² !

Y ESTA COMPARACION SUPONE QUE EL BARRIO "B" NO ESTA CONGESTIONADO, TIENE BUENAS VIVIENDAS Y EDIFICACION, INSTALACIONES PUBLICAS MODERNAS, NO TIENE BALDIOS, ETC...
IMAGINESE EL CONTRASTE SI SE TOMA UN BARRIO EXISTENTE EN CUALQUIER CIUDAD DEL PAIS.



CORTES DE LOS TRES TIPOS DE CALLES

CORTES DE LOS 3 TIPOS DE CALLES



1_ CALZADAS PARA VEHICULOS

TIPO	DESARROLLO LINEAL	AREAS PAVIMENTADA	AREAS VERDE	TOTAL
VECINAL	4.840 m.	14.520	24.200	38.720
RADIAL	1.730 m.	10.380	38.060	48.440
CIRCUNF. L.	1.600 m.	20.000	60.000	80.000

Desarrollo Lineal 8.170 m.
Area Pavimentada 44.900 m²
" Verde 122.260 m²
" Total 167.160 m²

2_ VEREDAS PARA PEATONES (Separadas del tráfico por las banquinas y jardines)

Desarrollo Lineal Total : 13.010 m
Area Pavimentada : 18.000 m²

3_ ESPACIOS VERDES

a) Anexos a las Calles 122.260 m²
b) Del centro comunal, deportes, etc 30.000 m²
c) Espacio Social 40.000 m²
Total 192.260 m²

4_ ESPACIO SOCIAL (Para Peatones separados del tráfico)

Desarrollo Lineal Total 4.000 m.
Area Total 40.000 m²

5_ CENTRO CIVICO-COMERCIAL

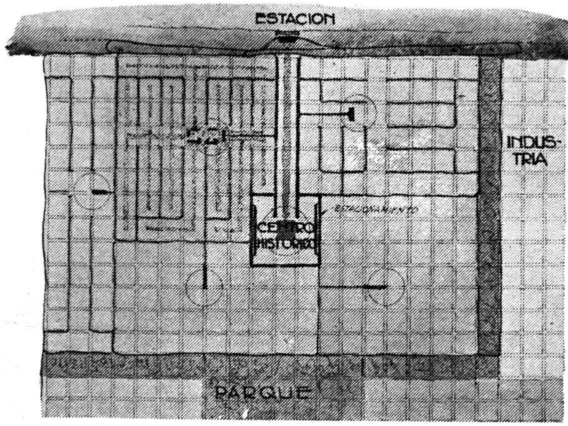
Area para peatones 15.000 m²
" edificada (negocios oficinas, iglesia, etc.) 15.000 m²
Total 30.000 m²

6_ ESTACIONAMIENTO

Desarrollo total de la Playa de Estacionamiento 400 m
Area 24.000 m²

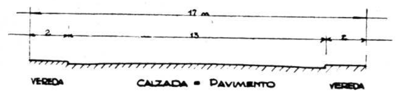
TOTAL DE ESPACIO LIBRE PUBLICO (Sumatoria de 1,2,3,4,5 y 6)

PAVIMENTADO 86.900 m²
VERDE 192.260 m²
TOTAL 279.160 m²



Como se puede remodelar una ciudad en damero, conservando la mayoría de sus instalaciones y calles, expropiando la tierra menos valiosa del centro de las manzanas.

CORTE DEL UNICO TIPO DE CALLE



1_ CALZADAS PARA VEHICULOS (Sin clasificación pues todas son iguales. Las ocasionales avenidas no son sino simples calles ensanchadas.)

Desarrollo Lineal 9.675 m
Area Pavimentada 125.775 m²
Area Verde CERO

2_ VEREDAS PARA PEATONES (Sin separación del tráfico)

Desarrollo lineal total 18.000 m.
Area Pavimentada 36.000 m²

3_ ESPACIOS VERDES (Calculando 2 Playas en el mejor de los casos) 20.000 m²

4_ ESPACIO SOCIAL (Para Peatones separados del tráfico) CERO

5_ CENTRO CIVICO-COMERCIAL CERO

6_ ESTACIONAMIENTO CERO

TOTAL DE ESPACIO LIBRE PUBLICO (Sumatoria de 1,2,3,4,5 y 6)

PAVIMENTADO 161.775 m²
VERDE 20.000 m²
TOTAL 181.775 m²

en planeamiento por una Universidad Nacional, los cuales dedícanse "full time" a trabajar en las localidades planeadas; los demás componentes del organismo local podrán ser o no arquitectos o ingenieros y no tendrán ingerencia en los planos técnicos, siendo su tarea la de reunir la información y programar los planes económico-sociales a desarrollar. Cuando los planes fueran muy importantes (en las grandes ciudades y regiones), convendría designar arquitectos e ingenieros expertos en planeamiento en *calidad de asesores*, los que podrán no ser "full time" o no residentes en el lugar.

Los miembros del organismo local o regional deberán ser designados por el poder ejecutivo local (intendentes, gobernadores) y refrendados por el legislativo (Concejos Deliberantes, Legislaturas) y deberán presentar informes periódicos de su labor, a la vez que estarán obligados a organizar una propaganda de popularización del plan a su cargo, a base de publicaciones, exposiciones, conferencias y todo medio de divulgación apropiado.

Este es, creemos, un esbozo de lo que debería ser el mecanismo administrativo-legal dentro del que podrá desarrollarse prácticamente el planeamiento nacional: su ulterior estudio corresponde más que a los arquitectos, a los legistas y funcionarios públicos peritos en materia de leyes y disposiciones reglamentarias bajo las cuales se desenvuelven los órganos de gobierno federal, provincial y municipal.

CONCLUSION

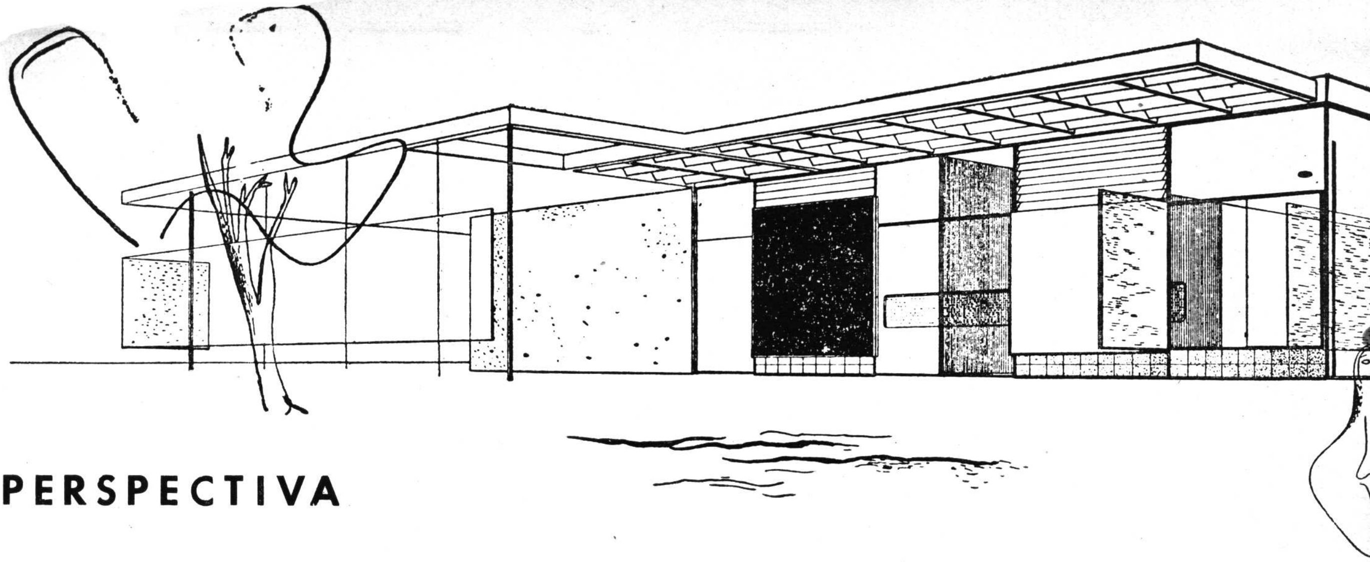
Con el pretexto de la ciudad de Nahuel Huapí hemos querido alcanzar nuestro objeto básico de señalar *un criterio de planeamiento nacional sobre bases regionales*, que desvanezca la confusión que en torno a los problemas del *urbanismo* ha imperado hasta ahora no sólo entre nosotros, sino en el mundo entero, pero que, mientras en otros países se ha hecho luz definitiva , en el nuestro continúa todavía en penumbra, espesándose ésta a raíz del desastre sanjuanino, prueba de fuego para el porvenir del planeamiento nacional.

El concepto regional del planeamiento es importantísimo: hacer planes reguladores independientes, dentro de absurdos límites que sólo existen en los mapas políticos, es complicar más aún la congestión urbana y esconder la realidad tras la cortina de humo de una avenida monumental, de una "urbanización a la Haussmann" o de una apertura de diagonales "a la L'Enfant", como dijéramos antes. Desde la "Cité Industrielle" de Tony Garnier, propuesta en 1902, ha evolucionado en forma trascendental el concepto restringido del "urbanismo" del siglo pasado, para convertirse en el amplio "Landesplanung", en el "Town and Country Planning", esto es, el *Planeamiento urbano rural* que definiéramos al principio de esta memoria.

Es necesario apartar los ojos del París de Napoleón III, donde se hizo más "edilismo" que urbanismo, y dirigirlos en cambio al magnífico plan de Amsterdam de 1935, o, mejor, al London County Plan de 1943 y al Plymouth Plan de 1944; hay que dejar de lado los vetustos tratados de urbanismo y buscar en los "reports" parlamentarios y privados realizados en Inglaterra y en la labor de la "National Resources Planning Board" norteamericana, la inspiración, no el rígido modelo, para el planeamiento nacional.

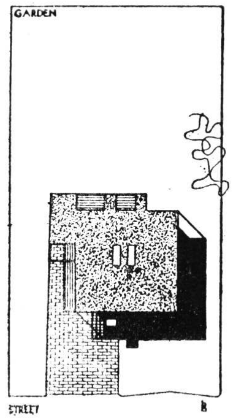
Una generación argentina dió *Libertad* a la Nación, otras le dieron su *Unidad* nacional y su *Organización* política; espera a la presente el darle su *Planeamiento*, que es el grado máximo de adaptación al medio que un país puede alcanzar para que la Libertad, la Unidad y la Organización nacionales puedan desenvolverse en la total amplitud de su significado dentro de un marco ambiental digno de las mismas.

Buenos Aires, Noviembre de 1944.



PERSPECTIVA

PLANTA DE CONJUNTO

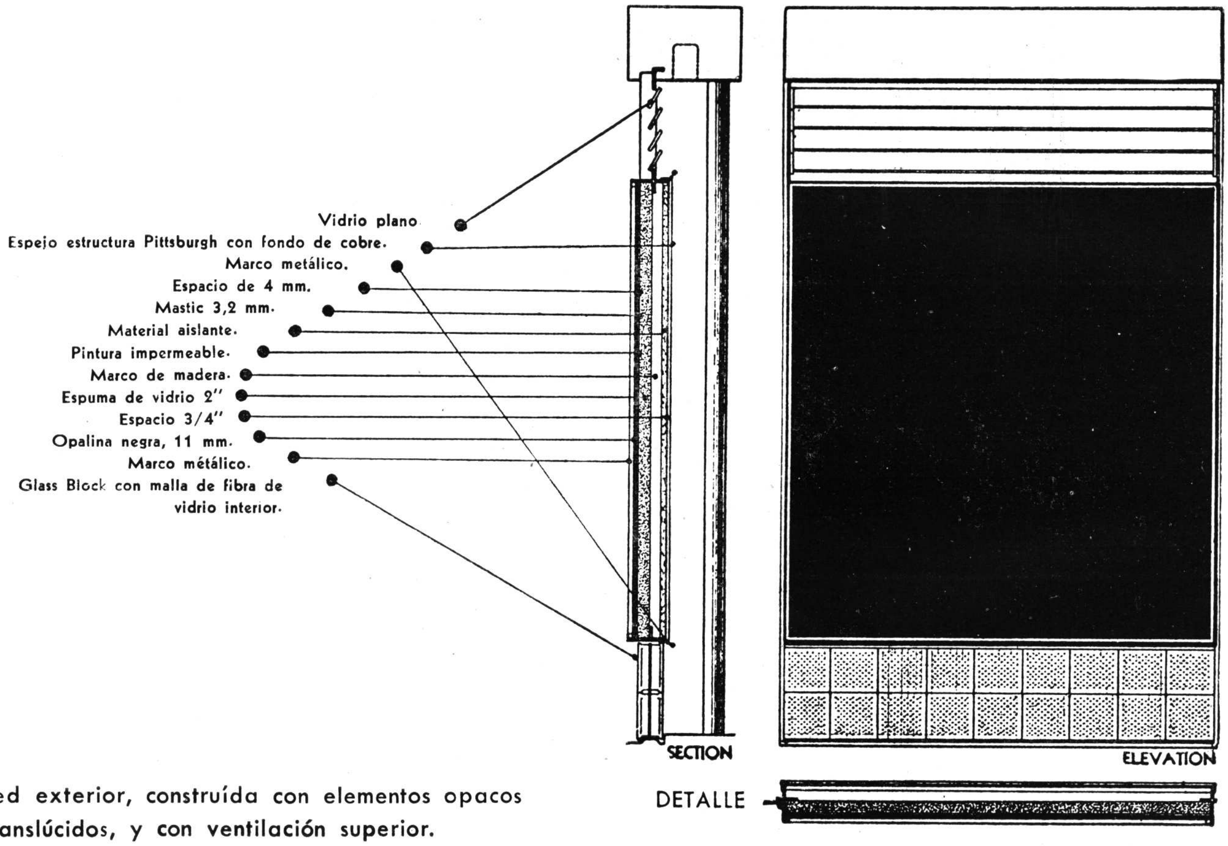


CONCURSO DE PROYECTOS

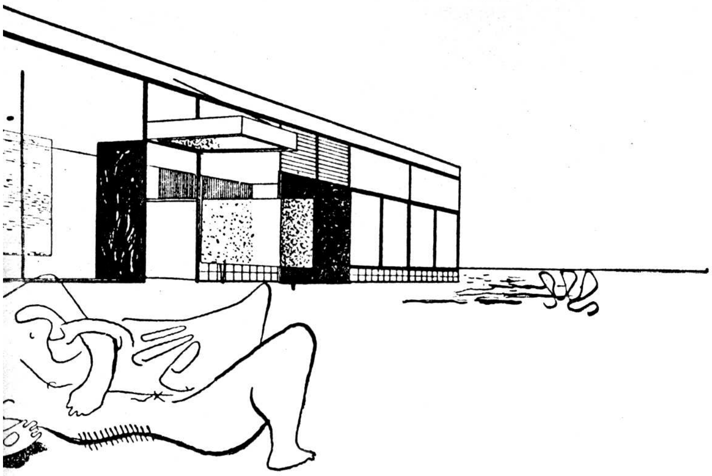
Con especial énfasis

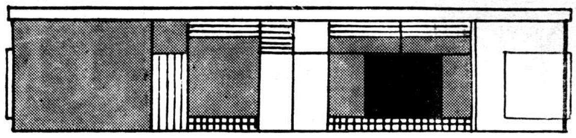
Organizado en EE. UU. por la Revista PENCIL POI

Cuarto Premio, obtenido por nuestro



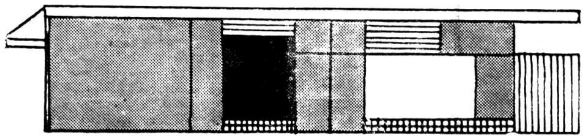
Pared exterior, construída con elementos opacos y translúcidos, y con ventilación superior.





ELEVACIONES

Los frentes se basan en la división de la superficie de un marco "standard" de hierro, en rectángulos subordinados, en blanco, negro y colores puros y de acuerdo con los requisitos de la manera de vivir.

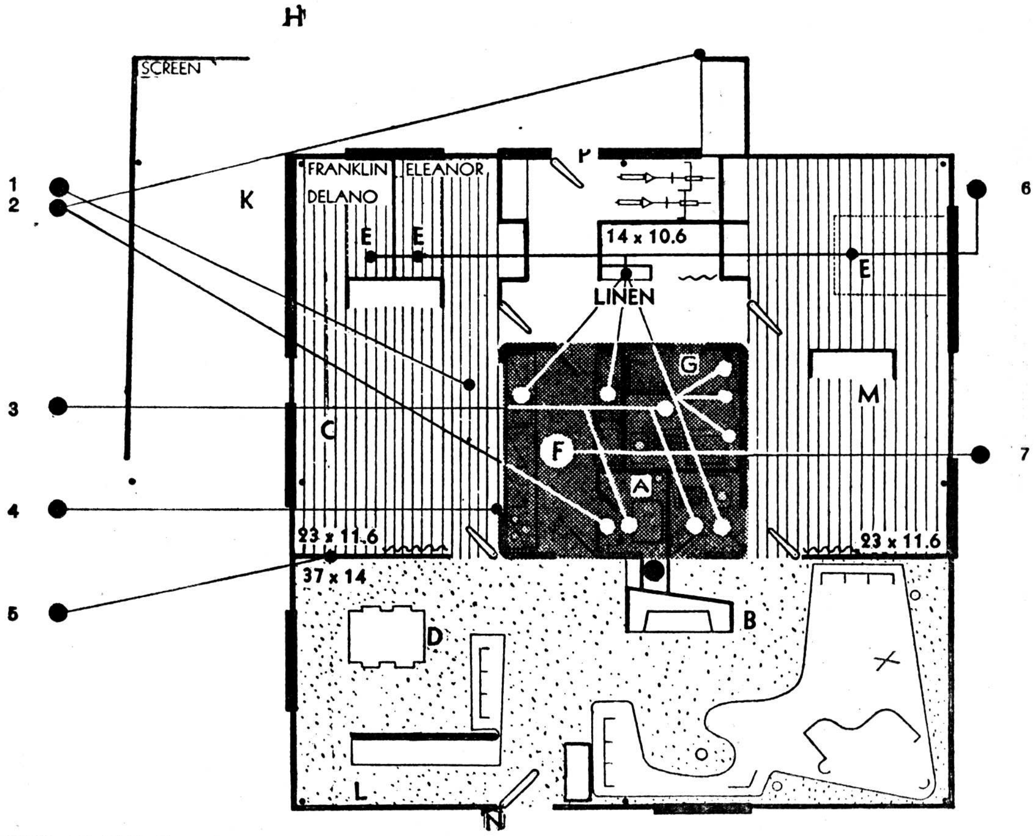


DE VIVIENDAS

en el uso del vidrio.

NTS y la PITTSBURGH PLATE GLASS COMPANY.

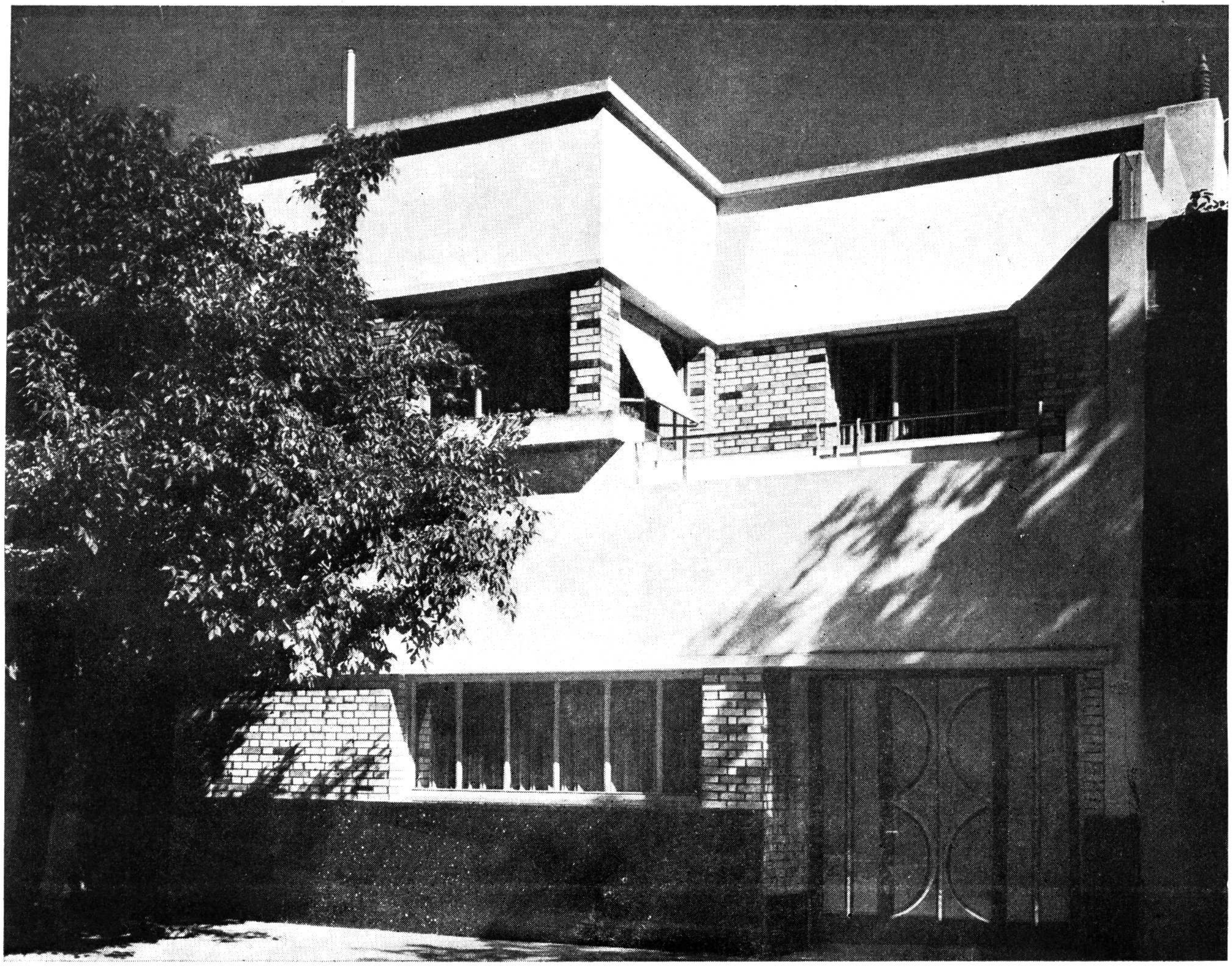
compatriota Eduardo F. Catalano.



REFERENCIAS DE LA PLANTA

1. Espacio suplementario para desayunar.
2. Espacios para depósito y guarda de utensilios de limpieza dentro de la casa, e implementos de jardinería, fuera de la casa.
3. Cocina, lavadero y baño forman una sola unidad con el cuarto de caldera, ubicado en el centro de la casa y posee chimenea común con la estufa.
4. El empleo del vidrio para crear espacio. En la pared de la cocina produce una ilusión de espacio y sirve en forma práctica para contralor de las actividades infantiles.
5. La visión a través de esta ventana se regula con cortinas.
6. Lavadero, dormitorios, baño y planchado con fácil acceso a la lencería. Separación entre las áreas de dormir y estar. Una puerta posterior provee acceso privado a la zona de dormir.
7. Iluminación cenital.

A. Caldera - B. Sala de estar - C. Estudio y juegos infantiles - D. Comedor - E. Dormitorio - F. Cocina lavadero - G. Baño - H. Jardines - K. Garage - L. Guardarropa - M. Cuarto de vestir - N. Entrada principal - P. Entrada posterior.

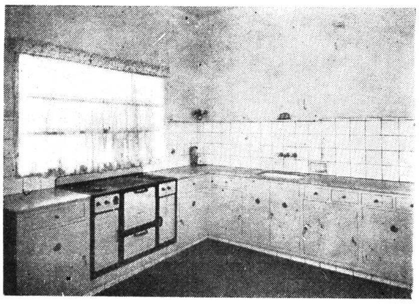


P R O P I E D A D   P R I V A D A

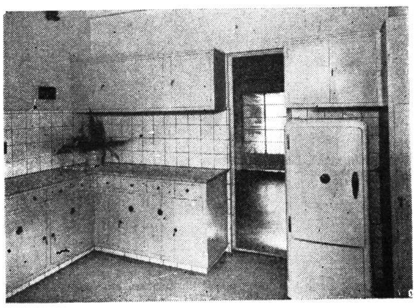
Del señor Renzo A. Calcaterra

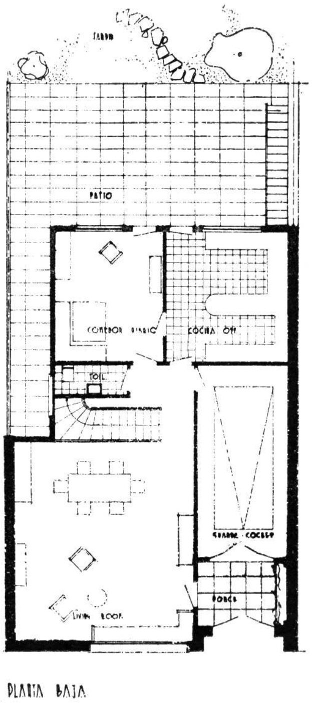
Calle Deseado 1083

Arquitectos; JUAN ANTONIO'_DOMPE y ARMANDO IVITZ

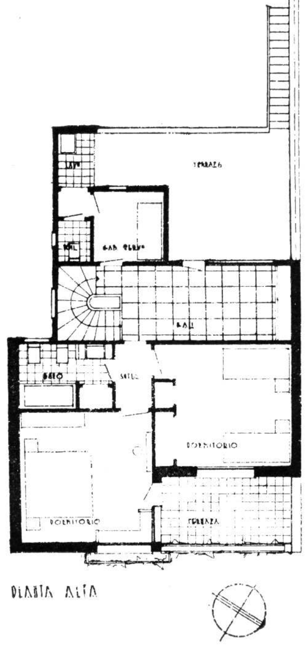


COCINA





PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

Como Planean sus Ciudades los Británicos

Extracto de un artículo publicado en la revista "Inglaterra Moderna", febrero 1945.

Consideremos una población típica — industrial de preferencia — y examinemos el problema con que se enfrenta. Esta ciudad podrá poseer una industria floreciente aunque antes de la guerra su industria haya sufrido alguna baja. Poseerá un centro probablemente amplio si se trata de una ciudad norteña, o aglomerado si es más meridional. Quizá haya en este centro una o dos buenas iglesias, un buen ayutamiento y mercado y algunas casas bien construídas. Pero en ambos casos este centro estará rodeado de una red de calles congestionadas, entremezcladas con distritos de casas sorprendentemente antihigiénicas si se tiene en cuenta su colocación, casas que son herencia de una política constructora y de proyectos corta de alcances.

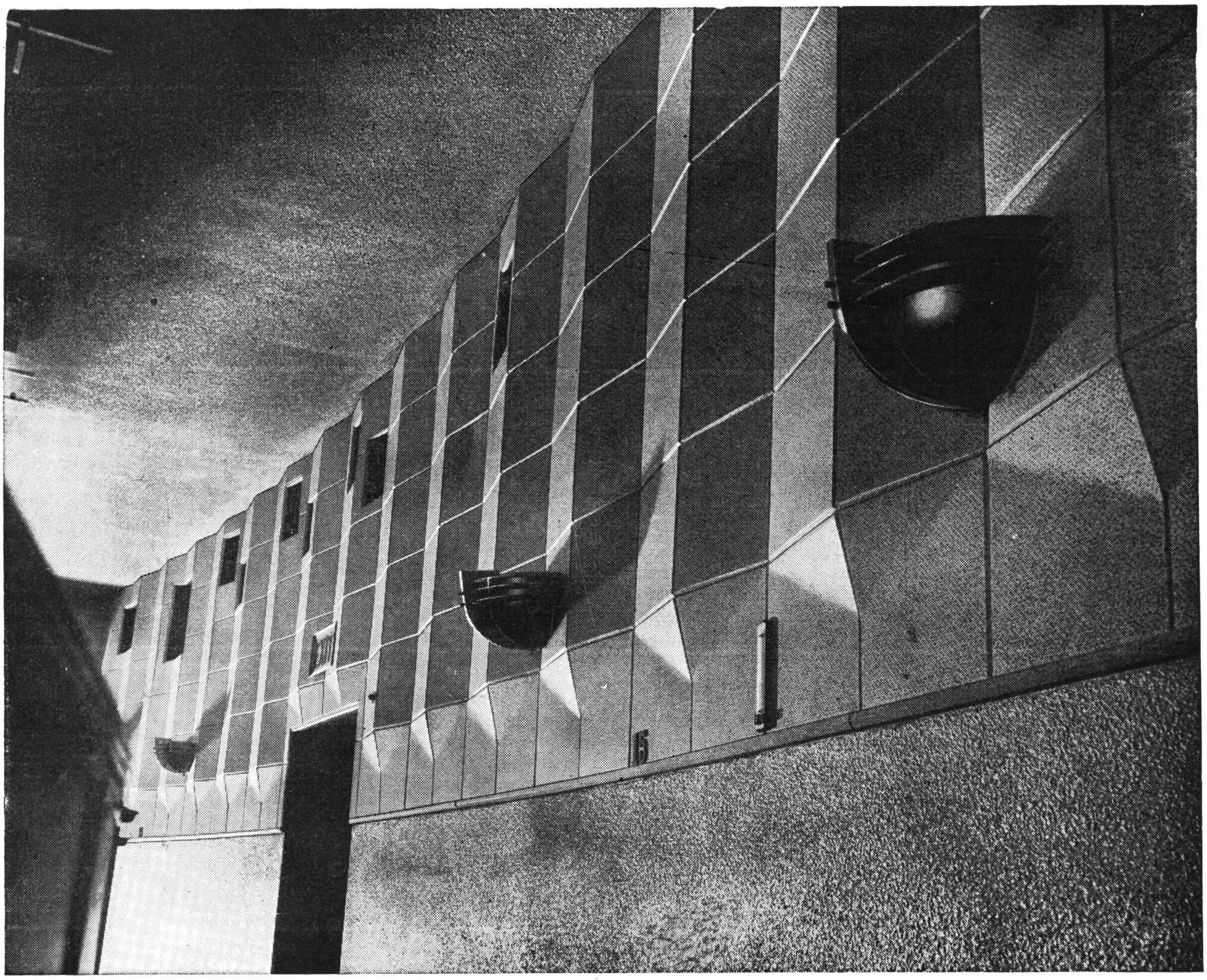
En los alrededores de esta población las calles se ensanchan con amplias avenidas, por las cuales corren enormes autobuses conduciendo a los obreros de sus talleres. Estas avenidas, que antaño fueron caminos rurales, están ahora bordeadas de interminables hileras de chalets que alternan con casas más modestas, o quizá de limpias hileras de casitas edificadas por el Ayuntamiento. Estas casas se extienden por kilómetros, y detrás de ellas la tierra está apenas urbanizada. Estas son las llamadas construcciones en cinta, que en la actualidad han sido objeto de una legislación preventiva. Pero las gentes que viven en estas casas aman la vida y bullicio del tráfico.

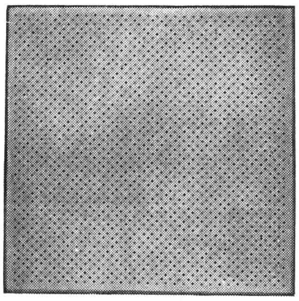
Estos problemas y otros muchos son los que afrontan las autoridades locales en esta ciudad industrial. El Ayuntamiento ha recibido instrucciones del Ministerio de Higiene para escoger terrenos y sitios con objeto de desarrollar un pequeño programa de viviendas de postguerra. Pero la cuestión económica y la parte que de ella corresponda al Estado no han sido todavía decididas. Y el Ayuntamiento se da también cuenta — algo, pero no demasiado tarde — **de que su planeamiento de viviendas debe estar relacionado con el proyecto total de urbanización.** Por eso se decide a embarcarse en un proyecto de urbanización que responda a sus miras progresivas, para lo cual busca a un urbanista eminente, pero al encontrarse con que esta personalidad tiene demasiado trabajo, nombra a un hombre más joven, de menor experiencia, y le lleva a colaborar con peritos e ingenieros. Después de todo, una urbanización no puede proyectarse por una sola persona, sino que necesita la **visión e imaginación del arquitecto,** el **conocimiento de servicios y suministros del ingeniero,** la **familiaridad de peritos y médicos con las condiciones locales,** el **conocimiento jurídico del secretario** y de los **asesores jurídicos,** y también requiere conocimiento de otras muchas materias, incluso de **sociología, economía** y **geología.** A todas las ciudades les gustaría tener un buen urbanista, pero hay pocos de éstos, y de ellos hay pocos que posean gran experiencia.

El urbanista que proyecta la reconstrucción de una ciudad tiene que empezar su trabajo haciendo una investigación previa y esa es una tarea muy precisa **que exige muchos meses** y que comprende todas las cosas materiales relacionadas con el problema; estadísticas sobre la densidad de la población, detalles de transportes, caminos y tráfico, así como de industrias locales, alcantarillado y servicios, tendencia al desarrollo en los distritos residenciales, y objetos de interés histórico y arquitectónico; situación de escuelas, iglesias, negocios y edificios comunales de todas clases, y su relación en número y situación con respecto a las necesidades de la comunidad,

También son importantes los estudios sobre el suelo, la geología y la economía, datos importantísimos que deben estar

Sigue en la pág. CCLXXXII





NEWALLS BRAND PRODUCTS

Paxtiles

absorben el ruido y corrigen la acústica de este cine.

Nunca mejor que hoy se reconoce la importancia de proteger al ser humano contra el exceso de ruidos innecesarios. Permítanos Vd. también que equipemos su edificio con aquello que le es esencial para su confort y para su salud, ya que el proteger está solucionando el problema del ruido, aumentará su eficiencia en el trabajo y su tranquilidad en el descanso. PAXTILES se fabrica con fibra de amianto pura, por la cual es a prueba de insectos y resistente al fuego. Pueden ser rápidamente colocadas sobre paredes y techos siendo extensivamente usadas en oficinas, bancos, teatros, cines, iglesias, salones públicos, clubs, etc.

Solicite catálogos a
ARNOTT & Cía. Ltda.
Paseo Colón 476 - Buenos Aires

Consultor: J. B. ERTOLA
Bmé. Mitre 544 - Buenos Aires

Agentes de:

NEWALLS INSULATION COMPANY

Sucursal de Turner & Newall, Ltda. WASHINGTON STATION, Co. Durham, INGLATERRA

Como Planean las Ciudades los Británicos (Continuación)

reunidos **antes de que empiece la obra creadora.**

El Ministerio de Higiene, y ahora el Ministerio de Planeamiento Urbano y Rural, han fijado ciertos principios generales que deben guiar al urbanista. Recientemente se han hecho investigaciones y se han escrito Memorias sobre la cantidad de **espacios abiertos** que necesitan las comunidades de determinado tamaño, las **densidades máximas** de población para las casas de pisos, y en general el **uso de los terrenos,** ya que **el urbanismo se preocupa especialmente de este último problema.** El público, individualmente o por medio de las diferentes asociaciones, ha expuesto su opinión ante las autoridades centrales, y en el caso de una ciudad industrial **la opinión pública ha sido consultada detalladamente,** exponiendo por votación sus opiniones. Las amas de casa han tenido ocasión de decir cómo y dónde les gustaría vivir en relación con su trabajo y el de su marido. El sistema de votación resulta a veces confuso, pero es útil para indicar las tendencias del público.

Toda esta información, tamizada y discutida, y examinada por los técnicos en ingeniería, derecho y hacienda, que deben colaborar con el arquitecto, **tiene sin embargo poco valor si el plan que de ella resulte carece de visión e imaginación de primer orden.** Un plan de urbanismo no sólo debe ser **práctico,** sino que debe ofrecer **amenidades y alegría de vivir** para los habitantes de las ciudades. Reunir estas dos cosas no es frecuente y sólo puede conseguirse por medio de la colaboración, y entre los colaboradores debe haber al menos uno de gran imaginación y con un fino sentido de los valores históricos y humanos. Hombres de este tipo existen pero no siempre están en contacto con las autoridades responsables de los proyectos de urbanismo.

Una vez que el proyecto esté preparado, expuesto, corregido y finalmente completado, incluirá probablemente el proceso de la construcción y un último período de terminación para un distante futuro. De todos modos, la realización del plan completo supone la adquisición de terrenos, las indemnizaciones que hay que pagar por ellos y la ayuda económica que casi siempre es necesaria. Para llevar la obra adelante, las autoridades locales tienen que ser autorizadas en forma, y éste es el caso que presentan en estos momentos siete de las ciudades inglesas bombardeadas al someter sus proyectos de ampliación ante una Comisión especial, sin esperar a la legislación general que está ahora en estudio.

Estos intentos no han tenido éxito, y era difícil que lo tuvieran. **Las leyes de urbanización deben tener un espíritu nacional** para encarar algunos de los temas más discutidos que nunca se han presentado ante el país. Pero serán resueltos a su debido tiempo por nuestros procedimientos democráticos, y entonces esos proyectos se pondrán en ejecución.

CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Como ha sido anunciado desde estas páginas, el Consejo Profesional de Arquitectura, ha realizado el día 16 del corriente, las elecciones de Consejeros, para integrar el Primer Consejo Definitivo, mediante el voto de los inscriptos en la Matrícula de Arquitectos. El nuevo Consejó celebró su primera reunión el día 21 del actual, y, después de constituirse quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, Arq. Alberto E. Dodds; Secretario, Bruno O. Fritzsche; Consejeros Titulares: Arq. Luis Jorge Fourcade, Arq. Rodolfo Giménez Bustamante y Arq. Santiago Sánchez Elía; Consejeros Suplentes: Arq. María Enriqueta S. Méoli, Arq. Héctor C. Morixe y Arq. Rogelio A. di Paola.

"Revista de Arquitectura", al felicitar cordialmente a los colegas electos, depositarios de la confianza de los arquitectos inscriptos en su matrícula, formula votos por el éxito de la alta gestión que les compete.


Tan puro como el aire del jardín...
es el ambiente donde existe la
COCINA
Eléctrica
La electricidad, - calor sin llamas -, no produce humo, hollín ni cenizas que contaminen el aire. Cocinar con COCINA ELECTRICA es un placer, por las condiciones ideales de aseo y comodidad que proporciona, en un ambiente sano y agradable.
CIAE
Cía. ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Calle San José 180, Bs. As. • U. T. 37, Rivadavia 4461
OTORGA COMODIDADES Y SATISFACCIONES QUE HACEN PLACENTERA LA VIDA

MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS

Extracto de la revista "Arquitectura y lo demás". Primer número - Mayo 1945.

1º — La Arquitectura es función técnica de esencial importancia para la vida de un país; **debe ser libremente ejercida por quienes están preparados para ello** y exige, para cumplir con su misión pública y privada, **de la comprensión, el apoyo y el respeto de las autoridades de la Nación.**

2º — Es un hecho que la Arquitectura que se lleva a cabo en la ciudad de México repercute en todo el país. Si esta Arquitectura, que debe servir como modelo, es realizada por quienes no deben ejercerla y si las autoridades favorecen esta irregularidad, entonces el desastre arquitectónico y urbanístico que ya hemos denunciado, continuará extendiéndose a todo el país y conducirá a la ciudad de México e indirectamente a las demás capitales de la República a una situación de desorden que será ya imposible remediar.

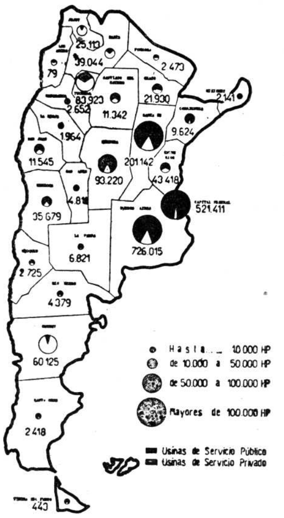
3º — En el momento en que los grandes países del mundo elaboran planes técnicos para reorganizar y rehacer sus ciudades y para enfrentarse a las graves circunstancias de la ya próxima posguerra, México pierde de modo lamentable un tiempo precioso y desaprovecha asimismo una oportunidad que no tiene precedente, ensayando desordenadamente soluciones urbanísticas caducas; descuidando los problemas del crecimiento de la capital; apoyando y estimulando el que la ciudad de México crezca según los planes de los "urbanistas de ocasión" que son los fraccionadores de terrenos; permitiendo que el grave problema colectivo de la habitación sea tratado con un criterio lucrativo de revendedor de mercancía; pretendiendo que las disposiciones restringidas, apresuradas e inoperantes resuelvan las dificultades del estacionamiento y circulación de vehículos; **manteniendo, en el seno mismo del Departamento del Distrito Federal una invertebrada mezcla de funciones arquitectónicas sin plan y sin coordinación** y sin arquitectos que las vigilen y las encaucen; abriendo ancho campo, en suma, a toda la arbitrariedad y toda la inepcia dentro de aquellos terrenos estrictamente técnicos y altamente especializados **que en todos los países cultos se reservan a los arquitectos y a los urbanistas.**

4º — La Sociedad de Arquitectos Mexicanos, en su carácter de agrupación técnica, universitaria y profesional que durante 25 años ininterrumpidos de labor ha estado luchando por todos los medios para lograr que la Arquitectura tenga en México el lugar que le corresponde; **para lograr que los funcionarios públicos de quienes depende en gran parte la fisonomía futura de México tengan conciencia siquiera sea tardíamente del valor y del alcance humano de la profesión del arquitecto** y para lograr que el público sea consciente del sentido y de la importancia de la Arquitectura, hace un llamado urgente al Presidente de la República y al Regente para que antes de que sea demasiado tarde se inicie la obra de salvación de la ciudad, que repercutirá en el país, por medio de la planeación arquitectónica y urbanística; por medio de la ingerencia y la vigilancia de los arquitectos en las obras de arquitectura; **por medio finalmente, de una reorganización de aquellas oficinas de la ciudad que deban intervenir en el ejercicio y desenvolvimiento de la Arquitectura de nuestra capital.**

5º — Con ese fin la Sociedad de Arquitectos Mexicanos solicita concretamente de las altas autoridades a quienes se dirige, que se establezca una vigilancia y participación técnica y no burocrática de los arquitectos en los puestos directivos, **en todas aquellas diferentes dependencias del Gobierno cuya misión sea proyectar y llevar a cabo Arquitectura. En manos de arquitectos deben estar la planeación de toda la República; la orientación de todos los aspectos de la habitación; la reglamentación de las construcciones; el cuidado y vigilancia de los monumentos artísticos del pasado; la coordinación y reglamentación de todas las funciones públicas que tengan relación con la Arquitectura, en beneficio de los intereses colectivos y del futuro de nuestro país.**

Estudios Sobre Recursos Naturales - De la Electrificación del País

Publicaciones Sobre el Tema, Recibidas por "Revista de Arquitectura"



El Servicio eléctrico en la República Argentina — por F. F. Sintes Olives — Folleto, 28 páginas con grabados explicativos. Ed. del autor — Para divulgación general, esta publicación es resumen de un trabajo presentado por el autor a la Asociación Argentina de Electrotécnicos — En uno de los mapas, que aquí reproducimos, figura la ubicación de las potencias generadoras de energía eléctrica en 1941.

La Energía eléctrica en la R. A. — por Luis Moreno — Folleto extracto de la Revista Ingeniería e Industria, Editorial Golova, Bs. As., 12 páginas — Este trabajo incluye referencias a la política de la energía, a la preferencia por las usinas térmicas, a la iniciativa privada y el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos.

Aspectos de la electricidad como factor económico — por Georges B. Bessat — Folleto 25 pág., conferencia dictada en la Asociación Argentina de Electrotécnicos — Trata los siguientes temas: Desarrollo mundial de la producción de electricidad — La Electricidad en la Argentina — De los precios de la energía eléctrica — Capitales invertidos, valores de la producción — Las empresas privadas en la prestación de servicios eléctricos — "Es evidente que ha llegado la hora de definir una verdadera **Política Nacional de Energía** para desarrollar racional y armónicamente todas las fuentes energéticas del país asignando a las fuerzas hidráulicas el papel que les corresponde."... "Como lo destacó... el ingeniero Rodolfo Ballester... debieran encararse... los aprovechamientos regionales que signifiquen obras de fomento y progreso para el interior del país, tan postergado... con relación al litoral."

La electrificación de la República Argentina y su próximo desarrollo — por Gustavo Sorojovich — 155 páginas, numerosos cuadros estadísticos. Editó: Librería "El Ateneo", Bs. As. — Interesante libro cuyo índice comprende los siguientes ítems generales: Lugar que ocupa la Argentina en el mundo — Desarrollo de la industria eléctrica — Aumento probable en los próximos años (nuevas industrias, ferrocarriles, electrificación rural) — Previsiones para 1955 — Nuestras fuentes de energía (combustibles, vientos, aguas). "Juzgando por la cantidad de energía eléctrica que se produce en el país, éste se cuenta entre los estados poco electrificados y puede ser comparado con México"... No obstante... hay regiones cuya electrificación se encuentra a la altura de los países más adelantados".

En 1941 la producción total fué de 945 kilowats-hora por kilómetro cuadrado, mientras Estados Unidos simultáneamente producía 21.450. Sobre unas 5.000 poblaciones, en 1933 había 1.235 electrificadas... "En Nueva Zelandia 16.000 chacras usan aparatos eléctricos de ordeñar, en Suecia 5.000 y en nuestro país 420"... "En nuestro país, de una extensión impresionante y cuyas necesidades de energía crecen continuamente, se podría muy bien hacer uso de la producción de energía eléctrica en gran escala por medio de aeromotores"... "si el país desea valorizar sus riquezas energéticas en debida forma tiene que preocuparse ante todo de la **utilización de sus fuerzas hidráulicas."... "nuestros bosques** representan una inmensa riqueza de energía... a condición de que fueran explotados en forma racional y bajo leyes adecuadas".



Cuando la importación se normalice, cuando la industria y el comercio puedan fabricar y vender abundante y económicamente los aparatos eléctricos que ahora escasean, las aplicaciones de la electricidad — Alumbrado, Calefacción, Refrigeración, Acondicionamiento de aire, Fuerza motriz — serán más que nunca apreciadas y requeridas. Los inmuebles mejor equipados producirán entonces mayor renta.

Sr. Profesional: prepare sus obras de hoy para la vida de mañana! Sus clientes se lo agradecerán... Y utilice los servicios gratuitos de nuestra Oficina de Asesoramiento, cuyo personal técnico especializado le ayudará a prever y solucionar lo concerniente a las aplicaciones eléctricas. Sin compromiso alguno para Ud., sírvase consultarnos.

CADE

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Av. Pte. R. Sáenz Peña 812
Oficina 112

U. T. 34 Defensa 6001
Internos 5 y 20

LESIONES DE LOS EDIFICIOS

por Cristóbal Russo

(Síntomas, causas, efectos, remedios)

El presente trabajo tiene por objeto el estudio de las perturbaciones estáticas, sea cual fuere su naturaleza, que pueden tener lugar en las obras de fábrica construídas con arreglo a un sistema cualquiera.
Un tomo en cuarto mayor de 300 páginas, ilustrado con 158 grabados en el texto. Encuadernado. (Ultima edición).

$ 29.—

ESTUDIO DE ARQUITECTURA COLONIAL HISPANO AMERICANA

por **Mario J. Buschiazzo**

En este libro se aborda, por primera vez en América, el estudio integral de los monumentos más importantes de todo el continente, con abundante aporte de nombres, fechas y planos inéditos. El ejemplar de 29 x 22 cms., esmeradamente impreso, con 40 láminas a 2 tonos. Encuadernado con sobrecubierta en colores.

$ 25.—

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA

de

Auguste Choisy

Obra del famoso arqueólogo francés Auguste Choisy, ilustrada con 1.700 grabados reunidos en 867 figuras y 20 soberbias láminas a doble página.

Tomo I **$ 36.—**

Tomo II **$ 40.—**

Cada tomo por separado es una obra completa

HISTORIA DE LA HABITACION HUMANA

de **E. Viollet-Le-Duc**

Notable obra del famoso Arquitecto y escritor francés, autor del célebre "Diccionario de la Arquitectura" Volumen prolijamente presentado, con dibujos y planos del propio autor, y láminas en colores. Cuidadosa versión castellana del Arq. Manuel Augusto Domínguez. Obra de excepcional valor para profesionales y estudiosos.

Lujosa encuadernación .... **$ 28.—**

HISTORIA GRAFICA DEL ARTE

por **Joseph Gauthier**

Mapas, croquis, dibujos, planos, reproducciones de monumentos, esculturas y cuadros famosos, moblajes de todos los estilos; 16 cuadros sinópticos del arte a través de toda la historia, con nombres de arquitectos, pintores, escultores, decoradores y de sus obras; gráfico de las influencias artísticas de la Antigüedad y de la Edad Media. Volumen encuadernado en tela, form. 27 x 18, 665 grabados.

$ 18.—

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

"La Iglesia del Pilar"
Cuaderno Nº XXI.

De la Serie "Documentos de Arte Argentino". Prologado por el Arquitecto Mario J. Buschiazzo.

$ 15.—

LA CAPILLA DE "EL PLUMERILLO"

El edificio actual y el edificio histórico

por el Arquitecto **Ernesto J. Pastrana**

Estudio arquitectónico e histórico del edificio de la capilla de "El Plumerillo, (Monumento Nacional), próxima al campamento del ejército de los Andes, con láminas y documentos del edificio actual y edificio histórico. Texto con 89 páginas y 17 láminas.

$ 6.—

ELEMENTOS DE TECNOLOGIA DE LA MADERA

por **Miguel Alzueta**

Contiene la lista más completa de maderas argentinas, además de las extranjeras. Trata de las propiedades técnicas y usos de cada una. Define las dimensiones comerciales, con ejemplos de cálculos de reducción a pies cuadrados y presupuestos en general. 108 páginas de texto con 40 grabados.

$ 5.—

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

"Chuquisaca"
Cuaderno Nº II

De la serie "Documentos de Arte Colonial Sudamericano". Prologado por el Arquitecto Martín S. Noel.

$ 20.—

MECANICA TEORICA DE LOS SUELOS

por **Karl Terzaghi**

Traducción del Ing. Roberto E. Fontán

Prólogo del Ing. Enrique Butty
Una obra indispensable para todos los profesionales vinculados con el proyecto y la construcción de fundaciones, diques y soportes de tierra en desmontes y túneles.
536 páginas, ilustrado, tela **$ 35.—**

EN VENTA

TERROT

LAVALLE 310
U. TELEFONICA
31, RETIRO 2199
BUENOS AIRES
R. ARGENTINA

TRATADO DE LA PINTURA Y DEL PAISAJE - SOMBRA Y LUZ

por

Leonardo Da Vinci

La más moderna de las ediciones de Leonardo. Obra completa, de 602 páginas con texto y 840 figuras, cuadros, estudios y dibujos de alto valor didáctico y documental.

$ 25.—

Condiciones de venta: Nuestras ventas son al contado. Los pedidos del interior y exterior deben venir acompañados de su importe en Giro postal o Bancario a nombre de Alberto E. Terrot.
La mercadería viaja por cuenta y riesgo del comprador, los pedidos del interior y exterior deberán venir acompañados de un recargo del 3 % del importe de la compra, para gastos de fletes.

Pub. Mascheville



¡Miremos al frente!...



Se pierden en el pasado los días en que la escasez de materia prima nos obligó a suspender la fabricación de chapas y otros artículos...

En aquel entonces, cuando reservamos el pequeño "stock" que teníamos para la producción de llaves de embutir — elemento de importancia vital para los Sres. Profesionales — realizamos lo que considerábamos un deber elemental hacia los que, desde el principio, nos estimularon con su más amplio apoyo.

Próximamente, interpretando los deseos de muchos amigos del Gremio, presentaremos artículos de características especiales y que responden a necesidades totalmente nuevas.

ATMA

Soc. Anón. CHRISTENSEN & MASJUAN, Com. e Ind.



CORREO ARGENTINO Central "B" | FRANQUEO PAGADO Concesión Nº 948 | TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 152

Imp. VICENTE & C
JUJUY 1134 - Bs. A